



## INTRODUCCION

El plan de desarrollo para el Municipio de Pauna 2012 -2015, se realizó con base en las líneas y acciones estratégicas del “PROGRAMA DE GOBIERNO PAUNA TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012 – 2015”. En el cual, la Administración Municipal, pretende preservar la paz y generar prosperidad, contar con mejores personas cada día, mediante procesos educativos, culturales y sociales, garantizando los servicios a los que tienen derecho (para cerrar la brecha de desigualdad) y siendo respetuosas de sí mismas, de los demás y del medio ambiente; Pauna debe ser habitado por seres luchadores, forjadores de grandes metas que nos permitan engrandecer nuestra tierra. *“Milagro no es que alguien se levante de su silla de ruedas, milagro es que una persona cambie de actitud frente a la vida”*. Manteniendo la unión, la integración, la sana convivencia y la productividad de todos los que vivimos en este territorio de Paz y Prosperidad.

El plan de desarrollo contiene el análisis situacional, las metas, objetivos que surgen de los aportes de todos los sectores urbanos, rurales, grupos afectados, grupos interesados, gremios y demás miembros de la sociedad civil, mediante las denominadas reuniones ciudadanas, amplios ejercicios de participación comunitaria, entre funcionarios de la administración municipal y todas los sectores rurales, barriales, sociales o gremiales.

Se cambia así el tradicional paradigma de un ejercicio de escritorio, distante de la comprensión y visión del común de la gente, “estando metido en el barro, se sabe como salir de él”, para abrir un espacio o ambiente social, que compromete la participación activa y continua para la construcción de desarrollo y democracia, en un contexto donde se involucran la problemática y las posibles soluciones en el corto, mediano y largo plazo, visionando el desarrollo de manera integral desde lo económico, social y humano en equilibrio con el medio ambiente, proyectándose la vocación en el turismo agroecológico.



El plan de desarrollo PAUNA TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD 2012-2015 se concibe como un proceso integral, articulado, flexible, sostenible y de construcción dinámica y permanente dentro de un escenario de propuestas de desarrollo concertadas, que propenden para que los gobiernos venideros, las continúen realizando ajustes y mejorarlas.

En cada uno de los capítulos se plantea el que hacer y el hacer como conjunto en la Administración Municipal; se parte de la línea base del diagnóstico, de los proyectos sin ejecutar de administraciones anteriores, de los resultados de la participación ciudadana y de los componentes de proyección, para mantener la coherencia entre la visión del programa de gobierno elegido democráticamente, las expectativas ciudadanas y el contexto regional, departamental y nacional.

Metodológicamente hablando el plan de desarrollo PAUNA TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD se ha construido teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Primero, el componente técnico formulado por los diferentes niveles y sectores del gobierno directamente responsables de cada rama de la gestión pública, tomando como guías del diagnóstico situacional, además de la visión local, los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo, referentes sectoriales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el nuevo Sistema de Distribución de las Transferencias y el Código de Infancia y Adolescencia, entre otros.

Segundo, el componente participativo, que como se mencionó ha sido prolijo en asistencia, dada la realización de 16 reuniones ciudadanas en el sector rural y urbano, y 4 sectoriales, que conto con la participación de más de ochocientas personas (800) personas.

El producto de la participación ciudadana en el Plan se ve reflejada en el establecimiento de un banco de necesidades, que para el efecto positivo se convierten en oportunidades de



mejora (ANEXO BANCO DE OPORTUNIDADES), base para la construcción del plan de acción de la administración por cada sector; estas a su vez se constituyen, conjuntamente con el Programa de Gobierno, en el soporte de los objetivos estratégicos y/o específicos del Plan, traducidos en los proyectos que se ejecutarán para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Tercero, el componente estratégico basado en las herramientas de planeación estratégica, al cual se incorporan como innovación, elementos modernos de alta gerencia, tales como la visión prospectiva de las finanzas, el Cuadro de mando integral (también conocido como balanced scorecard), el mapa estratégico, la relación causa efecto y la articulación de objetivos globales y específicos, de forma tal que se facilite la medición a cualquier tiempo y la correspondiente toma rápida de decisiones, para asegurar la ejecución del Plan de Desarrollo.

De tal manera que se da cumplimiento a la ley 152 de 1994 y se presenta a consideración a consideración del Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá, lo que será la carta de navegación para los años 2012 al 2015, en el Municipio de Pauna. La coherencia con que se ha elaborado y su integración con los Planes de Desarrollo Departamental, Nacional e Intersectoriales.

Se trabajó en la realización de un documento valioso, que reúne requisitos legales y de total armonía en su confección, dada la metodología exigente con que se ha elaborado, la activa participación de los ciudadanos, sustentando y priorizando las necesidades de sus comunidades y la nueva visión gerencial que le imprime al Plan la administración municipal de Pauna, para garantizar la efectividad de la gestión pública y la aplicación equitativa de los recursos, con el fin de lograr que Pauna, sea visto por boyacenses, colombianos y extranjeros como: **“PAUNA TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD!**



## **A. MARCO LEGAL**

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, enmarcado en la Constitución Política de Colombia, Art.339 y 340 en articulación con las leyes: Ley 152 de 1994, Ley 387 de 1997, Ley 388 de 1997, Ley 1098 de 2006, Ley 1122 de 2007 artículo 33, Ley 1257 de 2008, Ley 1450 de 2011, Ley 1454 de 2011, decretos 1865, Ley 1448 de 2011, trazarán el camino a recorrer durante los próximos 4 años de administración del Municipio de Pauna

Además de las normas sectoriales, documentos de política que soportan el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo como: Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993, Ley 99 de 1993, Copes 3294 de 2004, el documento Conpes 140 de 2011 y reglamentarios, además del marco de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El cumplimiento de la ley 388 de 1997, sobre el ordenamiento territorial, garantizará un desarrollo físico ordenado, sostenible y armonioso con el medio ambiente en el Municipio.

La buena planificación de los recursos, que menciona el Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, ley 617 de 2000, permitirán dar solución a los principales problemas sociales que se presentan en el Municipio, además de garantizar el crecimiento económico del mismo, tomando como base un buen diagnostico sectorial extractado de la misma comunidad y teniendo en cuenta todas sus inquietudes planteadas en las reuniones de participación ciudadana, celebradas en tanto en el sector rural como en el sector urbano, cubriendo de manera amplia los diferentes temas que les competen para lograr el desarrollo deseado.



La ley 617 de 2000 y 715 de 2001 permitirán autoevaluar y socializar la gestión de la Administración municipal y de acuerdo con lo estipulado en las Leyes 136 de 1998, Ley 489 de 1998, Ley 962 de 2005 y Ley 970 de 2005, se podrá direccionar todo el actuar y encaminar desde el principio la senda a recorrer.

Igualmente, en concordancia con los lineamientos del departamento de planeación nacional, se articulan las políticas sociales actuales, Ley 1098 de Infancia y adolescencia, visión Colombia II centenario, 2019, Agenda Interna Para la Productividad y la Competitividad, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Plan de desarrollo, 2010 – 2014, Prosperidad para todos, así como la Ley 1448 de 2011, los Decretos 4633, 4634 y 4635. De la misma manera los Planes locales de Emergencias, de Desarrollo Turístico, de Acueducto y Alcantarillado rural y Urbano entre otros, los cuales serán las guías para que el Municipio se convierta en “PAUNA TERRITORIO DE PAZ Y PROSPERIDAD”.



## **B. MARCO CONCEPTUAL**

### **DESARROLLO INTEGRAL**

El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un Municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global.

Son elementos del desarrollo integral, el Territorio y las dimensiones del desarrollo que abordan las relaciones dinámicas del individuo con su entorno.

#### **El territorio**

Comprende dos elementos esenciales:

- a. La base físico-geográfica de las actividades humanas: definida como ambiente natural, espacio, paisaje, región geográfica; y también como un lugar conformado por diversas unidades geomorfológicas (accidentes geográficos), el sistema ecológico global (la biosfera) y ecosistemas.



b. Desde esta perspectiva, el territorio ofrece oportunidades pero también implica algunas restricciones, por ejemplo fenómenos naturales que pueden ocasionar situaciones de desastre.

### **Las dimensiones del desarrollo**

Corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad.

#### **a. Dimensión poblacional**

Se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad y sexo) y distribución de la población en el territorio, en el sector Rural y Urbano del Municipio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración).



## **b. Dimensión del ambiente natural**

Se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. Esta dimensión contempla la gestión del riesgo de desastres, que es necesaria por la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

## **c. Dimensión del ambiente construido**

Las poblaciones humanas transforman permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales y brindar una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.

Esta dimensión está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador.

Esta dimensión “comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las





relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio”.

Esta dimensión también contempla la gestión del riesgo de desastres relacionada con fenómenos de origen socionatural, tecnológico y humano no intencional. Esto supone que el desarrollo, además de sostenible, debe ser seguro en términos de no ser interrumpido por situaciones de desastre (por ejemplo, el cambio climático reconfigura los escenarios de riesgo de desastres).

#### **d. Dimensión socio-cultural**

Abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

#### **e. Dimensión económica**

Es la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local



y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente, en esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales, también contempla las formas de regulación para el acceso a los medios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social.

#### **f. Dimensión político-administrativa**

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidos y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley; uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado.

### **PLAN DE DESARROLLO<sup>1</sup>**

Planificar es prever y decidir hoy las acciones que transformarán la situación actual (línea de base) en una situación futura deseable y posible, utilizando eficiente y racionalmente los recursos disponibles; la planificación es un

---

<sup>1</sup>El proceso de planificación en las entidades territoriales (DNP)



proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos.

La gestión pública se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por lo tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas.

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interaccionen con la Administración y definan conjuntamente el rumbo de la



entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir.

### **Enfoques empleados en la planificación:**

a. El enfoque poblacional y ciclo vital. El ser humano se constituye en objeto y sujeto de las acciones del desarrollo y, por consiguiente, en eje central de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas. Este enfoque permite dar tratamiento especial a las variables relacionadas con el desarrollo humano sostenible: las fases de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad – niños, niñas, adolescentes, gestantes, adultos mayores, personas en condición pobreza y/o de desplazamiento, grupos étnicos, entre otros–; los diferentes momentos del ciclo vital de los individuos y de la familia, y aquellas orientadas a eliminar toda forma de exclusión, a través del reconocimiento de la diversidad étnica, la promoción, la concertación y la participación de los diferentes grupos poblacionales en la planificación.

b. El enfoque de garantía de derechos. Colombia es un Estado Social de Derecho. La Constitución Política de 1991 consolidó y profundizó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales. En



ese orden de ideas, corresponde a todas las autoridades del Estado, de un lado, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en corresponsabilidad con la familia y la sociedad, y de otro, la restitución de los derechos que han sido vulnerados.

c. Gestionar lo público desde un enfoque de garantía de derechos es partir del reconocimiento de la persona como titular de derechos, como centro del proceso de desarrollo, que integra los estándares y principios de los derechos humanos –universalidad, exigibilidad, integralidad y participación.

El enfoque territorial. La planificación, bajo este enfoque, es un proceso integral que articula diferentes políticas públicas –socioculturales, económicas, ambientales, políticas e institucionales– para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables. En tal sentido, el patrón de desarrollo se expresa en las formas como se utilizan los factores del territorio para producir, crecer y crear oportunidades de bienestar poblacional. En otras palabras, este enfoque refleja la manera como los agentes económicos, sociales y gubernamentales logran moldear los elementos geográficos y naturales, agregándoles valor y transformándolos en bienes y servicios públicos y privados.



Desde el punto de vista de la planificación y la gestión de las políticas públicas, implica reconocer por lo menos cinco elementos: (1) el territorio es producto de una construcción social; (2) la planificación, las políticas y las acciones tienen una incidencia en el territorio y sus habitantes, como agentes del desarrollo; (3) las políticas públicas deben estar siempre contextualizadas mundial, nacional, regional y localmente para crear ventajas competitivas y reducir los riesgos e impactos de situaciones adversas; (4) destacar el papel de la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión del desarrollo; y (5) la importancia del papel del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, junto con construcción de la democracia y la institucionalidad.

d. Enfoque de Género: Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos roles que socialmente se les asignan. Igualmente género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social cotidiana y privada de los individuos y determinan características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

e. Enfoque diferencial: De acuerdo a situaciones de contexto y con condiciones particulares que enmarcan las vidas de las personas, tales como la



etapa del ciclo de desarrollo, el género, el lugar de residencia, la etnia y la cultura.

f. Enfoque Territorial: Requiere comprender al territorio donde se localizan un conjunto de potencialidades naturales, humanas e institucionales, en donde convergen los intereses , la cultura la identidad de una comunidad, en definitiva es el espacio en el que se dan acciones y relaciones económicas y sociales que le dan las particularidades, que sustentan un desarrollo regional o subregional. En este contexto desarrollo territorial, es la capacidad existente de una sociedad para gestionar con efectividad las estrategias para la superación de la pobreza, sustentadas por la articulación entre estado y sociedad en la construcción de estrategias de bienestar sostenibles.

g. Enfoque Incluyente: La exclusión es el resultado del efecto acumulativo de condiciones de vulnerabilidad, la suma de estas desigualdades y limitaciones en oportunidades, capacidades y libertades, hace que la exclusión trascienda la pobreza y se manifieste bajo formas variadas y diversa, dependiendo los derechos que se vulneren, las oportunidades que se recorten y las libertades que se restrinjan, las cuales acentúan los círculos viciosos que tienden a reproducirse y perpetuarse.



Avanzar hacia una sociedad incluyente, requiere de compromisos público y privado en donde las oportunidades de acceso a servicios, desarrollo de potencialidades garanticen la satisfacción de los derechos y la práctica de la democracia.

Avanzar hacia una sociedad incluyente, requiere de compromisos público y privado en donde las oportunidades de acceso a servicios, desarrollo de potencialidades garanticen la satisfacción de los derechos y la práctica de la democracia.





## I. DIAGNOSTICO

### 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE PAUNA<sup>2</sup>

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN

*“En lengua de los indios Muzos, Pauna significa Padre. El primer nombre fue CANIPA, así era el nombre de la tribu indígena asentada en ese territorio a mediados del siglo XVII, “Indios Canipas”. Su segundo nombre fue PAUNAGRANDE, dado por la petición de los habitantes para que la población fuera elevada a parroquia, basados en el Decreto expedido por Arzobispo de Santafé de Bogotá, Agustín de Alvarado y Castillo, en el año de 1776. El gentilicio usado es Paunense.”*

#### 1.2. SÍMBOLOS DEL MUNICIPIO

##### 1.2.1. EL ESCUDO

*“El escudo resalta la riqueza, la abundancia, el deporte y la belleza cultural del Municipio de Pauna. Su cuadrícula superior izquierda, designada con una esmeralda, representa la riqueza esmeraldera del Municipio, la siguiente cuadrícula representa la riqueza frutícola. La cuadrícula inferior izquierda, resalta la belleza natural del Municipio configurada en este caso en los cerros de Fura y Tena; por último el poder del deporte como medio de convivencia pacífica. Envuelven los anteriores diseños el mensaje “Justicia, Paz y Libertad”, escrito sobre un fondo amarillo que resalta la riqueza material de Pauna.”*

##### 1.2.2. LA BANDERA



*“El color amarillo representa la riqueza material del Municipio y el color verde representa la vegetación exótica y variada.”*

<sup>2</sup>Municipio de Pauna. Secretaría de Planeación. EOT 2000



### 1.2.3. HIMNO DEL MUNICIPIO DE PAUNA

*Música y Arreglos:* *Maestro José Ricardo Bautista Pamplona*

*Letra:* *Maestro Pedro Medina Avendaño*

*CORO:*

*Del oriente al occidente*

*Puerta verde en Boyacá*

*Pauna está siempre presente*

*Y adelante siempre irá.*

*1° Estrofa:*

*A cantar en Pauna alegres*

*Estaremos por la unión*

*De la patria que engrandecen*

*La justicia y la razón*

*2° Estrofa:*

*Pauna la tierra querida*

*La del tranquilo esplendor*

*La de la flor campesina*

*Y el trabajo redentor.*

*3° estrofa*

*En cristales de las guácharas*

*En curvas y arcos de amor*

*Los Canipas peregrinan*

*Y dan vida al tricolor*

*CORO*

*4° estrofa*

*Fura, Tena y San Jerónimo*

*Mito y Leyenda a la vez*

*De Pauna legado y fruto*

*De Colombia orgullo y prez*

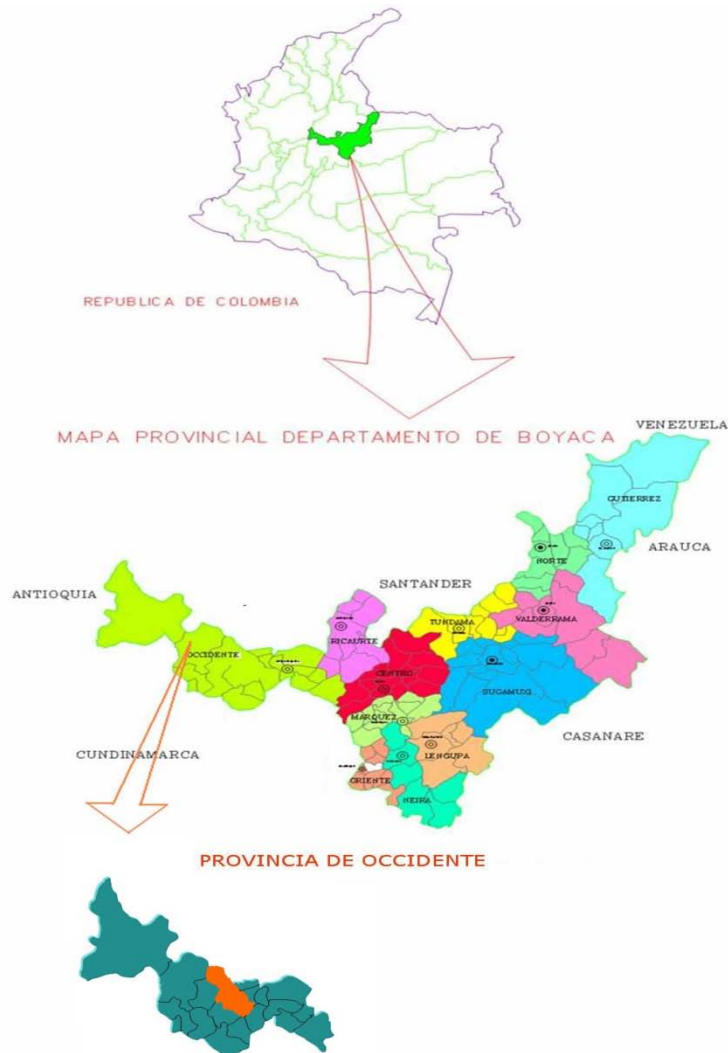
*CORO*



### 1.3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA<sup>3</sup>

“El Municipio de Pauna se localiza en la provincia de occidente, en el departamento de Boyacá; ubicado en la región montañosa correspondiente al ramal occidental de la región cordillerana de Boyacá y al costado oriental de la cuenca del río Magdalena y sub cuenca del carare.”

Figura #1. Localización geográfica. Fuente: Pauna. S. Planeación Municipal 2011



<sup>3</sup> EOT 2000, Secretaría de Planeación 2011



De acuerdo al EOT, la morfología es montañosa, muy ondulada, la proporción de terrenos planos es muy pequeña, donde predominan laderas desde moderadamente inclinadas hasta muy abruptas. La topografía presenta desnivel hacia el occidente, donde se encuentra la cota mínima (300 m.s.n.m.) en el cauce del Río Minero, y se eleva progresivamente acercándose a 3.000 m.s.n.m.”

Pauna es un Municipio ubicado estratégicamente como nodo de la Provincia de Occidente. Limita por el Norte, con el Departamento de Santander, por el Oriente con los Municipios de Briceño y Tununguá, por el Sur con los Municipios de Caldas y Maripi y por el Occidente con los Municipios de San Pablo de Borbur y Otanche. La cabecera municipal se localiza en las coordenadas geográficas Latitud 5° 40' Norte y Longitud 73° Oeste de Greenwich, a una altura de 1.130 m.s.n.m. y a una distancia de 44 Km a la capital de la Provincia, Chiquinquirá y 149 Km a la capital del Departamento, Tunja.”

#### **1.4. ACCESIBILIDAD**

Al Municipio de Pauna se accede por vía terrestre a través de la Transversal de Boyacá que comunica a Chiquinquirá con Puerto Boyacá (comunica a los Municipios de Chiquinquirá, Pauna, San Pablo de Borbur, Otanche y Puerto Boyacá).

Para explicar el estado de esta vía se divide en dos tramos: el primer tramo Chiquinquirá al ramal que conduce a Muzo y el segundo del Ramal al casco urbano del Municipio de Pauna. El primer tramo se encuentra pavimentado, pero con



deterioro. El segundo tramo, la vía se encuentra deteriorada, no le han realizado mantenimiento desde su pavimentación, y se hallan dos sectores sin pavimentar de aproximadamente 5 kilómetros.

El creciente deterioro de esta vía principal, que es vital para el desarrollo de la provincia de occidente, en principio es por el tráfico de vehículos pesados y el inclemente invierno, pero también por fallas en las especificaciones técnicas y baja calidad del pavimento.

Lo anterior hace que desde Chiquinquirá al casco urbano del Municipio de Pauna, exista una duración en el recorrido de aproximadamente una (1) hora y treinta (30) minutos.

## 1.5. RESEÑA HISTÓRICA

*“El origen de Pauna se remonta a la época precolombina; Pauna grande, así se llamaba esta población ubicada al norte de muzo en los siglos xvii y xviii. El territorio de lo que es hoy Pauna estuvo ocupado por la tribu indígena de los Canipas, pertenecientes a la familia de los Muzos, que a su vez pertenecieron a la gran familia Caribe; en general se caracterizaron por su belicosidad expresada en la resistencia a la conquista española en el siglo XVI, empresa iniciada por el capitán Luis Lancharos y culminada por Pedro de Urzúa.*

*Pauna se fundó en el siglo XVII en el sitio denominado Topo Grande por el Capitán Pedro Lancharos. En el año de 1776 se erige como parroquia por acción del Arzobispado de Santa Fe, Don Agustín Alvarado y Castillo. Posteriormente la Gobernación de Vélez trasladó la cabecera del distrito parroquial al sitio Canipas. Hasta el año de 1842 se da vida jurídica al Municipio. Dentro de los evangelizadores estaban los padres Franciscanos y los padres Dominicanos, estos fueron doctrieneros de los naturales de esta población.*

*En el año de 1763 el historiador presbítero doctor Basilio Vicente Oviedo publicó un libro titulado “Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada”, en el cual mencionan las siguientes:*

*“Pauna Grande: el curato de Pauna Grande, al norte de Muzo, era de la religión de San Francisco y no sé si ha pasado a la clerecía. Su temperamento cálido produce dichos frutos de algodón, arroz, caña, etc. Tendrá 50 indios y más de 100 vecinos agregados; su iglesia de paja sin ornato competente; su administración trabajosa por lo dicho de los*



*malos caminos, montes, barrizales. Rentará este curato a su párroco poco más de 500 pesos en los géneros de la tierra, hilo, lienzos y dulces, que reducidos, será poco más de 400 pesos, y lo colocamos en el cuarto orden. No lo regulo el señor Camacho por ser de regulares”.*

*Como centro de valor cultural y religioso está la Virgen del Topo de Pauna, localizada en el sitio Guanares a 12 km. de la cabecera municipal. De otra parte está el santuario de Boque Monte, sitio religioso, ubicado en el sector de Boque monte en límites con el Municipio de Caldas. Estos centros culturales son sitios de peregrinación y fe en donde de manera permanente se le rinde culto a la Virgen.*

*Como sitio de valor histórico y cosmogónico están los cerros de Fura y Tena, ubicados en el costado noroccidental del Municipio, en la confluencia del río Ibacapí y el río Minero, en los límites con San Pablo de Borbur. Estos picos representan a Fura y Tena dioses de los Indios Muzos, y era un santuario de adoración de la población indígena.”*

## 1.6. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA.

El Municipio de Pauna tiene una extensión de 259 Km<sup>2</sup>, está organizado territorialmente en la cabecera urbana por 12 barrios y zonas de protección<sup>4</sup>(32 hectáreas), y el sector rural (25,784 hectáreas.) por 28 veredas, de las cuales la vereda de Travesías y otro mundo se subdivide en 7 sectores y la vereda de Manote en 2 sectores: Manote Alto y Manote Bajo.

Tabla # 1. División política del sector rural.

Vereda	Ext. en Km 2	Vereda	Ext. en Km 2
Aguasal	4,2	Minipi	7,5
Boquipi	4,5	Monte y Pinal	3,2
Capes y Chorrera	4,2	Moral y loma alta	4,5
Caracol	5,1	Tune y Guamal	5,5
Carare	4,1	Piache y Apicha	5,1
El Paramo	3	Piedra gorda	4,2
Fura tena y Puri	8,5	Pistoraque Santa Rosa	16,2
Honda y volcán	3,5	Pueblo Viejo	2,5
Ibacapí la Peña	11,2	Quebrada Seca	8,5
Ivana	3,1	Quípama y Oquima	5

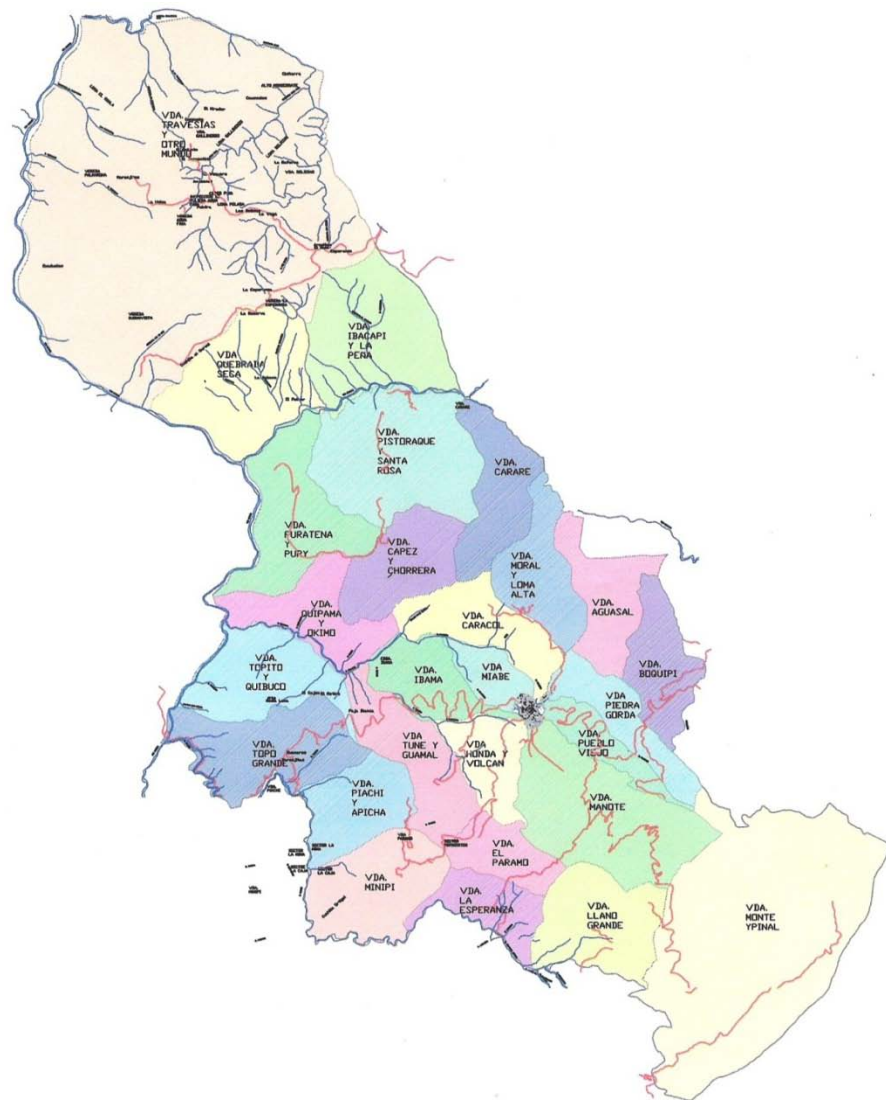
<sup>4</sup> “incluyendo áreas de protección de los cauces de las dos quebradas que bordean la cabecera municipal y que están fuera del actual perímetro Urbano, (Foto17)”



Vereda	Ext. en Km 2	Vereda	Ext. en Km 2
La Esperanza	3,5	Topito y Quibuco	8,2
Llano grande	6,1	Topo grande	8,2
Manote	11,5	Travesías y otro mundo	7,2
Miabe	7,1		

Fuente: Pauna. S. Planeación Municipal. EOT 2000.

Figura# 2. División Política de Pauna



Fuente: S. Planeación Municipal, Pauna 2011.



El EOT vigente, refleja que el área urbana tiene una extensión aproximada de 32 hectáreas, incluyendo áreas de protección de los cauces de las dos quebradas que bordean la cabecera municipal y que están fuera del actual perímetro urbano. La cabecera municipal se encuentra conformada por 12 barrios relativamente pequeños y que se han formado alrededor del centro administrativo y de las plazas de mercado.

Estos barrios (ver tabla 2) se encuentran ubicados en una morfología ondulada, con pendientes entre 7% - 15%, rodeada por dos quebradas importantes para el Municipio, como son la quebrada Manotera en su costado occidental y la quebrada Paunera un su costado oriental.

El área urbanizada corresponde a la zona central, con un desarrollo urbano ya consolidado, donde se encuentra la mayor parte de las construcciones residenciales, las principales áreas institucionales (alcaldía, hospital, Secretaria de Desarrollo, Ente Deportivo, Estación de Policía, ), recreativa (parque y cancha), y los establecimientos comerciales.

Es de considerar que el área con potencial urbanístico que reviste una mínima susceptibilidad a las amenazas naturales es apenas aproximadamente 1.5 hectáreas, lo que constituye una limitante futura para su expansión.

Tabla # 2.División política urbana de Pauna.

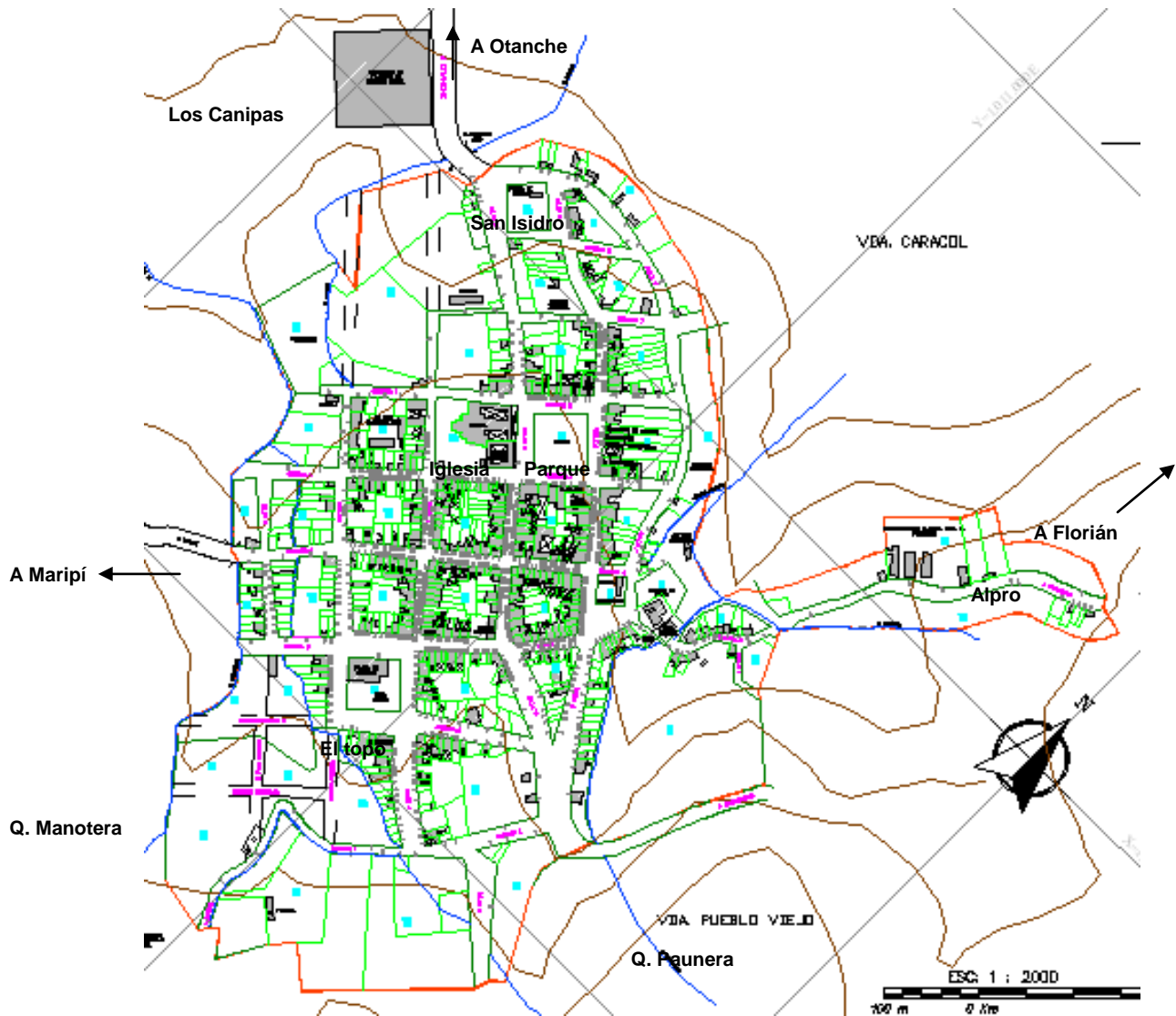
No.	Barrios	No.	Barrios
1	Centro	7	Santa Cecilia
2	Chico	8	Alto de Tunja
3	El topo	9	San Jorge
4	Entre ríos	10	El colegio
5	San Isidro	11	San José
6	San Roque	12	Urbanización Los Canipas

Fuente:Pauna. Secretaria de Planeación Municipal





Figura# 3. Cabecera Municipal de Pauna



Fuente: Páuna. Secretaria de Planeación Municipal. **EOT**

Para el sector urbano se tienen proyectadas las urbanizaciones: Bello Horizonte, Villa Esperanza y La Colina, de las cuales se hablará más adelante.



## 1.7. INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es una de las herramientas para cuantificar la calidad de vida de las personas, por medio del cual se busca establecer quiénes son las personas pobres en Colombia, a través de la identificación de carencias en al menos una de cinco categorías, a saber:

- el acceso a los servicios públicos domiciliarios,
- la tenencia de viviendas inadecuadas,
- la dependencia económica,
- el hacinamiento y
- la inasistencia escolar.

Este indicador, sin embargo, “no permite tener en cuenta qué tan pobres son los pobres, ni el grado de desigualdad entre ellos”<sup>5</sup>, pues no asocia el resultado de la carencia con el nivel de ingreso del hogar, generando con ello errores de inclusión y exclusión, que finalmente afectarán la calidad de la focalización de las políticas públicas que utilicen el índice. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas utiliza el acceso a los servicios públicos domiciliarios, como indicador del estado de una comunidad.

Tabla # Comparativo NBI

Sector	Nivel	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Cabecera	NACIONAL	19,66	5,88	4,79	5,01	8,46	2,37	7,34
	BOYACA	14,10	2,60	1,92	1,20	7,07	1,20	6,01

<sup>5</sup> Departamento Nacional de Planeación, Misión Social y PNUD (1998), “Informe de desarrollo humano para Colombia”, Bogotá, Tercer Mundo.



Sector	Nivel	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
	PAUNA	36,26	9,70	8,65	3,21	14,78	0,72	21,79
Resto	NACIONAL	<b>53,51</b>	<b>25,71</b>	<b>28,24</b>	<b>14,82</b>	<b>19,48</b>	<b>7,33</b>	<b>23,96</b>
	BOYACA	49,00	18,95	22,85	12,54	15,81	4,04	21,21
	PAUNA	70,07	33,77	13,77	36,91	19,36	8,39	39,83
Total	NACIONAL	<b>27,78</b>	<b>10,64</b>	<b>10,41</b>	<b>7,36</b>	<b>11,11</b>	<b>3,56</b>	<b>11,33</b>
	BOYACA	30,77	10,41	11,92	6,61	11,24	2,56	13,27
	PAUNA	61,74	27,84	12,51	28,61	18,23	6,50	35,39

Fuente: DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio, departamento y nacional a 31 de Diciembre de 2011.

Según datos aportados por el DANE del año 2011, en el municipio de Pauna se puede observar que el 61,74% de la población residente hace parte del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que comparado con el NBI del departamento es superior en 30,97% y con el NBI de la nación es superior en 33,96%. Por lo cual se podría razonar que es un municipio con prevalencia de población pobre. Se corrobora al mirar la clasificación socioeconómica del Sisben, donde el nivel cero, uno y dos suman el 99,6% de la población.

La población en miseria es del 27,84% superior en 17,43% frente al departamento y 17,2% frente a la Nación. En pobreza extrema con corte a 31 de diciembre según la ficha municipal hay 861 (ochocientos sesenta y un) familias en pobreza extrema vinculadas a UNIDOS.

Estas cifras permiten deducir que hay insuficiencia de ingresos, analfabetismo, desnutrición, hacinamiento y carencias de servicios básicos (vivienda digna, sanitarios, energía eléctrica, salud, oportunidades laborales y de desarrollo social, disfrute de ambiente sano y recreación).



Es necesario aclarar que muchas viviendas presentan deficiencias habitacionales que las clasifican con NBI (por falta de algún servicio público domiciliario, materiales de la vivienda, escasa iluminación o ventilación, hacinamiento, bajo nivel educativo, etc.) pero no reflejan la real condición económica de sus propietarios, que por la cultura de acumular capital o por simple despreocupación dejan en segundo plano el adecuar un mejor hábitat. También es preciso formar en estas personas les hace falta conciencia ciudadana y compromiso social para que se corrijan estas desviaciones y se liberen recursos para otros beneficiarios.

El análisis de las condiciones de vida permite identificar como grandes debilidades y amenazas para el municipio las siguientes:

- Las condiciones de vida no han mejorado en los últimos diez años, por el contrario, se ha incrementado la pobreza,
- La tendencia continuará si no se toman correctivos y medidas de choque, como cambio del modelo de entrega de subsidios por apalancamiento de proyectos productivos y educación para la competitividad,
- Los programas de asistencia social de la Nación no están dando los resultados presupuestados,
- Se creó una mentalidad mendicante, perezosa, despreocupada y dependiente en los habitantes del municipio,
- El DNP debe modificar totalmente el instrumento de identificación y selección de beneficiarios, para asegurar el ingreso exclusivo de los más pobres y excluir a los que se aprovechan del Estado,
- Se evidencia exclusión, discriminación y marginalidad con los grupos vulnerables,
- Los subsidios locales para vivienda, sanitarios, alimentos y otros para grupos vulnerables se han entregado sin consultar las verdaderas necesidades de los beneficiarios sino como pago de favores políticos,



- Se han invertido más de 50 mil millones de pesos en los últimos diez años y no se ven resultados sociales, en indicadores de medición como mejor calidad de vida, reducción de la pobreza y la miseria, el desempleo, la desnutrición, etc.
- No hay obras o proyectos significativos que demuestren eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos públicos,

## 2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL<sup>6</sup>

### 2.1. DIMENSION Poblacional

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas, es decir los patrones de reproducción, con sus variables natalidad y fecundidad, así como los patrones de mortalidad, morbilidad, de movilización, crecimiento y estructura para saber la composición por edad, etnia y sexo y su distribución dentro del territorio. De la misma manera que el tamaño y las características urbanas y rurales, y aquellas que los clasifican en los diferentes grupos de especial atención en las políticas y programas sociales del gobierno nacional.

#### 2.1.1. CARACTERÍSTICAS Poblacionales

De acuerdo con la información obtenida en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisben) con corte a 22 de diciembre de 2011, no es posible establecer de manera confiable la situación real que el Municipio presenta en materia de población. Cuando se habla de una poblaciones refiere al conjunto de sujetos

---

6 DNP. Guías para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. ISSN2248-6259. “Las dimensiones del desarrollo integral corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad”



vivos que habitan en el Municipio, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio, en función de sus necesidades biológicas, socioculturales y políticas, siendo las determinantes de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales.

Acorde con el enfoque poblacional en la planeación del desarrollo municipal, la anterior definición plantea relaciones entre los seres humanos y entre estos y su hábitat, el cual posee características que determinan una dinámica demográfica particular. Para abordar adecuadamente el proceso de planeación municipal es necesario analizar como influyen estas características en los procesos sociales, económicos y ambientales.

La dinámica demográfica se describe en función de cinco componentes básicos: tamaño o volumen, crecimiento, género, distribución y movilidad<sup>1</sup> en este orden de ideas se presenta lo siguiente:

### 2.1.2. TAMAÑO O VOLUMEN DEMOGRÁFICO.

Tabla 3. Proyección de la Población

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
<b>Población</b>	<b>10.658</b>	<b>10.695</b>	<b>10.727</b>	<b>10.755</b>	<b>10.778</b>
<b>Urbano</b>	2.610	2.615	2.619	2.622	2.625
<b>Rural</b>	8.048	8.080	8.108	8.133	8.153

Fuente: DANE. Información estadística. Proyección de la población por área 2005-2020

Cuando se trata de la proyección de la población del DANE (ver tabla # 3), que para el año 2011 se debería tener 10.658 habitantes, pero en el SISBEN solamente aparecen registrados 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) personas, presentándose una diferencia sustancial, otra fuente para determinar la población es el Sistema de Captura de Atención Primaria en Salud (SICAPS) que registra 9.091 (nueve mil noventa y un) habitantes, por lo



cual de las tres fuentes de información, se obtiene un promedio de 9.074(nueve mil setenta y cuatro) habitantes (ver tabla 4).

Tabla# 4. Comparativo de población en los Sistemas de Información

	DANE	SISBEN	SICAPS	Promedio
<b>Población</b>	10.658	7.472	9.091	9.074
<b>Urbano</b>	2.610	1.923	2.385	2.306
<b>Rural</b>	8.048	5.549	6.706	6.768

Fuente: DANE, SISBEN, SICAPS 2011

Promedio calculado por el equipo consultor

Dado que las políticas y programas del Gasto Público, en orden de prioridad están orientados a la población más “pobre” y vulnerable, se realiza análisis sobre la población registrada en el SISBEN, fuente de información que ofrece una serie de variables que pasan de manera transversal con equidad de género y grupos vulnerables, las cuales se reflejan en las tablas siguientes en cada una de las competencias del ente territorial.

El Municipio de Pauna, según SISBEN a 2011 cuenta con una población de 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) personas, de las cuales las mujeres se encuentran en proporción del 48,3%, 949 (novecientos cuarenta y nueve) localizadas en el área urbana y 2.586 (dos mil quinientos ochenta y seis) en el área rural, para un total de 3.535 (tres mil quinientos treinta y cinco); la población masculina se encuentra en proporción del 51,7%, distribuidos en el área rural con 2.963 (dos mil novecientos sesenta y tres) hombres y 974 (novecientos setenta y cuatro) en el casco urbano, para un total de 3.937 (tres mil novecientos treinta y siete) varones.



Cuadro # 1. Distribución de la población por sector y género

Sector/genero	Femenino	Masculino	Total
Urbano	949	974	1.923
Rural	2.586	2.963	5.549
<b>Total</b>	<b>3.535</b>	<b>3.937</b>	<b>7.472</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, en SISBEN 2011

### 2.1.3. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Describe la velocidad con la que la población del Municipio aumenta o disminuye. Conociendo esta variable es posible hacer predicciones sobre el volumen de la población futura, lo cual para la Administración Municipal resulta fundamental, porque permite anticipar necesidades y requerimientos de la población y asegurar que los planes respondan a las demandas sociales que existirán en el futuro. Incide en el crecimiento los siguientes indicadores.

Tabla # 5. Indicadores de fecundidad, natalidad y mortalidad

Indicadores	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años	36,7X1000	37x1000	15,7x1000	30,3x1000
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	7,4X1000	7,0x1000	4,8x1000	5,7x1000
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	4,4X1000	21x100	4,2x1000	4,3x1000

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, ASIS 2011





Las tendencias de crecimiento se relacionan directamente con los niveles de fecundidad, natalidad, mortalidad y migración. Seguidamente, se presentan los datos suministrados por el Sistema de Información SICAPS al respecto:

#### **2.1.3.1. Fecundidad**

La tasa de fecundidad incrementó en 14,6 puntos respecto del año 2010, ubicándose en 30,3 por 1000, constituyéndose en una alta tasa comparada con la proyectada para el departamento con 2,53 por 1000 y la tasa de la nación de 2,35 por mil.

#### **2.1.3.2. Natalidad**

Para el año 2011 se registra una tasa de natalidad bruta de 5,7 por 1000. La limitante que pesa sobre la ESE –Edgar Alonso Pulido Solano, el cual presta atención de primer nivel en salud, lo que motiva que muchos nacimientos se registren en el Municipio de Chiquinquirá o las ciudades de Tunja y Bogotá, así como en las IPS de los Municipios vecinos, debido principalmente al deterioro de vías, lo cual altera de manera sustancial los datos insertos en el cuadro.

#### **2.1.3.3. Mortalidad**

La tasa de mortalidad es de 29 por mil a 2008, para el año 2010 se registra 4,2 por 1000 y para el año 2011 se mantiene en 4.3 por 1000.

#### **2.1.3.4. Migración**

Frente a esta variable demográfica, se entiende que en Pauna el desplazamiento es de carácter netamente voluntario.



Analizada la información poblacional de Pauna, entre periodos (1998, 2003, 2007 y 2011), se denota un decrecimiento acelerado de la población, en cuya tendencia se advierte, sin embargo, que la composición en la distribución espacial del área rural viene disminuyendodrásticamente. Por otra parte, el sector urbano tiende a concentrar mayormente el crecimiento poblacional hacia el futuro, pasando su participación en la distribución de 22,9% del 2007 a 28,8% en el año 2011 (Ver cuadro # 2).

Cuadro # 2.Tendencia poblacional.

<b>Año</b>	<b>Urbano</b>		<b>Rural</b>		<b>Total</b>
1998	1.339	14,6%	85,4%	7.831	9.170
2003	2.134	21,6%	78,4%	7.768	9.902
2007	2.397	22,9%	77,1%	8.089	10.486
2011	1.923	28,8%	71,2%	5.549	7.472

Fuente: SISBEN 1998, 2003, 2007 Y 2011

Al realizar análisis de población promedio obtenida de 9.074 (nueve mil setenta y cuatro) habitantes, esta se acerca a la reportada en el SICAPS. Sin embargo respecto a la oblación DANE proyectada de 10.658 habitantes; se sigue presentando decrecimiento de la población en un 15%.

Tabla # 6. Participación de la población por sector

	<b>% DANE</b>	<b>% SISBEN</b>	<b>% SICAPS</b>	<b>% Promedio</b>
<b>Cabecera</b>	24%	26%	26%	25%
<b>Rural</b>	76%	74%	74%	75%

Fuente: DANE, SISBEN, SICAPS 2011.Calculo del equipo consultor



Para establecer el escenario de ocupación poblacional por sector, se puede ver en la tabla 6, que la proporción de concentración en el sector urbano se halla entre el 24% y el 26%, es decir que la tendencia es incremental respecto a lo consignado al año 2007 con una concentración de población en el casco urbano de 22,9% de un total de 10486 (diez mil cuatrocientos ochenta y seis) habitantes.

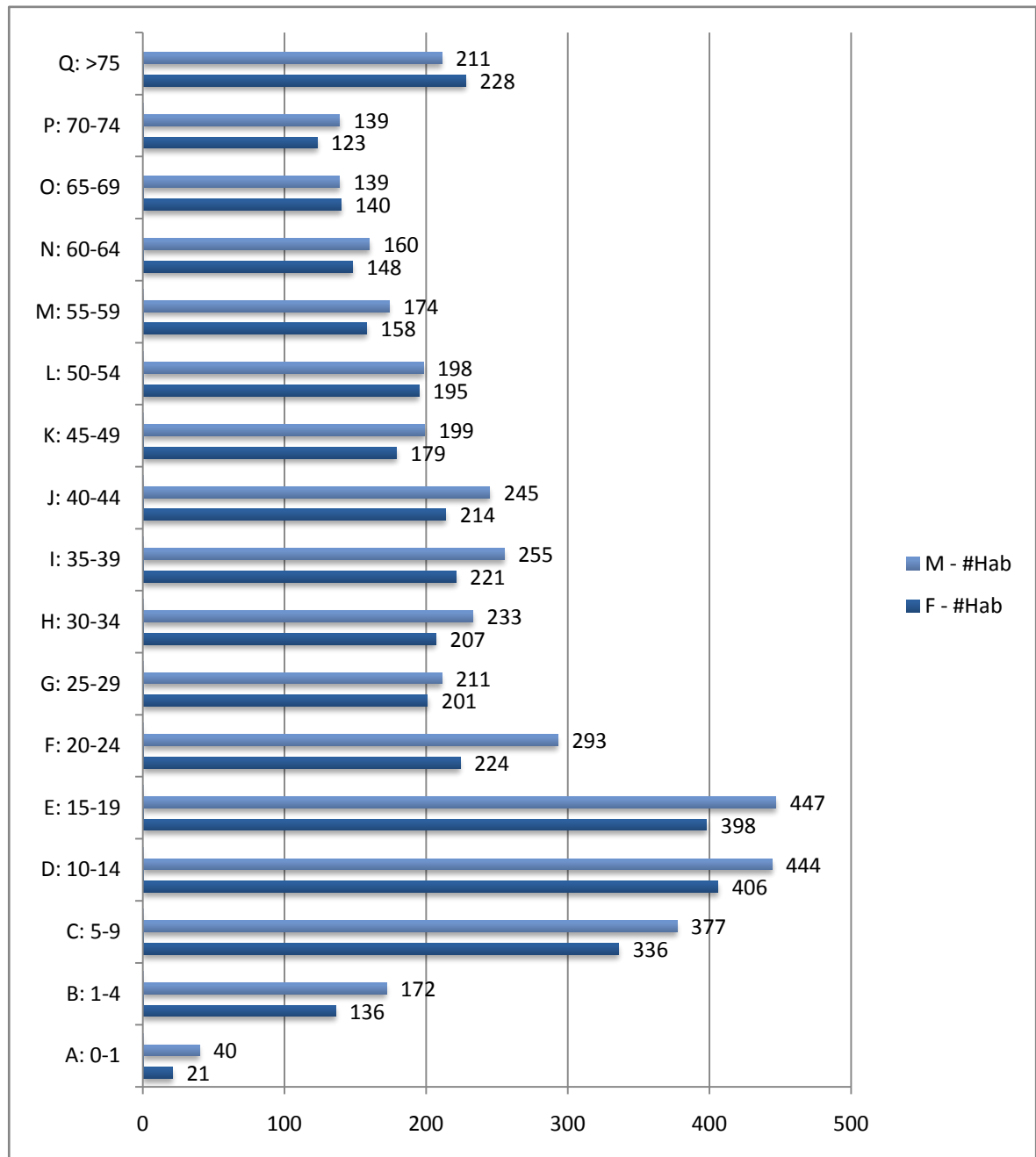
#### **2.1.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN**

La estructura de este componente describe la composición de la población según determinadas características, en donde como ya se menciono en el Municipio se identifica que del total de la población 3.535 (tres mil quinientos treinta y cinco) son mujeres y 3.937 (tres mil novecientos treinta y siete) son hombres.

La población del Municipio de Pauna, está distribuida en 48% en el género femenino y 52% en el masculino. También se encuentra en proporción del 52% la población con edades entre los 15 a 54 años, lo cual constituye una oportunidad de cambio en los diferentes aspectos, económicos, políticos, sociales y humanos.



Gráfico # 1. Grupos etarios 2011



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN 2011. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



#### 2.1.4.1. Edad y género de la población

Para ampliar la información relacionada con la estructura poblacional, en el cuadro 3 se presentan los datos absolutos y la participación porcentual por sexos y edades.

Cuadro # 3. Grupos etarios por género con distribución porcentual.

Grupo	Femenino		Masculino		Total
	#Hab	% Part	#Hab	% Part	
A: 0-1	21	34,41%	40	65,59%	61
B: 1-4	136	44,12%	172	55,88%	308
C: 5-9	336	45,58%	377	54,42%	713
D: 10-14	406	45,61%	444	54,39%	850
E: 15-19	398	49,90%	447	50,10%	845
F: 20-24	224	35,24%	293	64,76%	517
G: 25-29	201	49,15%	211	50,85%	412
H: 30-34	207	37,91%	233	62,09%	440
I: 35-39	221	41,45%	255	58,55%	476
J: 40-44	214	57,44%	245	42,56%	459
K: 45-49	179	53,36%	199	46,64%	378
L: 50-54	195	63,99%	198	36,01%	393
M: 55-59	158	66,36%	174	33,64%	332
N: 60-64	148	82,14%	160	17,86%	308
O: 65-69	140	83,22%	139	16,78%	279
P: 70-74	123	65,24%	139	34,76%	262
Q: >75	228	79,69%	211	20,31%	439
<b>Total</b>	<b>3.535</b>	<b>48,30%</b>	<b>3.937</b>	<b>51,70%</b>	<b>7.472</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, SISBEN 2011, cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

#### 2.1.4.2. Grupos Específicos de Políticas Públicas Sociales (PPS)

Partiendo del hecho que el 100% de la población registrada en el SISBEN, está focalizada, en los programas sociales, que de acuerdo a las edades establecidas para las Políticas Públicas



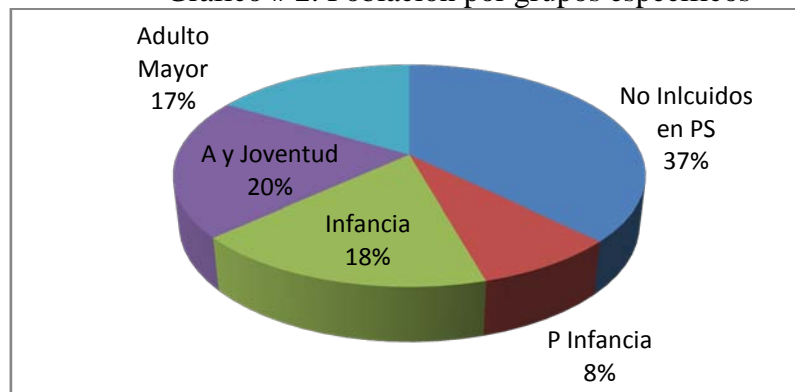
Sociales (PPS) de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, y Adulto Mayor, se recalculo el numero de personas por genero que deben estar incluidas en los programas de atención a estos grupos específicos, obteniéndose que el 63% de la población del Municipio registrada en el SISBEN, se encuentran incluidos en los programas sociales y el 37% se encuentran fuera de la cobertura (ver gráfico 2), por no corresponder al rango de edades determinadas en las políticas mencionadas anteriormente.

Cuadro # 4. Distribución de la población por Grupos Específicos

Grupos específicos(PPS)	Femenino	Masculino	Total
0-Fuera de cobertura de PS	1.329	1.463	2.792
1-P. Infancia	277	341	618
2-Infancia	622	691	1.313
3-Adol y Juventud	696	824	1.520
4-Adulto Mayor	611	618	1.229
<b>Total</b>	<b>3.535</b>	<b>3.937</b>	<b>7.472</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN 2011.  
Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

Gráfico # 2. Población por grupos específicos



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN 2011.  
Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



La distribución de las personas incluidas en los programas sociales (Ver cuadro 4), 2.050 son mujeres y 2.294 hombres. Se tienen 1.520 adolescentes y jóvenes (824 varones y 696 mujeres), 1.229 adultos mayores (618 varones y 611 mujeres), 977 infantes (511 niños y 466 niñas) y 618 en primera infancia (341 niños y 277 niñas)

### **2.1.4.3. Grupos en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta.**

#### **2.1.4.3.1. Población con alguna discapacidad**

Cuadro # 5. Distribución de la Población con alguna discapacidad

<b>Sector</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>
Urbano	50	43	93
Rural	100	115	215
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>158</b>	<b>308</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN 2011.  
Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

De las 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) personas registradas en el SISBEN con corte a 31 de diciembre de 2011, se puede observar que existen en el Municipio 308 personas que presentan alguna discapacidad, lo que equivale al 4,12% del total de la población, de los cuales 158 son hombres y 150 mujeres. En el sector Urbano se localizan 93 y en el sector rural 215, (Ver cuadro # 5)

#### **2.1.4.3.2. Población víctima de la violencia**

De acuerdo a la información del PIU 2011, la administración Municipal en su proceso de identificación y conocimiento de las características de las personas en situación de desplazamiento o víctimas de la violencia que se encuentran asentadas en el territorio de Pauna, identifica 119 personas en 32 familias, que se encuentran registradas en el listado



censal con su respectivo registro en el SIPOD “Sistema de Información para Población Desplazada”, las cuales, en su gran mayoría tienen garantizada la prestación de servicios públicos básicos (Ver Cuadro Red UNIDOS).

#### 2.1.4.4. Distribución por sector

La distribución de la población en los sectores rural y urbano alude a la localización poblacional dentro del territorio municipal; a continuación en el cuadro se presenta la información actualizada por vereda y barrio.

En el cuadro siguiente se puede observar que en la cabecera municipal, se localizan 1.923(mil novecientos veintitrés) personas, distribuidas en 12 barrios: El topo con 552 (quinientas cincuenta y dos) personas, se constituye en el barrio más poblado, le sigue San Roque con 304 (Trescientos cuatro) personas, Santa Cecilia con 268 (doscientos sesenta y ocho) personas, San Isidro con 255 (doscientos cincuenta y cinco) personas, Centro con 182 (ciento ochenta y dos) personas, San José, Los Canipas, Altos de Tunja, Entre ríos, Chico y el Colegio; entre ellos suman 362 (trescientos sesenta y dos) personas. En promedio habitan 175 (ciento setenta y cinco) personas por barrio (Ver cuadro # 6).

Cuadro # 6. Distribución de la población del sector urbano y género

Barrio	Femenino	Masculino	Total
El Topo	274	278	552
San Roque	154	150	304
Santa Cecilia	132	136	268
San Isidro	120	135	255
Centro	97	85	182
San José	41	44	85
Los Canipas	38	44	82
Alto de Tunja	30	42	72
Entre Ríos	37	33	70

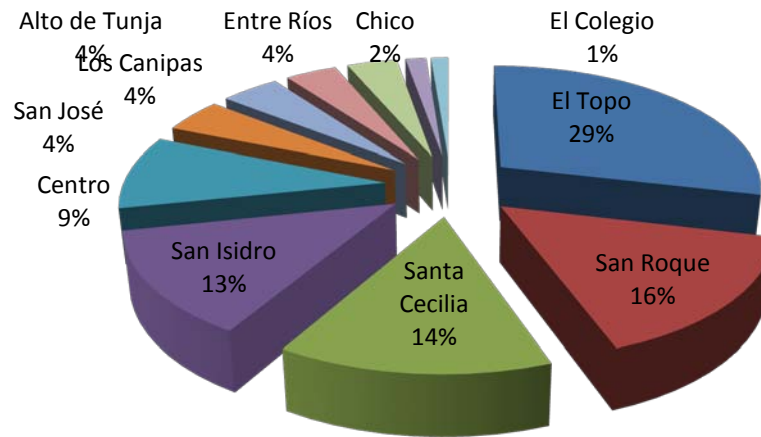




Chico	14	15	29
El Colegio	12	12	24
<b>Total</b>	<b>949</b>	<b>974</b>	<b>1.923</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.  
 Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

Grafico # 3. Distribución de la población sector urbano por barrio



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.  
 Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

En el cuadro # 7 se puede concluir que en promedio por vereda habitan 169 personas, que las veredas más pobladas son Furatena, Manote, Monte y Pinal y el sector de Travesías y Otro Mundo. Las veredas Moral y Loma alto, Pueblo Viejo, Topo Grande, Ibama, Boquipi, Miabe, Topito y Quibuco, Ibacapi-La Peña, Tune y Guamal, y Quípama y Oquima, tienen entre 100 y hasta 200 habitantes. Las menos pobladas son Llano grande, Carare y Quebrada Seca, que no llegan a tener 100 habitantes.

Cuadro # 7. Distribución de la población del sector rural y género

Vereda	Femenino	Masculino	Total
Furatena y Puri	106	127	233
Honda y volcán	111	129	240

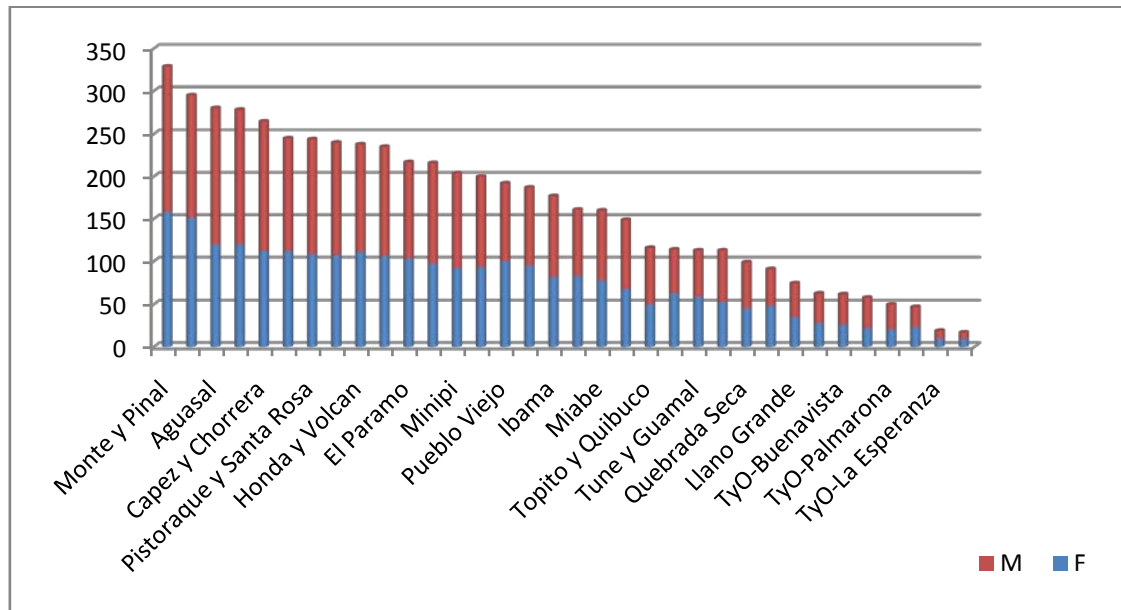


Vereda	Femenino	Masculino	Total
Monte y Pinal	158	171	329
Manote Bajo	151	144	295
Aguasal	120	160	280
Piedra Gorda	120	158	278
Capes y Chorrera	112	153	265
Piache y Apicha	112	133	245
Pistoraque y Santa Rosa	108	136	244
Caracol	107	133	240
El Paramo	103	114	217
La Esperanza	97	119	216
Minipi	92	112	204
Moral y Loma Alta	93	107	200
Pueblo Viejo	100	92	192
Topo Grande	95	92	187
Ibama	82	95	177
Boquipi	83	78	161
Miabe	78	82	160
Manote Alto	68	81	149
Topito y Quibuco	50	66	116
Ibacapi y La Peña	63	51	114
Tune y Guamal	59	54	113
Quípama y Oquima	53	60	113
Quebrada Seca	45	54	99
Carare	48	43	91
Llano Grande	35	40	75
TyO-Gallineros	28	35	63
TyO-Buenavista	26	36	62
TyO-Buenos Aires	22	36	58
TyO-Palmarona	20	30	50
TyO-Agua Fría	23	24	47
TyO-La Esperanza	9	10	19
TyO-Las Delicias	9	8	17
<b>Total general</b>	<b>2586</b>	<b>2963</b>	<b>5549</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.  
Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



Gráfico # 4. Distribución de la población del sector rural



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, SISBEN.  
Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

#### 2.1.4.5. Movilidad de la población

Este componente describe el movimiento y actividad de la población en el territorio municipal, sea de carácter definitivo o temporal, o se trate de residentes o no en el Municipio.

La variación en la población se valida desde la perspectiva de la comunidad, especialmente en el sector rural, la cual manifiesta que el campo día tras día se está quedando sin habitantes, pues la migración hacia el sector urbano se acentúa cada vez más,



convirtiéndose en la característica predominante, no solo a nivel municipal, si no que esto también se está presentando a nivel departamental.

Fenómeno que en el Municipio se presenta debido a que las oportunidades de trabajo son escasas, ya que no hay industria y las pocas empresas de turismo, solo ocupan la mano de obra en temporada y que por el contrario el empleo están en la minas de esmeraldas y carbón; así mismo existe migración hacia Chiquinquirá, Tunja, Bogotá, especialmente la población joven; algunos a engrosar las filas de las Fuerzas Armadas: Ejército y Policía, particularmente.

La emigración hacia otras ciudades es de carácter voluntario, por razones de estudio y trabajo; en este sentido la capital del país (Bogotá D.C) y la capital del departamento (Tunja) tienen la mayor demanda, sea esta temporal o definitiva. La administración municipal no cuenta con datos frente a este tipo de movilidad.

## **2.2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL**

En la dimensión ambiente natural, se puede identificar los ecosistemas del territorio y su transformación permanente, entre otros, por el desarrollo de la actividad humana, la cual ha ocasionado grandes cambios durante los últimos tres siglos, lo que hoy conocemos por cambio climático, por lo cual se debe indagar si la población está haciendo uso adecuado de los recursos naturales, si el inter actuar se hace buscando equilibrio que garantice las necesidades de las futuras generaciones.

*“Se llama cambio climático a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad, etc. En teoría, son debidos tanto a causas naturales (Crowley y North, 1988) como antropogénicas (Oreskes, 2004).”*



Comprender la dinámica de la dimensión ambiente natural permite identificar los problemas sucintos y establecer las alternativas para garantizar la preservación y conservación de la base ambiental al hacer uso de los recursos naturales, desarrollando el territorio, pero previendo los riesgos y las acciones para superarlos y/o mitigarlos.

Siguiendo la metodología de la DNP, se describe lo siguiente:

## **2.2.1. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

### **2.2.1.1. Protección y Conservación de flora y fauna**

Se desconoce la cuantificación y valor científico de los recursos naturales del Municipio, debido a que no se ha realizado estudio; en parte por falta de apoyo de autoridades ambientales para hacer el inventario de flora y fauna. Existe tala continua de arboles por parte de algunos habitantes, debido a que constituye fuente de ingreso, incentivado por comerciantes de la madera, actividad que ha incrementado la erosión y el agotamiento de fuentes de agua y deterioro del ecosistema.

En el plan de desarrollo del gobierno anterior (2008-2011), se determinó el cerramiento del 100% de nacederos y micro cuencas que son fuente de agua para acueductos, pero cuando se confronta con la comunidad, informan que quedan nacederos sin cerramiento o algunos ya están deteriorados por la falta de mantenimiento o deteriorados por que los vecinos cercanos a los nacederos no han respetado las cercas.

Por lo anterior se debe hacer una identificación e inventario, emprender nuevamente el encerramiento de estos nacederos y micro cuencas, sin que quiera decir esto, que la administración 2018-2011 no haya realizado los encerramientos previstos.



### 2.2.1.2. Protección y conservación del Recurso Hídrico y del Suelo

Se presenta contaminación de los cuerpos de agua por actividad antrópica, principalmente la utilización de agroquímicos en los cultivos de la zona fría, principalmente de papa, igualmente se contaminan las quebradas Manotera y Paunera a su paso por la zona urbana con vertimientos de aguas servidas, debido a que todos los usuarios no están conectados a la red de alcantarillado; por su parte la planta de tratamiento solo cubre un 35% del total de las aguas servidas, no cumple adecuadamente con su propósito; finalmente a raíz de movimientos en masa de parte del terreno del cementerio sobre la quebrada Manotera está causando contaminación de sus aguas con residuos de cadaverina.

En el plan de desarrollo del gobierno anterior se determinó el cerramiento de 16 Km de trayecto de las riveras de las quebradas Manotera y Paunera, situación que no se ha logrado, por lo cual la comunidad solicita llevarlo a cabo con el fin de contribuir a la preservación de las cuencas hidrográficas, mediante presentación de proyectos para obtener recursos, a través de gestión ante la Corporación Autónoma de Boyacá (CORPOBOYACÁ).

Respecto al recurso suelo, el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente denota:

*“Los procesos erosivos no son muy significativos, situación favorecida, por la presencia de cobertura vegetal debido al clima del Municipio que permite en la mayor parte del territorio la presencia de cobertura vegetal representada por pastos, arbustos o rastrojo; la erosión hídrica es la causa de estos fenómenos, los cuales están relacionados directamente con el uso inadecuado del suelo como es la práctica de cultivos transitorios como maíz, yuca, maní o el sobrepastoreo en laderas muy inclinadas no aptas para estas actividades. Los tipos de erosión más frecuentes son: erosión laminar, surcos y cárcava”*

Tratándose de los procesos de remoción en masa, el EOT determina:



*“Un fenómeno de degradación del suelo que es muy significativo en el Municipio es la presencia frecuente de terracetas o “patas de vaca”, debido a la práctica de ganadería extensiva en zonas de laderas inclinadas y muy inclinadas generándose el escurrimiento del suelo; esta actividad debe replantearse en el Municipio debido a la intensidad y magnitud de estos fenómenos. Se observan terracetas en Monte y Pinal, Moral y Loma Alta, Honda y Volcán, Furatena y Llano Grande. EL desarrollo de terracetas genera el deterioro de los suelos, ya que es un fenómeno que acelera la evolución de procesos de reptación o deslizamientos (...)*

*Se observan localmente pequeños deslizamientos de tipo traslacional en los taludes de las vías (...), generalmente relacionados con el buzamiento en sentido desfavorable, en sentido perpendicular a la vía, lo cual hace que se presenten deslizamientos a lo largo de los planos de estratificación, situación facilitado por la pérdida de soporte de los estratos, el diaclasamiento y las lluvias que actúan como lubricante, estos procesos se observan en el sector de Topo Grande en la vía que conduce a San Pablo de Borbur sobre la margen derecha de la Quebrada Piache, vereda Monte y Pinal, Pueblo Viejo.*

*También se identifican fenómenos de reptación, aunque no se presentan en gran magnitud, como debería esperarse, teniendo en cuenta que el Municipio tiene una morfología ondulada, con laderas inclinadas y muy inclinadas, constituidas en gran parte por rocas blandas, con explotación agropecuaria inadecuada, lo cual induce a que estos suelos sean muy susceptibles a estos proceso, se pueden observar estos fenómenos en las veredas Pueblo Viejo, Quípama y Oquima, Manote, Topito y Quibuco. (..)”.*

Es importante resaltar que no se ha venido haciendo seguimiento y actualización de la información establecida en el EOT hace mas de 12 años, por lo cual es imperativo realizar el Plan Local de Emergencia y Contingencias (PLEC), como se explicará más adelante.

### **2.2.1.3. Participación comunitaria en la conservación y preservación del medio ambiente.**

En la mayor parte de la población se aprecia carencia de sentido de conservación y preservación del medio ambiente, siendo evidente en muchos de los habitantes de los



sectores de páramo y cercanos a fuentes de agua, debido al bajo impacto en las campañas en educación y protección del medio ambiente.

En conclusión hay débil participación de la comunidad y sus organizaciones que las representan (Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas de Acueducto Veredal (JAV)), en los diferentes procesos de conservación, preservación, protección del medio ambiente.

#### **2.2.1.4. Potencial económico y servicios ambientales**

De acuerdo al EOT, en un área de 2.320 (dos mil trescientos veinte) Ha se localizan bosques de protección y extracción con especies como el sandaño, cedrillo, cerdo, rauche, caracolí, roble, amarillo, artón, balso blanco, cucharo, cedro negro, arrayan, cachipay, canelo, encenillo, cuchimbro. Areas disponibles para reforestación en Travesías y Otro Mundo, Monte y Pinal y en la mayoría de zonas con erosión continuada; clima y terrenos favorables para siembra de guadua, no solo con fines ambientales, sino con destino comercial e industrial, que además serviría para uso en proyecto de mejoramiento y construcción de viviendas dignas de bajo costo y menor impacto ambiental, con áreas de destinación al turismo agro-ecológico. Se presentan inquietudes en la comunidad respecto a la participación de proyectos ambientales para la venta de oxígeno.

#### **2.2.1.5. Administración del Sector**

Las autoridades locales y regionales no tienen el control y seguimiento de las acciones de la comunidad en cuanto a explotación de los recursos naturales; es muy limitada e intermitente la presencia de funcionarios de CORPOBOYACÁ en el Municipio; la Administración local no cuenta con el personal suficiente que pueda dedicar el tiempo requerido y con los recursos adecuados para cumplir efectivamente una labor de educación,





sensibilización, seguimiento y control, en su jurisdicción, de las acciones que sobre los recursos naturales realiza la comunidad.

Fue reiterada en las múltiples reuniones y foros preparatorios del PDM, la exigencia por parte de la comunidad a Estado (representado en el Municipio y CORPOBOYACÁ) de acciones oportunas para el control de la explotación de los recursos naturales. Sin embargo la comunidad planteó la necesidad de disminuir los costos (transportes hasta Tunja sede de la corporación) y simplificar el trámite de registro y explotación forestal, principalmente cuando se trata de árboles plantados por anteriores generaciones y que requieren ser explotados para vivienda y subsistencia de las familias.

En conclusión se está ante una administración del sector ambiental débil, por lo que se requiere una mayor presencia continua, preventiva y oportuna de CORPOBOYACÁ en el Municipio.

### **2.2.2. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

La población realiza arreglo de tierras para el cultivo con prácticas que contribuyen a la erosión como la quema de barbechos, especialmente para siembra de maní. A través de los años la erosión es marcada y acentuada por las recientes olas invernales y el cambio climático, para lo cual se tendrá que intervenir con reforestación y cambio a buenas prácticas de cultivo que disminuyan su impacto.

Producto de la deforestación en la zona de páramo y en las zonas aledañas a las fuentes de agua, en tiempo de verano se comienza a vislumbrar limitaciones en la disponibilidad de agua para acueductos; no existen reservas de agua tales como represas o lagunas para minimizar este riesgo. Situación que amerita de intervención urgente; hoy se sufre con el



inclemente invierno, pero como efecto del deterioro ambiental, el cambio climático también azota con fuertes veranos, lo cual se debe prever.

### **2.2.2.1. Prevención y Atención de Emergencias y Contingencias**

El Municipio no cuenta con el Plan Local de Emergencia y Contingencias (PLEC). En la pasada ola invernal se afectaron 121 familias con el siguiente resultado: 28 viviendas en deterioro y en estado de riesgo, también por deslizamientos provocados por la ola invernal se tienen afectaciones a 77 familias que perdieron su posibilidad de sustento al afectarse sus cultivos, y de igual manera se tienen identificados 30 predios donde se deslizó la tierra; estas familias no han recibido la correspondiente atención por parte del Estado.

Se presentan fallas geológicas ubicada en la vía Capes y Chorrera Caracol, cerca al cascajal, que afecta no solamente la vía, sino que también a las familias aledañas a la misma..

Producto de las sucesivas olas invernales, colapsaron puentes sobre la quebrada Piache y el muro del puente sobre la quebrada Manotera, afectándose el paso de personas, productos y comerciantes para las zonas de influencia, disminuyendo el ingreso y afectando la calidad de vida de los habitantes del sector. Merece especial atención la pérdida del puente sobre el río Ibacapí, construido hace más de veinte años y cuya afectación aún persiste, aislando completamente al sector de Travesías y Otro Mundo del casco urbano.

A la fecha se encuentra en etapa de contratación un nuevo puente. Existe remoción en masa en la vereda Honda y Volcán que traería graves consecuencias, como pérdida de vidas humanas de no tomarse las medidas adecuadas, con la reubicación de las familias afectadas.



El cuerpo de bomberos, constituido jurídicamente, carece de una sede adecuada en su infraestructura y su dotación que le permita atender la comunidad en prevención y atención de siniestros o desastres. También hace falta la presencia efectiva de entidades de socorro como la cruz roja y la defensa civil, por la insipiente organización al interior del Municipio, donde se hace evidente el apoyo estatal para su establecimiento.

Es necesario, entonces, identificar con claridad a las familias afectadas, los terrenos que generan riesgo para la actividad humana y que requiere especial atención del Estado.

### **2.2.3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

#### **2.2.3.1. Esquema de Ordenamiento Territorial**

El Municipio tiene desactualizado el EOT, debido a que terminó su vigencia en la administración 2008-2011, se realizó un diagnóstico en el año 2010, sin embargo y de conformidad con el numeral 4 del artículo 28 de la ley 902 de 2004 se sigue contando con el acuerdo 034 de diciembre de 2000, hasta tanto se promulgue un nuevo EOT.

En el pasado se encontraron fallas técnicas muy relevantes como: la cartografía no coincide en todos sus planos, lo que en el pasado ha conllevado a dificultades de los funcionarios en la expedición de licencias, no hay separación del perímetro urbano de la zona de expansión urbana, no hay establecidas las coordenadas de referencia, los planos del uso del suelo, principalmente en el sector rural son inexactos, generando conflictos, lo cual afectó el proyecto de vivienda La Colina, debido a que las zonas de expansión urbana y de protección no corresponden a los planos.

Es prioritario y se recomienda tanto para las actuaciones de la Administración como de los particulares la revisión general del EOT, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en



especial la Resolución 2727 de septiembre 13 de 2011, emanada de CORPOBOYACÁ, que establece los determinantes ambientales para la formulación, revisión o modificación de los planes de ordenamiento territorial.

### **2.2.3.2. Planeación, Urbanismo y Hábitat**

En las actuales visiones de manejo del entorno del ser humano, se hace énfasis en el concepto de hábitat, al respecto el Distrito Capital, entidad que ha avanzado e involucrado el tema en sus políticas públicas lo define como: “El Hábitat es el territorio y el conjunto de atributos que cualifican el territorio, donde se localiza y vive el ser humano. Su desarrollo armónico contribuye a mejorar la calidad de vida, la productividad y la inclusión social de toda la población y el reconocimiento de la identidad individual y colectiva”

Las normas urbanísticas no especifican las condiciones en los diferentes sectores. La zona para banco de tierras y para proyectos de vivienda no está localizada. No se cuenta con la reglamentación que permita mejorar las condiciones del espacio público, zonas de recreación, zonas verdes y demás aspectos que mejoren el hábitat y la calidad de vida de los habitantes.

Los habitantes del casco urbano han manifestado que se ven afectados en su salud, debido a una presunta contaminación y proliferación de olores desagradables por el inadecuado manejo de residuos en los expendios de carne, que además, se encuentran dispersos.

Existen quejas de la comunidad por la proliferación de insectos y olores de la marranera ubicada en sector de Santa Rosa y de la planta de sacrificio afectan a los vecinos del sector Ibama y Miabe, afectando en ambos casos también los cuerpos de agua.



En consecuencia se requiere armonizar las actuaciones e intervenciones del Municipio y de la comunidad, a través de normas y actividades de sensibilización, para desarrollar unas mejores condiciones de vida de los páunenses y de su entorno.

### **2.3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO**

La población dentro del territorio transforma el ambiente natural, para satisfacer sus necesidades y brindar la infraestructura para el desarrollo local y regional, lo que significa comprender los desequilibrios en la disponibilidad y acceso a la funcionalidad urbana. Esta dimensión esta relacionada con el hábitat construido, la ubicación y disposición de infraestructura, servicios y equipamientos, así como los riesgos asociados con los fenómenos de origen socio cultural, tecnológico y humano no intencional.

#### **2.3.1. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE**

##### **2.3.1.1. Infraestructura vial urbana -Vías Principales**

El tránsito de vehículos de carga y de transporte de pasajeros, con destino a Otanche o Chiquinquirá, por la zona urbana han causado deterioro acelerado de las vías principales sin intervención por parte de la nación y el departamento, únicamente son atendidas parcialmente por el Municipio en la medida en que los limitados recursos presupuestales lo permiten.

##### **2.3.1.2. Infraestructura vial urbana -Vías de los barrios**

Hacia el sector El Topo y la plaza de mercado se observa que algunas calles están adoquinadas y otras están deterioradas, especialmente en el tramo hacia el Colegio Nacionalizado y de este hacia el cementerio.



Las vías urbanas presentan deterioro a nivel de los barrios por falta de intervención y mantenimiento. La vías frente a la antigua plaza del batan, en el Barrio San Isidro está en avanzado estado de deterioro por abandono de la administración municipal en el sector. Las vías internas del Barrio Los Canipas no han sido intervenidas desde la construcción del barrio con ningún tipo de pavimento o adoquín.

Se aprecia débil participación y motivación de la comunidad en el mejoramiento de la malla vial de los barrios, acentuada por la existencia de lotes y casas deshabitados.

### **2.3.1.3. Infraestructura vial rural**

Pauna cuenta con 260 Km en vías, con una cobertura del 95% del sector rural. De estos 260 Km corresponden a red terciaria 172 Km, que recorren las diferentes veredas del Municipio, (ver cuadro #8)

Debido a la pasada ola invernal, como se ha venido recalando, las vías están deterioradas lo que sumado a la falta alcantarillas, mantenimiento preventivo y muy poca intervención oportuna de la comunidad hasta el momento, lo que implicará un esfuerzo muy grande de la Administración y de la misma comunidad para su re habilitación, que como mínimo tenga una intervención durante el periodo de gobierno.

En el cuadro # 8 se puede observar que existe una vía, en dos tramos, de vital importancia para el desarrollo económico del Municipio, cuya responsabilidad está en cabeza de INVIAS.



La vía Boca de Monte a Pauna (30 km) se encuentra muy deteriorada, afectada por el tránsito de vehículos pesados que llevan material para la obra de pavimentación del tramo Pauna a Río Minero y con las olas invernales esto se acentúa, además de impactar negativamente en el turismo, debido a que el paso de vehículos pequeños de turistas y visitantes se ve menguado.

La vía que conduce de Pauna al río Minero (10 km), se encuentra en pavimentación por tramos, lo cual como ya se dijo, los vehículos que transportan los materiales para dicha obra, están deteriorando el tramo Boca de Monte a Pauna.

Cuadro# 8. Inventario de vías del Municipio de Pauna

Nombre de la vía	Long (Km)	Capa de rodadura	Entidad responsable
Curubito - Los Troncos	10	Destapada	Municipio
Pauna – descargadero	22	Destapada	Municipio
Meneses - El diamante	5	Destapada	Municipio
La Nacional – Llanogrande	8	Destapada	Municipio
ElechalVda. Páramo	8	Destapada	Municipio
La Palma - Vda.Manote Alto (Loma Alta)	4	Destapada	Municipio
Piache – Minipí	4	Destapada	Municipio
Páramo - Alto del Arrayan	3	Destapada	Municipio
Piache - Paja Blanca	6	Destapada	Municipio
Caracol popoa – Aguasal	5	Destapada	Municipio
Chanagucha – Yopos	6	Destapada	Municipio
La “Y” San Isidro Vda. Piedra Gorda	4	Destapada	Municipio
San José - Vda. Pueblo Viejo	4	Destapada	Municipio
Pauna – Vda.Manote Bajo	5	Destapada	Municipio
Pauna – Río Ibacapí Alto de Sarval - Agua fría	48	Destapada	Departa/to
Pauna - Quebrada Guayabal – Maripi	16	Destapada	Municipio
Alto de las Cruces - Vda. Esperanza	3	Destapada	Municipio
Topo Grande - Piache Bajo	3	Destapada	Municipio
Zulia – Guanares	3	Destapada	Municipio



Nombre de la vía	Long (Km)	Capa de rodadura	Entidad responsable
Paja Blanco - Topito y Quibuco	3	Destapada	Municipio
La Calle - Aguasal – Caracol	6	Destapada	Municipio
La Calle - Caracol - Capes – Pinchote	8	Destapada	Municipio
Pinchote - La Escuela – Pistoraque	4	Destapada	Municipio
Furatena - La Vuelta del Venado	5	Destapada	Municipio
Topito y Quibuco	6	Destapada	Municipio
Ibama – Quípama y Oquima	10	Destapada	Municipio
Topito y Quibuco – Sector la Mina	7	Destapada	Municipio
Pauna – Alto del Zorro	2	Destapada	Municipio
Boque monte - Pauna	30	Pavimentada	INVIAS
Pauna – Río Minero	10	Afirmado	INVIAS
Otros	2	Destapada	Municipio
TOTAL	260		

Fuente: Secretaria de Planeación 2012

La inversión realizada por la administración anterior no fue suficiente, debido a que la ola invernal generó impacto negativo, en los esfuerzos realizados por mantener en buen estado las vías, sin embargo se debe prestar atención a aspectos técnicos en diseños y en la selección de materiales y adecuada interventoría, para las obras futuras.

A continuación se mencionan algunas de las necesidades en mantenimiento de las vías que la comunidad expuso en las reuniones ciudadanas:

- Habilitar el paso sector Viani a la escuela de Ibacapi Alto.
- Mantenimiento al ramal de Saisbalito.
- Adecuación vía alto de arrayan a paja blanca, se benefician 15 familias.
- Adecuación variante Topo grande a Piache.
- Habilitar vía a Carajante.
- Adecuación ramal de la 21 hasta la quebrada Manotera.





- Rehabilitación de la vía de la escuela de Manote bajo a la montaña.
- Mantenimiento de la maya vía de Manote Alto, pasando por el alto del Menjui a la vía empalme escuela Manote Bajo.
- Mantenimiento de la vía Mata de Guadua, sector alto cruces a la escuela de Manote Alto.
- Mantenimiento de vía sector pueblo viejo, ramal helechal.
- Mantenimiento de la vía las palmas a llano grande.
- Mantenimiento ramal zanja colorada.
- Adecuación entrada a la escuela de Cristo Rey.
- Mantenimiento del ramal por el alto de león.
- Mantenimiento de la vía y de las alcantarillas que se taparon en Honda y Volcán, Tune y Guamal.
- Mantenimiento de la vía a Llano grande.
- Mantenimiento de la vía Pauna a Guayabal.

#### **2.3.1.4. Infraestructura vial rural- Puentes y alcantarillas**

Las vías, según los residentes del sector rural, se han deteriorado debido a que no se han construido suficientes muros de contención, obras de arte, alcantarillas, puentes y box-coulver, situación que fue muy reiterada en las reuniones con la comunidad.

El diámetro de la mayor parte de las alcantarillas existentes es muy pequeño, ocasionando su taponamiento y dificultando enormemente su limpieza; esta es una apreciación de los líderes comunales y campesinos; quienes solicitan que se realice estudios para saber de que diámetro deben ser construirse las alcantarillas y de esta manera evitar problemas a futuro.



Se evidencia paulatino desprendimiento en la responsabilidad de las comunidades con el mantenimiento vial, relegando la responsabilidad al Estado, representado en el Municipio.

Estas son algunas de las peticiones de la comunidad para el efecto:

- Se requiere un muro de contención en la finca de Pedro Rincón (Canangucha), debido a que existen deslizamientos de tierra que taponan la vía cuando llueve.
- Construcción de alcantarilla en sector paja blanca a Topito.
- Reparación de alcantarillas en la vía Paja Blanca, sector Piache bajo.
- Cinco alcantarillas y recebo para afirmado de la vía en el sector Ibama hacia Caracol.
- Se requiere batea en la vía Ibama, en el lindero de Julio Prieto.
- Cuatro alcantarillas en sector del matadero.
- 10 alcantarillas y dos puentes en la vía Quípama y Oquima.
- Alcantarilla en el sector tune para evitar deterioro de la vía que va a Maripi.
- Construcción de puente en la vía Honda y Volcán – Tune y Guamal
- Construcción de puente sobre la quebrada Tunera, en el paso de Honda y Volcán a Paramo Bajo.
- Refuerzo a puente en la vía Honda y Volcán que conduce a Maripi.
- Reconstrucción de puente sobre la quebrada Manotera que se fue a bajo por el invierno.
- Alcantarillas en la vía la esperanza.
- Construcción de gavión en la Y, entrada a la escuela de Montenegro.
- Construcción de puente sobre la quebrada Cucata y renovar alcantarilla que se encuentra destruida.
- Gavión en la finca de Jesús Cañón.
- Construcción de un puente sobre la quebrada San Pedro, en la vereda Manote Alto.



- Construcción de 6 alcantarillas de 36 ", 4 de 24" y recebo para la vía de Manote Alto.
- Refuerzo del puente sobre la quebrada Manotera.
- Construcción de 2 alcantarillas y destape de vía en la finca de Olegario Rincón.
- Construcción de Gaviones en la finca de Agustín en la vereda Boquipi.
- Construcción de un puente en la quebrada Nucupai, en la vía Briceño.  
Pauna.
- Construcción de un box coulver y afirmado de la vía en el sector de la escuela al sitio Adonái.
- Arreglo de alcantarilla en la entrada a sitio el cascajal.
- Alcantarilla en el alto de la gloria; se recomienda poner tubos grandes.
- 20 alcantarillas y tres puentes en la vereda Quípama y Oquima.
- Construcción de alcantarillas en la vía el puerto a Buenavista.
- Ampliación del puente sobre la quebrada la candelaria.
- Puente en el sector descargadero.
- Construcción de puentes peatonales en los sitios donde hay caudales de agua, bateas y alcantarillas en la vía Llano Grande.
- La implementación de “pasa huellas” en las vías que tienen inclinaciones pronunciadas para poder facilitar el transito de los vehículos, de peatones y de semovientes.
- Alcantarillas en la vía Ibacapi.
- Puente en el sector el tigre y 36 alcantarillas, dos pontones pasando la finca de los Solanos.

Debido a la escases de recursos, es necesario optimizarlos y como fue solicitado en las reuniones ciudadanas, es necesario incentivar a a las comunidades y fortalecer las Juntas de Acción comunal para que se contraten estas obras, generando empleo, ingresos, participación y responsabilidad para mantener las vías en buen estado.



### **2.3.1.5. Vía Chiquinquirá a Puerto Boyacá**

La vía Chiquinquirá a Pauna, arteria del occidente de Boyacá no contó con corrección del trazado, limitando enormemente en la salida de Boyacá al Magdalena Medio y por ende a la Costa Atlántica, cuya pavimentación adelantada adoleció de continuidad, le faltó calidad en su diseño y construcción, por lo que se encuentra en progresivo deterioro sin que se vea en el corto plazo posibilidades de mejoramiento. Acentuado su deterioro por la ola invernal, que ha levantado el pavimento y ha producido una serie de cráteres que afectan a los vehículos que por esta vía transitan, especialmente a los turistas que llegan con automóviles. A la vez que la falta de obras de arte ha ocasionado que las aguas salidas de su cauce, afecten a las fincas aledañas a ella.

### **2.3.1.6. Vías secundarias**

La vía que comunica a Pauna con el sector de Travesías: Pauna – Río Ibacapí - Alto el Sarval (48 km), vía identificada con la nomenclatura del sistema vial Pauna - Florián, fue recibida por el departamento en los 90s, carretera que se encuentra en total abandono por parte de la Gobernación, acrecentándose su deterioro por las recientes olas invernales, siendo escasamente mantenida su transitabilidad con los pocos recursos del Municipio.

Del Río Ibacapí hacia Florián se encuentra obstruida en varios tramos por derrumbes y a lo que se sumó la pérdida del puente sobre el río Ibacapí. Esta vía se constituye en un eje de movilidad para las veredas que la circundan, afectándose el tránsito de gran parte de la población rural y estancándose el desarrollo, dificultando la presencia institucional y contribuyendo a la migración de población de la zona de Travesías y Otro Mundo hacia el Municipio de Florián.



Destruído el citado puente sobre el río Ibacapí, a iniciativa del Municipio se presenta el respectivo proyecto a Colombia Humanitaria, el cual está en proceso de ejecución, se espera se ejecuten su totalidad en esta vigencia. Es necesario, por la tanto, la realización de una veeduría adecuada a la ejecución del proyecto, dada su magnitud e importancia, como quedó dicho.

Es manifiesta la necesidad por parte de la comunidad elevar a vía secundaria el carreteable Pauna - Maripi, que actualmente está en avanzado estado de deterioro, debido al tránsito de volquetas de la empresa que explota recebo ubicada en la zona y porque adolece de un puente sobre la quebrada Tunera,(donde el Sr. Abel Cárdenas),lo que sumado a los daños en los otros puentes y alcantarillas dificulta su transitabilidad.

En este nivel vial se manifestó, igualmente, la carencia de una vía de comunicación entre Pauna y Briceño, por la vereda Aguasal.De la misma manera que se carece de continuación de la vía que empalma al sector de Nazaret con la Serranía de las Quinchas.

#### **2.3.1.7. Vías internas**

Fue reiterativa por parte de la comunidad la necesidad de apoyo por parte de la Administración para la apertura de ramales y vías internas hacia las fincas para facilitar el tránsito de vehículos con el fin de sacar la producción agrícola a los mercados y beneficiar a las familias vecinas. Así como el compromiso de los usuarios para realizar su mantenimiento.



### 2.3.1.8. Otros proyectos viales

A pesar de tener 260 Km de vías, en algunos sectores no existe conexiones que permitan la agilidad en la comunicación y el transporte inter veredas, por lo cual es reiterada la solicitud de la comunidad de ampliar y crear algunos ramales que completen el anillo vial de las veredas, tales como:

- Ramal que comunique hacia la escuela de Palmarona.
- Ramal de 2 Km en la vía a Gallineros, el cual beneficia a 22 familias.
- Empalme Ibacapi Alto-Ibacapi Bajo.
- Empalme con el sector de Maripi, de vereda Llano Grande a la vereda San Antonio de la Jurisdicción del Municipio de Maripi.
- Apertura de vía que comunique a Llano Grande con Monte y Pinal.
- Continuar el ramal por el cascajal hacia Quípama y Oquima, aproximadamente 1,5 Km, que evita paso de la quebrada Paunera.
- Continuar el ramal por la vereda Miabe a salir a los naranjos por el matadero, el cual facilita el transporte de productos.
- Continuar el ramal de los naranjos a puente quebrada Paunera, para conectar carretera que viene de Ibama hacia la finca de Angelino Caro.
- Apertura de la vía escuela Topito y Quibuco a hornos 5 km, con objeto de penetración turístico, debido a que se halla un lugar especial para la construcción de un mirador.
- Empalme con la carretera vía piache bajo, la cual beneficia a 15 familias de manera directa y de manera indirecta a vecinos del sector.
- Construcción de un ramal que comunique a las veredas Páramo y La Esperanza con Llano Grande.
- Acceso vial a la escuela de Ibacapí Alto.
- Trocha de la Y al río piedras que da salida a Tunungua; aproximadamente 1 km.



### **2.3.1.9. Banco de maquinaria**

La maquinaria existente en el Municipio(1 Retro-excavadora, 1 Vibro compactador, 1 Volqueta, 1 Motoniveladora), la cuales insuficiente para atender y mantener en buen estado las vías, las solicitudes de la comunidad. Se da prioridad a las vías más deterioradas y a las vías que tienen impacto sobre varias veredas. La comunidad aporta combustible, alimentación y mano de obra para contribuir al arreglo de vías.

En cuanto a la administración del fondo de maquinaria, se tiene como un fondo cuenta para el manejo de los recursos, sin embargo es necesario el aporte de recursos del presupuesto municipal para su operación.

### **2.3.1.10. Señalización y seguridad vial**

Las vías carecen de la señalización necesaria para hacer seguro el tránsito de vehículos, especialmente para los visitantes y turistas. Se carece de reductores de velocidad eficientes en la vía, para evitar accidentes por excesos de velocidad, especialmente en cercanías del pueblo, en la curva aledaña a la urbanización Los Canipas.

### **2.3.1.11. Andenes y senderos peatonales**

No hay uniformidad en los andenes con las consecuentes afectaciones para la movilidad de las personas, especialmente de discapacitados y adultos mayores, producto de la inexistencia de regulación al respecto; es muy limitada la construcción de senderos peatonales; los habitantes del casco urbano no tienen suficiente motivación para arreglar y adecuar los andenes y frentes de sus viviendas.



## **2.3.2. GARANTIA DE SERVICIOS DE TRANSITO Y MOVILIDAD**

### **2.3.2.1. Regulación del transporte de carga por el sector urbano**

Carencia de policía de tránsito que regule el servicio de transporte de carga y de una ruta circunvalar para el desvío del paso de volquetas, vehículos y maquinaria pesada por el casco urbano.

### **2.3.2.2. Terminal de transportes**

El Municipio carece de un terminal de transporte. Infraestructura necesaria a fin de ofrecer a visitantes y turistas un servicio que garantice seguridad y confiabilidad, máxime cuando el Municipio se está convirtiendo en un micro nodo de servicios para los Municipios vecinos.

### **2.3.2.3. Transporte público de pasajeros**

La escases de rutas de las empresas autorizadas para transporte de pasajeros que provienen de Chiquinquirá, está generando transporte informal intermunicipal, lo que representa riesgo de seguridad, debido a que los vehículos utilizados carecen del cumplimiento de requisitos mínimos exigidos y se presenta cobros irregulares en la prestación del servicio a los pasajeros.

### **2.3.2.4. Rutas de transporte en zona rural**

El sector rural carece de transporte interveredas con rutas, horarios y tarifas de regulados por el Municipio, lo cual encarece enormemente el transporte de las personas y los





productos hacia y desde el casco urbano. Situación que se agrava cuando se trata de transporte para personas de la tercera edad, discapacitados y traslado de pacientes para atención de urgencias.

#### **2.3.2.5. Recuperación espacio público**

No existe regulación de zonas de parqueo de vehículos y estancia de semovientes, hecho que se agrava los días de mercado, con el consecuente desorden en las vías y el desaseo que dejan los semovientes por todo el casco urbano.

#### **2.3.3. INFRAESTRUCTURA - SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

La unidad de servicios públicos domiciliarios viene ejecutando y cumpliendo con el 100% de los requisitos de Ley, calificación que se encuentra en el informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2011.

##### **2.3.3.1. Acueducto Urbano**

El Municipio cuenta con una planta de potabilización que tiene una capacidad instalada para ofrecer al 100% de usuarios del casco urbano agua con calidad para el consumo humano.

##### **2.3.3.2. Acueductos Rurales**

En el Municipio se han realizado ingentes esfuerzos y existen distribuidos a lo largo y ancho del Municipio en el sector rural, tubería y manguera que conforman la red de acueductos rurales, pero estos funcionan en algunos lugares, solamente de manera parcial y en otros como en el sector bajo del Municipio, no tienen acceso al agua por acueducto, lo cual es calificado como un gran problema, afectando gran número de usuarios. Estas redes



han sido abandonadas debido a la precaria organización y capacitación de las JAV y a escasos recursos para su mantenimiento y la ampliación de redes.

Se presenta una calificación de bajo impacto para las inversiones realizadas en cuatro administraciones anteriores, toda vez que el acueducto presenta fallas técnicas en sus especificaciones adecuadas al terreno. Solamente el 36% de las familias del sector rural tienen acceso al servicio de acueducto.

#### **2.3.3.3. Alcantarillado urbano**

Confrontada la base de datos SISBEN, se halla que en el sector urbano aún quedan 128 hogares sin servicio de alcantarillado.

#### **2.3.3.4. Alcantarillado rural - unidades sanitarias**

En el sector rural no se cuenta con servicio de alcantarillado, reemplazado esto con el uso de unidades sanitarias. Sin embargo al respecto se halla déficit de unidades sanitarias en proporción del 40% en el sector rural teniendo en cuenta los jefes de hogar registrados en el SISBEN. De los 923 jefes de hogar encuestados, se observa que 688 tienen conexión a pozo séptico y 72 poseen la unidad sanitaria, pero no tiene conexión a pozo séptico o alcantarillado.

#### **2.3.3.5. Plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural**

En el sector rural de piedra gorda, las plantas de tratamiento que se compraron en las anteriores administraciones, carecen del mantenimiento adecuado, son de baja capacidad y no están funcionando.



### **2.3.3.6. Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)**

El agua residual tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales alcanza solamente el 35%, las demás están siendo vertidas directamente a las fuentes quebrada Manotera y quebrada Paunera en cinco diferentes puntos.

### **2.3.3.7. Recolección y transporte de residuos sólidos**

En la zona urbana se adelanta selección en la fuente lo que facilita el transporte y la disposición final de los residuos sólidos. En la zona rural la recolección de residuos sólidos no aprovechables y residuos peligrosos en las fincas, se dificulta porque el camión recolector, por su volumen y características, no puede acceder a todos los sectores, lo cual implica una estrategia de recolección diferente.

### **2.3.3.8. Disposición de residuos sólidos**

La disposición de residuos orgánicos se adelanta en el Municipio a través de la planta de residuos orgánicos, para la producción de abono. En cuanto a los residuos inorgánicos e higiénicos, se llevan al relleno sanitario regional de Tunja. En promedio durante el año 2011 se tiene indicador del 55,6% de los residuos sólidos dispuestos correctamente en relleno sanitario.

### **2.3.3.9. Energía eléctrica**

La infraestructura de las redes eléctricas adolece del mantenimiento adecuado, especialmente de la limpieza de las servidumbres que ocasionan caídas frecuentes, con el consecuente daño de los aparatos electrodomésticos y el riesgo para las personas. Aún



existen redes eléctricas con postes de madera que sumado a su avanzado estado de deterioro son un peligro para la vida de las personas, sin que el prestador, la unidad de servicios públicos, o la misma personería intervengan en su solución. Se presenta déficit de cobertura del 13%, que corresponde a 200 (doscientos) familias de las 1539 (mil quinientos treinta y nueve) del sector rural.

#### **2.3.3.10. Alumbrado público**

El Alumbrado es un servicio público no domiciliario reglamentado en la ley 84 de 1915 y la ley 142 de 1994, que tiene la prestación de su servicio a cargo del Municipio. En Pauna, se estableció para efectos de su financiación, el impuesto de alumbrado público correspondiente al 13% del consumo domiciliario de energía eléctrica de los usuarios urbanos.

En la actualidad se tiene un déficit de 20 pantallas ( déficit era de 53, acaban de contratarse 33 que serán instaladas próximamente), el cual se generó en el momento en que la EBSA llevó a cabo la modernización de las redes urbanas donde fue necesario instalar mayor número de postes.

El mantenimiento es contratado directamente por el Municipio como una estrategia para su mejoramiento ya que cuando lo prestaba la misma EBSA los mantenimientos eran más que precarios.

En el área del parque, el alumbrado es insuficiente, debido a que las farolas instaladas en 2007 no fueron adecuadas para el uso público y terminaron rápidamente destruidas.



## **2.3.4. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES**

### **2.3.4.1. Plaza de mercado**

La Plaza de mercado carece de cerramiento y de la adecuación de baños, permitiendo usos diferentes de los fines de la construcción, afectando con malos olores a los vecinos del sector.

### **2.3.4.2. Plaza de ferias**

La plaza de ferias es inadecuada para el comercio del ganado, carece de báscula y de administración eficiente.

### **2.3.4.3. Planta de beneficio animal**

La planta de beneficio o sacrificio animal, cumple con las normas básicas sanitarias y requerimientos del INVIMA, se ve amenazada por requerimientos de orden regional en materia de capacidad para la prestación del servicio. Debe complementarse su funcionamiento con el cambio de piso, instalación de dos estufas, tanque de escalde, sierras y un polipasto.

### **2.3.4.4. Espacio público**

El espacio público constantemente es invadido, especialmente en días de mercado, con estacionamiento de camiones y estancia de animales a lo largo y ancho de vías y sitios públicos.



#### **2.3.4.5. Parque principal**

El parque principal desde hace varias administraciones carece de modificaciones estéticas y de urbanismo moderno. Cuenta con una pila fuera de funcionamiento, lo cual demanda recursos para su mantenimiento. Así como los arboles y flores, que se encuentran deterioradas por falta de cuidado de un jardinero.

El parque no ofrece espacio para realizar eventos donde confluya la ciudadanía, especialmente los niños y adultos a actividades culturales, por lo cual el Alcalde en su programa de gobierno propone realizar una modificación significativa, para que el parque se constituya en un icono del pueblo, que lo identifique y que sea centro de atracción para ciudadanos y turistas.

#### **2.3.4.6. Parques de los barrios**

En Pauna, no se hallan espacios de recreación para los niños en los diferentes sectores del casco urbano. El parque establecido para ello, ubicado en el barrio San Isidro, por la Junta de Acción Comunal, presenta problemas de tipo legal, debido a que tiene proceso de reclamación de pertenencia. El juzgado fallo en contra del Municipio, por lo cual hubo que retirar los elementos que allí se habían instado para la recreación, quedando el sector desproveído de este importante espacio para el uso de los niños y niñas páunenses.

#### **2.3.4.7. Alumbrado público**

El alumbrado público que esta a cargo del Municipio, adquiriendo la energía a la empresa de energía de Boyacá. El mantenimiento de las redes y luminarias esta a cargo del Municipio. Existen limitaciones en el mantenimiento afectando la seguridad de los



habitantes del Municipio y eventualmente ocasionando sobrecostos en energía no consumida.

La Infraestructura no es suficiente, actualmente consta de 69 Pantallas de 125W, 184 Pantallas de 70W, 16 Pantallas de 150W, 4 de 250W y 2 de 400W.

Se tienen compradas 57 que están por instalarse en el parque y en las calles que ascienden a 24 en el parque de 70W y 33 de 70W en calles.

#### **2.3.4.8. Cementerio**

Desde hace varios años se viene presentando deterioro del cementerio municipal, debido a continuos deslizamientos de tierra, provocados por la ola invernal y ausencia de intervención oportuna con el levantamiento de muros de contención, lo cual ha permitido que aproximadamente más del 50% de este lugar se haya afectado, como se puede observar en las siguientes fotografías.





El deslizamiento ha llevado consigo restos humanos que van hacia la quebrada Manotera, contaminando el agua con residuos de cadaverina y por consiguiente, posiblemente afectando la salud de seres humanos y animales de las veredas del sector bajo del Municipio.

*“Los Cementerios dentro de la jurisdicción eclesiástica diocesana son de propiedad de las parroquias, luego ellas deben procurar su administración y cuidado.”*

El cementerio<sup>7</sup> esta bajo la administración de la parroquia, pero el lote es del Municipio, por lo cual se presenta una situación legal que impide la intervención directa de la administración municipal.

---

<sup>7</sup>Diócesis de Chiquinquirá. Normas pastorales. 6. normas eclesiásticas sobre cementerios.





### **2.3.5. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO**

El Municipio de Pauna carece de infraestructura para el desarrollo económico, sin embargo como se expone mas adelante en la dimensión económica, tiene variedad de especies en perspectiva de producción.

## **2.4. DIMENSION SOCIO-CULTURAL**

La dimensión socio cultural, es la que mayor contenido tienen dentro del territorio, abarca todo el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias y valores, prácticas sociales, la producción de conocimiento y la tecnología, y en general las condiciones de acceso a los servicios del Estado; involucra el gasto público social.

En esta dimensión se evalúa el impacto del gasto público social con índices de cobertura, calidad y oportunidad, desplegando un análisis profundo en los diferentes sectores como educación y salud, pasando por los diferentes grupos poblacionales, teniendo en cuenta de manera transversal la equidad de género y los lineamientos de las diferentes políticas sociales del Estado.

### **2.4.1. CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL**

El Municipio cuenta con un inventario de patrimonio cultural constituido por:

- *La Capilla de Nuestra Señora del Topo*



- *La Capilla de Guanares.*
- *El Santuario de Bocademonte.*
- *La Parroquia de San Roque.*
- *La réplica del cuadro original de Nuestra Señora del Topo.*
- *Minas de esmeralda, de Furatena y La Marina.*
- *Las artesanías que elaboran algunos habitantes que les gusta este arte.*
- *La gastronomía: Piquetico campesino, sancocho campesino, piquete campesino, chicha, guarapo, chocolate de harina.*
- *Mitos y Leyendas, como la Leyenda de Fura y Tena.*
- *Trajes típicos.*
- *Expresiones orales, como “los dichos”; las coplas;*
- *Otras como las creencias;*
- *Las galleras.*

Se tiene propósito mancomunado entre la comunidad y la diócesis de Chiquinquirá, en cabeza del Sr. Obispo, se realice la gestión ante el Vaticano para elevar el templo parroquial a nivel de Basílica menor para el occidente de Boyacá, por tener un santuario Mariano, el de la Virgen del Topo y de haber sido reconocido por muchos años como un centro de peregrinaje.

Dado que la belleza arquitectónica del templo es emblema para el Municipio, es uno de los lugares objeto de análisis y estudio para ser elegido como patrimonio histórico y cultural del Municipio.

Las fiestas que se celebran anualmente en el Municipio son:

- *La fiesta en honor a la Virgen del Carmen.*
- *Festival del Campesino Paunense.*
- *La Semana Santa*
- *El día Internacional del Niño*
- *El día de la familia*
- *Commemoración del 7 de agosto.*
- *El aguinaldo Paunense*
- *Fiesta de fin de año.*
- *Encuentro Regional de Escritores*



- *Concierto Nacional de Música para la convivencia.*
- *Eventos Deportivos.*

#### **2.4.2. PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

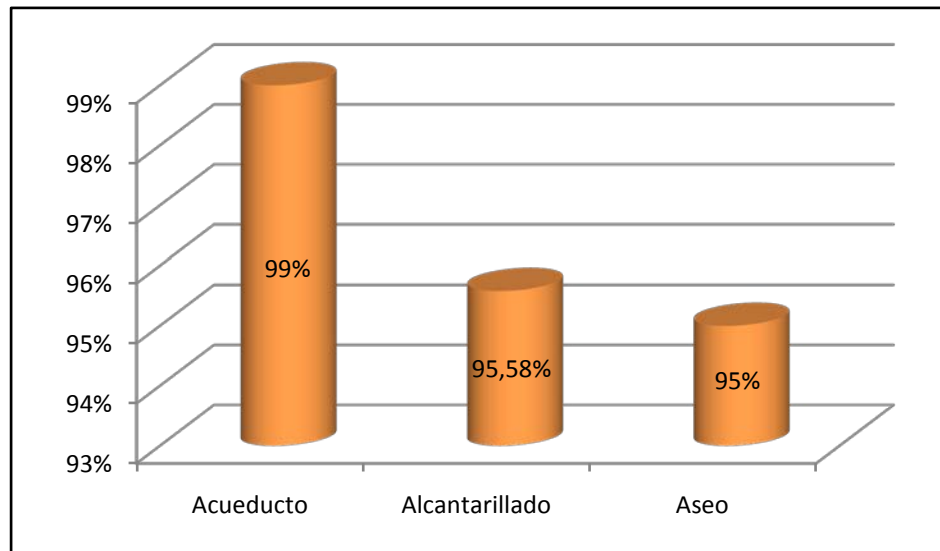
El Municipio cuenta con la infraestructura necesaria para dar cobertura al 100% de la población urbana, la cobertura faltante obedece principalmente a usuarios que no desean tomar los servicios básicamente por no asumir los compromisos económicos por su prestación.

El servicio de acueducto rural se presta sin agua apta para consumo humano; dado lodisperso de las viviendas, el alcantarillado se presta a través de unidades sanitarias no conectadas a través de redes.

El Municipio no cuenta con centros poblados. En materia de Aseo, se ha capacitado al 80% de la población rural en el manejo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. En cuanto a residuos orgánicos, se estableció el sistema de hoyo composta en el que se tratan los residuos y en la porción de inorgánicos se han adelantado campañas de recolección por las veredas de estos residuos. No se establece ninguna cobertura ya que no existe ninguna periodicidad o mínima formalidad para su recolección.

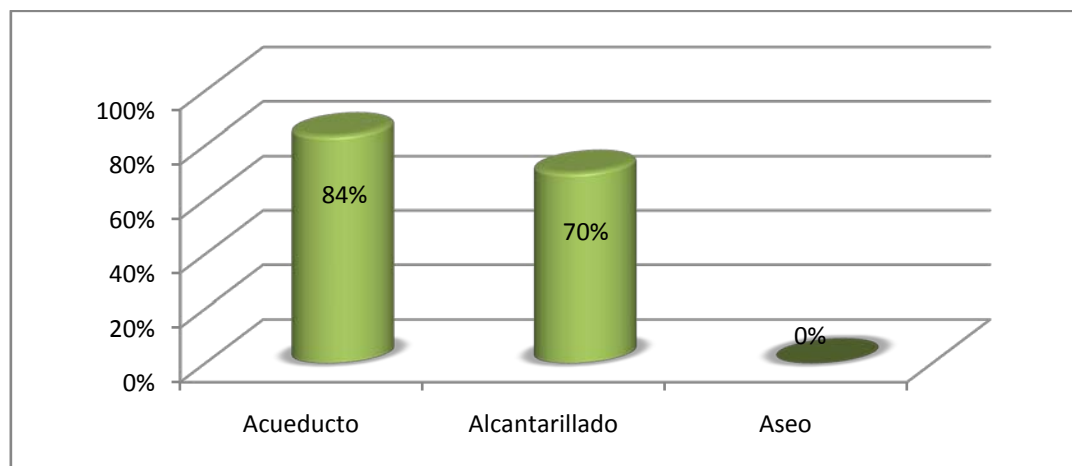


Gráfico # 5. Cobertura de los servicios públicos del sector urbano



Fuente: Pauna. USPD. Informe de empalme 2011

Gráfico # 6. Cobertura de los servicios en el sector rural



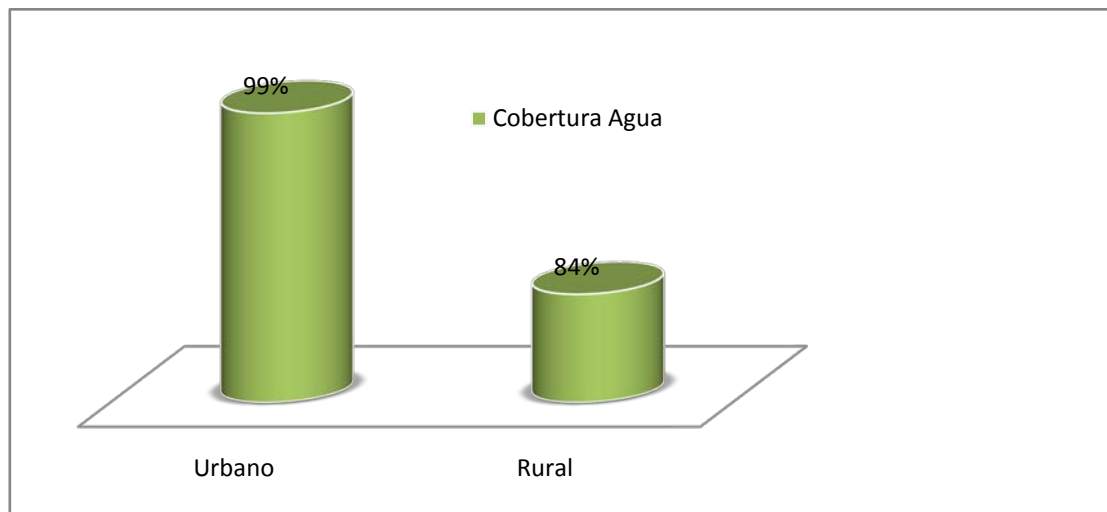
Fuente: USPD, Informe de empalme 2011

La Unidad de Servicios Públicos presenta 46 usuarios con más de 3 meses de mora en el pago de los tres servicios, ascendiendo la deuda a \$ 54.126.801 (cincuenta y cuatro millones ciento veintiséis mil ochocientos un pesos)



### 2.4.2.1. Acueducto

Gráfico # 7. Cobertura de acueducto



La cobertura total municipal enfatiza en la necesidad de iniciar un programa de potabilización y de mejoramiento de redes con fin de afianzar la calidad en la prestación del servicio de acueducto, sin perder de vista que aun que cinco acueductos tienen la infraestructura para potabilizar no se tiene la capacitación técnica ni administrativa para la operación.

#### 2.4.2.1.1. Acueducto Urbano

Como se observa en la grafica, el acueducto urbano tiene cubierto el 99% de las viviendas del Municipio, ofreciendo calidad y oportunidad en el abastecimiento de agua, con suministro 23 horas por día.



En los registros del sistema de información de la Unidad de Servicios Públicos se hallan 594 usuarios, los cuales tienen un consumo de 11.383 m<sup>3</sup> de agua, lo que representa un consumo promedio de 19,16 m<sup>3</sup> por usuario y un valor facturado para el mes de enero de 2012 que asciende a \$ 5.593.841

Cuadro # 9. Estadísticas de facturación en servicio de acueducto

Uso	Estrato	Nivel	Rango	Usuarios		Consumo	Consumo promedio	Valor Cargo fijo	Valor consumo	Valor otros	Total
Residencial	1	1	0 - 40	87	13	780	91	112.714	183.738	19.211	315.663
Residencial	1	3	81 - 9999	2	0	300	0	2.716	162.534	0	165.250
Residencial	2	1	0 - 40	393	39	5.419	422	796.076	1.970.760	110.485	2.877.321
Residencial	2	2	41 - 80	12	0	559	0	24.432	272.533	0	296.965
Residencial	2	3	81 - 9999	2	0	241	0	4.072	132.510	0	136.582
Residencial	3	1	0 - 40	62	2	992	33	178.870	493.728	14.011	686.609
Residencial	3	2	41 - 80	7	0	382	0	20.195	212.617	0	232.812
Residencial	3	3	81 - 9999	2	0	203	0	5.770	116.038	0	121.808
Comercial	1	1	0 - 40	5	2	32	2	16.970	17.673	1.178	35.821
Comercial	1	2	41 - 80	2	1	116	53	6.788	37.113	31.222	75.123
Oficial	6	1	0 - 40	14	4	132	298	47.502	58.321	19.441	125.264
Oficial	6	2	41 - 80	2	0	114	0	6.786	67.158	0	73.944
Oficial	6	3	81 - 9999	4	2	742	472	13.572	159.056	278.051	450.679
<b>Total</b>				<b>594</b>	<b>63</b>	<b>10.012</b>	<b>1.371</b>	<b>1.236.463</b>	<b>3.883.779</b>	<b>473.599</b>	<b>5.593.841</b>

Fuente: USPD. Informe de facturación enero de 2012

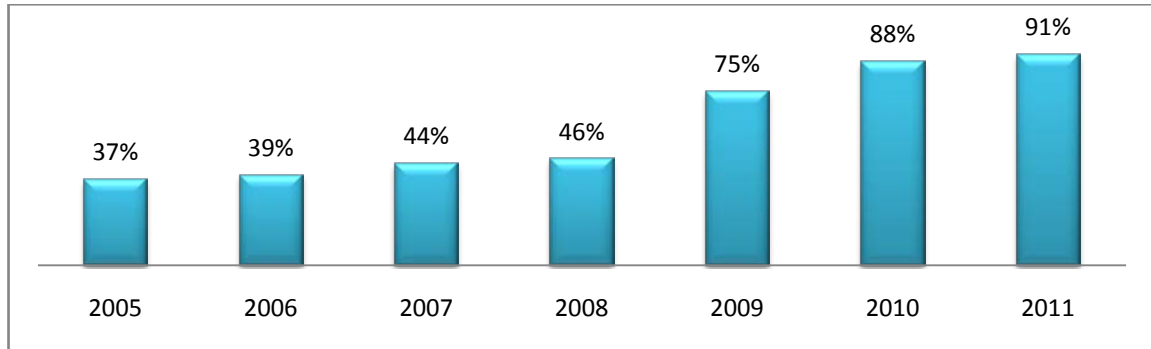
#### 2.4.2.2. Acueducto rural

Los acueductos de las veredas, según la información de la USPD, tienen una cobertura del 84% (ver grafica #3).

A nivel general el Municipio presenta un indicador del 91% para el año 2011, pero enfrentado a los registros del SISBEN se obtiene otro panorama.



Gráfico # 8. Cobertura anual de acueducto



Fuente: USPD. Informe de empalme 2011

Tabla # 7. Cobertura de acueducto por veredas

Vereda	Con Acueducto	Sin acueducto	Total
Monte y Pinal	28	76	104
Furatena y Puri	11	54	65
Honda y volcán	50	18	68
Piedra Gorda	12	72	84
Capez y Chorrera	14	59	73
Piache y Apicha	4	57	61
Pistoraque y Santa Rosa	28	44	72
La Esperanza	14	44	58
Aguasal	26	44	70
Manote Bajo	40	43	83
Minipi	22	38	60
Topo Grande	13	38	51
Ibama	11	37	48
Manote Alto	4	36	40
Caracol	32	33	65
Boquipi	11	32	43
El Paramo	33	29	62
Moral y Loma Alta	22	25	47
Llano Grande	3	24	27
Quipama y Oquima	5	20	25
Carare	6	18	24
Pueblo Viejo	39	18	57



Vereda	Con Acueducto	Sin acueducto	Total
TyO-Gallineros	2	17	19
Miabe	27	16	43
Tune y Guamal	15	16	31
Quebrada Seca	18	14	32
TyO-Buenos Aires	7	13	20
TyO-Palmarona	1	12	13
Ibacapi y La Peña	16	11	27
Topito y Quibuco	16	11	27
TyO-Buenavista	6	10	16
TyO-Agua Fría	5	7	12
TyO-Las Delicias	3	3	6
TyO-La Esperanza	6		6
<b>Total</b>	<b>550</b>	<b>989</b>	<b>1.539</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN 2011. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011. TyO: Travesías y Otro mundo

En la tabla anterior se puede ver que el 64% que representan 989 núcleos familiares del sector rural no cuentan con acueducto.

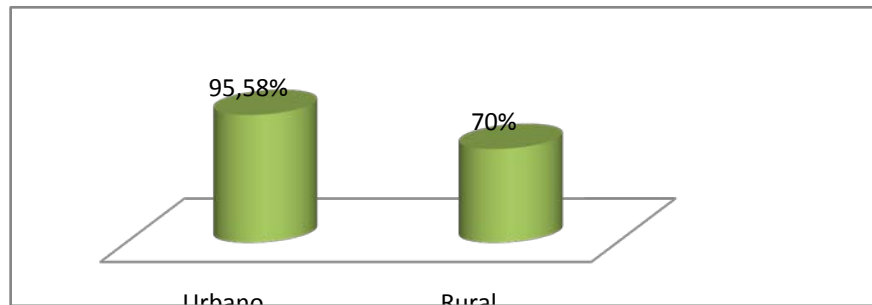
### 2.4.2.3. Alcantarillado

En el marco general del índice, el Municipio cuenta con una cobertura total en el servicio de Alcantarillado o unidades sanitarias rurales del 88%, pero se debe mantener y/o aumentar la inversión en el área rural para la construcción de mayor número de unidades sanitarias; se debe capacitar a la población en el mantenimiento de sus unidades construidas o que este servicio complementario sea prestado por parte de los operadores de los acueductos rurales.



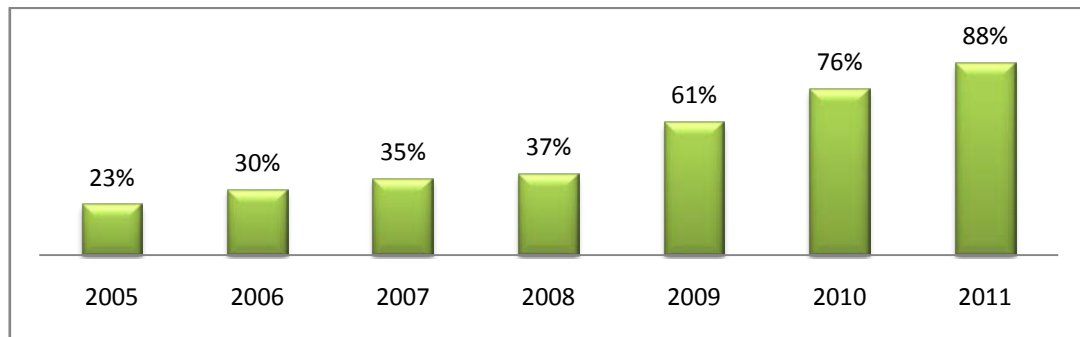


Gráfico #9. Cobertura de alcantarillado por sectores



Fuente: USPD. Informe de empalme 2011

Gráfico # 10. Cobertura anual de alcantarillado



Fuente: USPD, Informe de empalme 2011

#### 2.4.2.3.1. Alcantarillado urbano

El alcantarillado urbano tiene una cobertura del 95,58% del total de viviendas. En total hay 568 usuarios por los que se facturaron en enero de 2012, un valor de \$ 1.981.765 (un millo novecientos ochenta y un mil setecientos sesenta y cinco)



Cuadro # 10. Estadísticas de facturación en alcantarillado

Uso	Estrato	Nivel	Rango	Usuarios	Consumo	Consum. promed	Valor cargo fijo	Valor consumo	Totales
Residencial	1	1	0 - 40	74	682	88	38.553	41.353	79.906
Residencial	1	3	81 - 9999	2	300	0	1.086	64.342	65.428
Residencial	2	1	0 - 40	382	5.235	402	309.700	674.402	984.102
Residencial	2	2	41 - 80	12	559	0	9.780	103.385	113.165
Residencial	2	3	81 - 9999	1	93	0	815	19.766	20.581
Residencial	3	1	0 - 40	62	992	33	71.548	196.587	268.135
Residencial	3	2	41 - 80	7	382	0	8.078	85.012	93.090
Residencial	3	3	81 - 9999	2	203	0	2.308	46.836	49.144
Comercial	1	1	0 - 40	5	32	2	6.790	7.687	14.477
Comercial	1	2	41 - 80	2	116	53	2.716	27.868	30.584
Oficial	6	1	0 - 40	13	132	33	17.654	31.710	49.364
Oficial	6	2	41 - 80	2	114	0	2.716	27.387	30.103
Oficial	6	3	81 - 9999	4	742	472	5.432	178.254	183.686
<b>Totales</b>				568	9.582	1.083	477.176	1.504.589	1.981.765

Fuente: USPD.Informe de facturación enero de 2012

El Municipio debe estudiar la manera de hacer la conexión total, dadas las implicaciones ambientales que ocasiona el vertimiento expuesto de excretas o lo inconveniente de tener pozos sépticos en los solares de las viviendas urbanas.

#### 2.4.2.4. Alcantarillado rural-Unidades sanitarias y pozos sépticos

En el área rural, se debe tener en cuenta que las unidades sanitarias construidas tienen cada una su sistema de tratamiento por lo que el mismo 70% de cobertura en el servicio es el mismo porcentaje de tratamiento de aguas servidas.



Tabla # 8. Cobertura de unidades sanitarias (US) con su ubicación

Vereda	Sin US	US dentro	US fuera
Ibama	20	4	24
Miabe	12	14	17
Furatena y Puri	37	10	18
Honda y volcán	20	28	20
Ibacapi y La Peña	9	9	9
Pueblo Viejo	14	35	8
Piedra Gorda	53	10	21
Manote Bajo	27	35	21
Manote Alto	22	4	14
La Esperanza	18	11	29
El Paramo	17	23	22
Tune y Guamal	16	3	12
Minipi	18	15	27
Piache y Apicha	28	5	28
Topo Grande	19	11	21
Topito y Quibuco	7	10	10
Moral y Loma Alta	12	9	26
Aguasal	27	16	27
Caracol	24	10	31
Pistoraque y Santa Rosa	25	15	32
Carare	7	4	13
Quipama y Oquima	12	5	8
Capez y Chorrera	41	10	22
Boquipi	24	8	11
Llano Grande	12	3	12
Monte y Pinal	39	21	44
Quebrada Seca	10	9	13
TyO-La Esperanza		6	
TyO-Las Delicias	2	2	2
TyO-Buenos Aires	10	5	5
TyO-Agua Fría	6	1	5
TyO-Buenavista	10	4	2
TyO-Palmarona	7	2	4



Vereda	Sin US	US dentro	US fuera
TyO-Gallineros	11	1	7
<b>Total general</b>	<b>616</b>	<b>358</b>	<b>565</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

Como se observa en la tabla anterior, el 40% de las familias del sector rural carecen de unidad sanitaria, el 23% ubican la unidad sanitaria dentro del lugar donde viven. Existen 923 familias con unidad sanitaria, para lo cual se debe hacer adecuado mantenimiento.

Tabla # 9. Situación de pozos sépticos por veredas

Vereda	Inodoro con conexión	Inodoro sin conexión
Ibama	20	2
Miabe	18	1
Furatena y Puri	25	2
Ibacapi y La Peña	8	1
Honda y Volcán	27	3
Pueblo Viejo	12	1
Piedra Gorda	22	6
Manote Bajo	33	1
Manote Alto	12	5
La Esperanza	35	3
El Paramo	37	7
Tune y Guamal	11	3
Minipi	36	1
Piache y Apicha	31	
Topo Grande	26	1
Topito y Quibuco	16	2
Moral y Loma Alta	28	6
Aguasal	34	3
Caracol	31	4
Pistoraque y Santa Rosa	42	4
Carare	14	1
Quípama y Oquima	12	
Capez y Chorrera	22	3

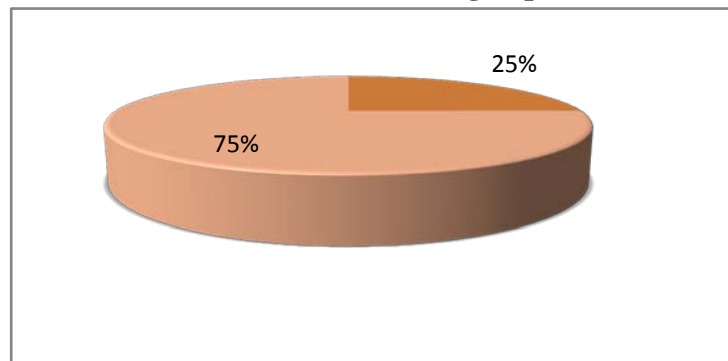


Vereda	Inodoro con conexión	Inodoro sin conexión
Boquipi	14	3
Llano Grande	15	
Monte y Pinal	59	5
Quebrada Seca	17	
TyO-Las Delicias	1	1
TyO-Buenos Aires	9	1
TyO-Agua Fría	5	1
TyO-Buenavista	3	
TyO-Palmarona	5	1
TyO-Gallineros	8	
<b>Total</b>	<b>688</b>	<b>72</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

De las 923 unidades sanitarias, 688 tienen conexión a pozo séptico y 72 poseen las unidades sanitarias, pero no tienen conexión a pozo séptico o alcantarillado. Las unidades sanitarias conectadas a pozos sépticos, llevan varios años en funcionamiento, por lo cual se debe prever mantenimiento con el compromiso de los mismos usuarios y liderar bajo la responsabilidad de la dirección de la Unidad de Servicios un programa de instrucción en el sector rural, donde se incluya como base las JAC, a las JAV para el correcto adecuado y preventivo mantenimiento de las Unidades Sanitarias que se encuentran en uso.

#### 2.4.2.5. Plantas de tratamiento de agua potable

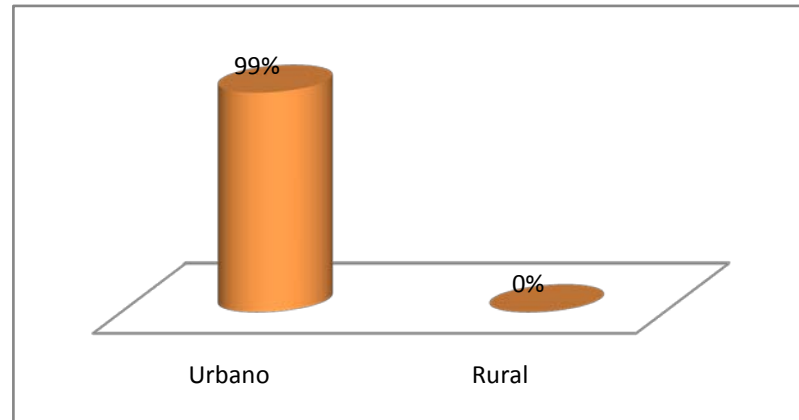


Fuente: USPD. Informe de Gestión 2011



El índice revela la necesidad urgente de establecer un plan de choque a fin de elevar el nivel de potabilización de acueductos rurales, la ausencia de un instrumento de planificación hace que las inversiones se dispersen sin que pueda generarse un impacto mayor en el tema calidad.

Gráfico # 12. Cobertura general de agua potable



Fuente: USPD. Informe de empalme 2011

De acuerdo al informe de empalme, el 25% de la población está cubierta con agua apta para el consumo humano, que básicamente corresponde a la población del sector urbano. En el sector rural las inversiones realizadas equivalen a 2 plantas pequeñas, las cuales están fuera de funcionamiento.

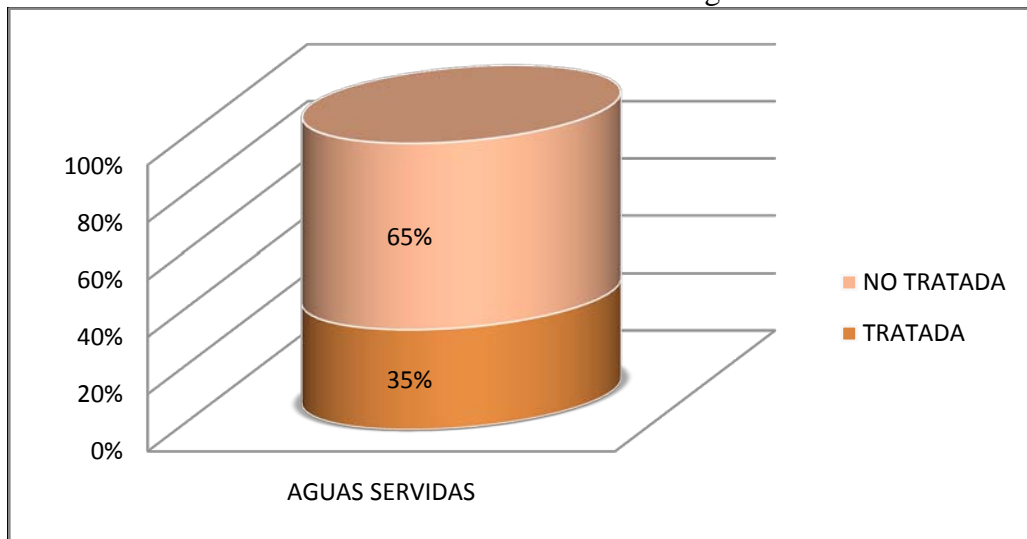
#### 2.4.2.6. Plantas de tratamiento de agua residual

De acuerdo con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV y el plan Maestro de Alcantarillado, el agua residual tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales alcanza solamente el 35%, las demás están siendo vertidas directamente a las fuentes Quebrada Manotera y Quebrada Paunera en cinco diferentes puntos.



El PSMV asumido por el Municipio y otorgado por la autoridad ambiental, es en si un plan de mejoramiento, cuyas actividades se encuentran incluidas en el proyecto viabilizado ante el Plan Departamental de Aguas, con cuya ejecución se obtendría el 100% de las metas de calidad y cobertura fijadas.

Gráfico # 12. Cobertura de tratamiento de aguas residuales

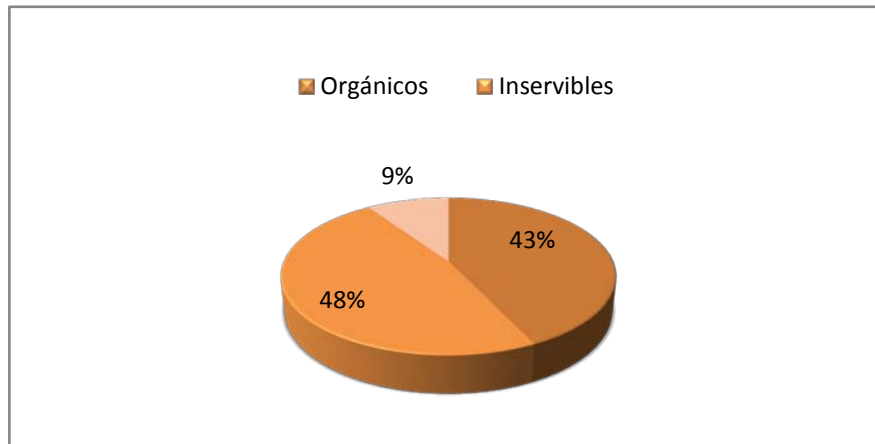


Fuente: USPD. Informe de gestión 2011

#### 2.4.2.7. Recolección de Residuos Solidos

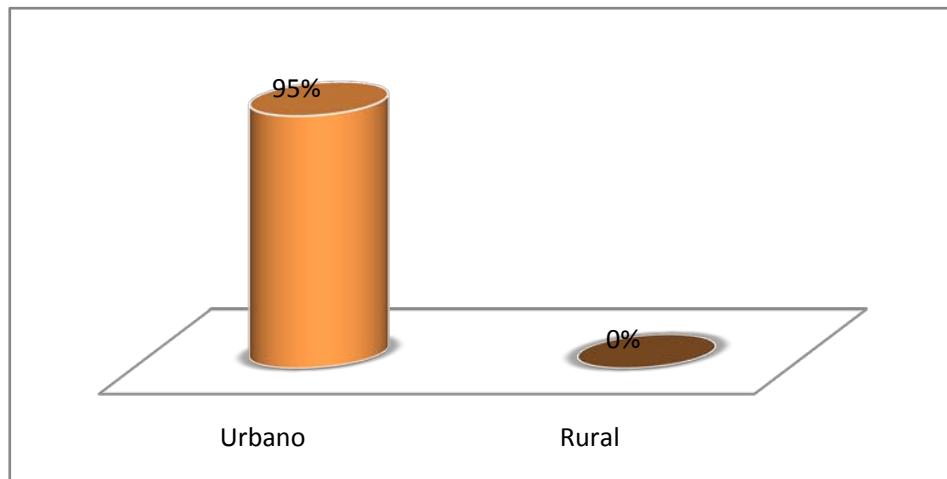
En el casco urbano del Municipio se ha cimentado desde hace ya diez años, la cultura de la separación en la fuente, donde los suscriptores del servicio presentan sus residuos debidamente separados (orgánicos e inorgánicos) en canecas de diferentes colores que para tal fin ha dotado el Municipio. Esta cultura permite la minimización de los residuos dispuestos en el relleno sanitario en un 43% correspondiente a los residuos orgánicos generados, los cuales son procesados en la planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos para la producción de abono orgánico.

Gráfico # 13. Cobertura de aseo por sectores



Fuente: USPD. Informe de gestión 2011

Gráfico # 14. Caracterización de residuos solidos



Fuente: USPD. Informe de gestión 2011

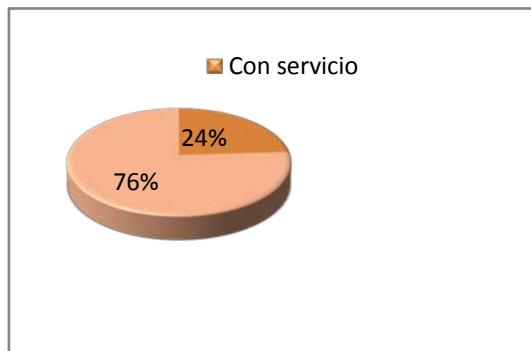
Los residuos son recogidos en rutas selectivas con periodicidad de dos veces por semana. El Municipio de Pauna dispone sus residuos inservibles en el relleno sanitario regional de la ciudad de Tunja, el barrido de calles se hace dos veces por semana y la poda de áreas





públicas y limpieza de caños aledaños de acuerdo a la necesidad, en promedio una vez cada 1,5 meses. En el sector urbano se tiene cobertura del 95% para la recolección de residuos sólidos con separación en la fuente, logrando la recolección del 76% del total de residuos que se producen en el Municipio. En total hay 561 usuarios, por los cuales se factura \$3.015.575 (tres millones quince mil quinientos setenta y cinco)

Grafico # 15. Cobertura servicio de aseo



Fuente: USPD, Informe de Gestión 2011

Cuadro # 11. Estadísticas de facturación en servicio de aseo

Uso	Estrato	Usuarios	Valor facturado
Residencial	1	74	229.149
Residencial	2	389	1.638.058
Residencial	3	70	428.680
Comercial	1	9	339.916
Oficial	6	19	379.772
<b>Totales</b>		<b>561</b>	<b>3.015.575</b>

Fuente: USP. Informe de facturación enero de 2012

El Municipio posee un camión recolector compactador el cual no ha tenido acceso al área rural dado el estado de las vías, una vez se resuelva el tema del transporte podremos hablar



de una cobertura en el servicio de aseo cercano al 90% en el área rural, dado que el tema educacional se encuentra debidamente afianzado.

El consolidado municipal permite develar la necesidad de implementar una estrategia urgente para la prestación del servicio de recolección rural con el fin de elevar de manera importante la cobertura municipal del servicio

#### **2.4.2.8. Transporte de residuos sólidos**

De acuerdo a la normatividad vigente el Municipio transporta el 10% de los residuos sólidos recolectados hacia el relleno de sanitario de Pisgua, ubicado en la jurisdicción del Municipio de Tunja, lo cual resulta siendo un gasto significativo para la administración.

### **2.4.3. OTROS SERVICIOS BASICOS**

#### **2.4.3.1. Energía eléctrica**

Carencia de mantenimiento y ampliación de redes de energía, por parte de la Empresa de Energía de Boyacá y de Santander para el sector de Travesías. Baja gestión y seguimiento por parte de la Unidad de Servicios a las solicitudes de las personas que carecen del servicio de energía.

Tabla # 10. Estado del Servicio de energía en el sector rural

<b>Vereda</b>	<b>Con servicio</b>	<b>Sin servicio</b>
<b>Furatena y Puri</b>	56	9
<b>Honda y volcán</b>	59	9
<b>Monte y Pinal</b>	82	22
<b>Piedra Gorda</b>	68	16
<b>Manote Bajo</b>	68	15
<b>Capez y Chorrera</b>	64	9
<b>Pistoraque y Santa Rosa</b>	64	8



Vereda	Con servicio	Sin servicio
Aguasal	64	6
Caracol	61	4
El Paramo	57	5
Piache y Apicha	56	5
Minipi	54	6
La Esperanza	52	6
Pueblo Viejo	55	2
Topo Grande	48	3
Ibama	41	7
Moral y Loma Alta	43	4
Miabe	40	3
Boquipi	36	7
Manote Alto	34	6
Quebrada Seca	27	5
Tune y Guamal	27	4
Llano Grande	22	5
Ibacapi y La Peña	22	5
Topito y Quibuco	26	1
Quipama y Oquima	21	4
Carare	22	2
TyO-Buenos Aires	16	4
TyO-Gallineros	12	7
TyO-Buenavista	11	5
TyO-Palmarona	10	3
TyO-Agua Fría	11	1
TyO-Las Delicias	4	2
TyO-La Esperanza	6	
<b>Total</b>	<b>1.339</b>	<b>200</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

Como se puede ver en la tabla anterior, aún hay personas sin servicio de energía eléctrica en una proporción del 13% de las familias del sector rural.



#### **2.4.3.2. Gas natural y propano**

A pesar de que por el territorio pasa el gaseoducto, en el Municipio se carece del servicio del gas natural domiciliario, tanto en sector urbano como rural. Las familias que cocinan con leña, se ven afectados en su salud, presentándose casos de EPOC, además de contribuir al deterioro del medio ambiente por la emisión de humo.

#### **2.4.3.3. Internet**

El elevado costo en convenio de acceso a internet a través de Compartel, no permite su continuidad en las escuelas y sector rural, además que por la ola invernal el servicio es deficiente. Los operadores móviles no tienen una antena de amplia cobertura para el Municipio. Se prevé que para el 2013 el Ministerio de Comunicaciones ampliará la cobertura de fibra óptica para el departamento de Boyacá.

#### **2.4.3.4. Televisión**

Tanto en el casco urbano como el sector rural, no se tienen adecuada señal de televisión, por lo cual se hace necesario gestionar ante el ministerio de comunicaciones la corrección a esta deficiencia, orientado a tener servicio de por lo menos los canales de institucionales.



## 2.4.4. PROMOCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

### 2.4.4.1. Vivienda de interés social

En el Municipio solamente se han construido 32 soluciones de vivienda de interés social, pero existen cuatro proyectos de vivienda que no han tenido continuidad, los cuales tienen una expectativa de dar solución de vivienda a más de 200 familias.

Las soluciones de vivienda han tenido bajo interés de los asociados y de la administración municipal para el seguimiento y gestión de los proyectos de vivienda de interés social.

### 2.4.4.2. Administración del sector

El sector de vivienda adolece de un ente rector a nivel municipal que organice la comunidad, coordine y haga seguimiento a los proyectos, especialmente de interés social.

Si bien esta actividad está asignada a la secretaria de planeación, dadas las múltiples funciones asignadas a esta dependencia, en la práctica no es suficiente la gestión por los limitados recursos disponibles para ello, existen dos proyectos con más de ocho años que se encuentran estancados.

### 2.4.4.3. Vivienda urbana

Tabla # 11. Población urbana sin vivienda propia

Barrios	Femenino	Masculino	Total
Alto de Tunja	4		4
Centro	4	14	18
Chico	1		1
El Colegio	1	1	2
El Topo	32	27	59



<b>Barrios</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>
<b>Entre Ríos</b>	2	2	4
<b>Los Canipas</b>	1	1	2
<b>San Isidro</b>	7	16	23
<b>San José</b>	4	6	10
<b>San Roque</b>	16	19	35
<b>Santa Cecilia</b>	8	20	28
<b>Total general</b>	80	106	186

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, SISBEN 2011, cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

De las 498 (cuatrocientos noventa y ocho) familias del sector urbano registradas en el SISBEN, el 37% no tienen vivienda propia y vive en arriendo, de las cuales 80 son mujeres cabeza de familia.

Con lo anteriormente expuesto, se deduce que existe un déficit en vivienda urbana, tanto cualitativo como cuantitativo; se observan construcciones antiguas con fallencias estructurales, limitadas condiciones de luminosidad y aireación, lo cual sumado a la existencia de solares en pésimas condiciones de salubridad, afectan la salud de las personas. Se observa una baja moral de las personas para elevar las condiciones de su hábitat, faltan proyectos de mejoramiento de vivienda en la zona urbana y campañas motivadoras que se traduzcan en el cambio de mentalidad de la población hacia un mejor estar, de tal manera que con el apoyo de la administración mejore su entorno y consecuentemente se logre el embellecimiento del Municipio. A lo anterior se suma la existencia de lotes sin cercar y muros en avanzado estado de deterioro los cuales fomentan el desaseo y la proliferación de vectores de enfermedades.



#### 2.4.4.4. Vivienda rural

Tabla # 12. Población del sector rural sin vivienda propia

Vereda	Femenino	Masculino	Total
Ibama	1	2	3
Miabe	2	6	8
Furatena y Puri		1	1
Honda y volcán	3	9	12
Ibacapi y La Peña	4	4	8
Pueblo Viejo	8	7	15
Piedra Gorda	3		3
Manote Bajo	3	4	7
Manote Alto		1	1
La Esperanza	1	3	4
El Paramo	4	2	6
Tune y Guamal	1	1	2
Minipi	3	2	5
Piache y Apicha	1	1	2
Topo Grande	1		1
Topito y Quibuco	2		2
Moral y Loma Alta	1		1
Aguasal	2	2	4
Caracol	2	2	4
Pistoraque y Santa Rosa	1	4	5
Capez y Chorrera		4	4
Boquipi	1	1	2
Monte y Pinal		3	3
Quebrada Seca	1	1	2
TyO-La Esperanza		1	1
TyO-Las Delicias		1	1
TyO-Agua Fría		2	2
TyO-Buenavista	1		1
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>64</b>	<b>110</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



En la tabla anterior podemos observar que de las 1.539 (mil quinientos treinta y nueve) familias del sector rural, el 7% no tienen vivienda propia y vive en arriendo, de las cuales 46 se encuentran en mujeres cabeza de familia.

Tabla # 13. Población del sector rural que requiere mejoramiento de vivienda propia

Vereda	Femenino	Masculino	Total
Ibama	5	5	10
Miabe		1	1
Furatena y Puri	5	17	22
Honda y volcán	2	18	20
Ibacapi y La Peña	2	4	6
Pueblo Viejo	4	7	11
Piedra Gorda	4	6	10
Manote Bajo	3	20	23
Manote Alto	6	7	13
La Esperanza	9	23	32
El Paramo	6	15	21
Tune y Guamal	2	16	18
Minipi	8	31	39
Piache y Apicha	4	24	28
Topo Grande	6	13	19
Topito y Quibuco	2	7	9
Moral y Loma Alta	1	10	11
Aguasal	2	18	20
Caracol	9	15	24
Pistoraque y Santa Rosa	4	15	19
Carare	1	8	9
Quipama y Oquima	3	9	12
Capez y Chorrera	9	27	36
Boquipi	6	11	17
Llano Grande	5	12	17
Monte y Pinal	9	18	27
Quebrada Seca	2	13	15
TyO-La Esperanza	2	1	3
TyO-Las Delicias	1	2	3
TyO-Buenos Aires	2	7	9





Vereda	Femenino	Masculino	Total
TyO-Agua Fría		6	6
TyO-Buenavista	6	7	13
TyO-Palmarona		7	7
TyO-Gallineros	5	4	9
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>404</b>	<b>539</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

En la tabla anterior se puede observar que el 35% de las familias del sector rural que tienen casa propia o la están pagando requieren mejorar o hacer mantenimiento a las paredes de sus casas, de las cuales 135 son mujeres cabeza de familia.

Tabla # 14. Población del sector rural que requiere mejoramiento de pisos

Vereda	Femenino	Masculino	Total
Ibama	6	4	10
Miabe		1	1
Furatena y Puri	6	19	25
Honda y volcán	1	20	21
Ibacapi y La Peña	2	4	6
Pueblo Viejo	3	7	10
Piedra Gorda	5	9	14
Manote Bajo	6	20	26
Manote Alto	6	8	14
La Esperanza	9	20	29
El Paramo	5	19	24
Tune y Guamal	2	14	16
Minipi	8	31	39
Piache y Apicha	4	23	27
Topo Grande	6	11	17
Topito y Quibuco	2	7	9
Moral y Loma Alta	2	8	10
Aguasal	2	26	28
Caracol	9	16	25



Vereda	Femenino	Masculino	Total
Pistoraque y Santa Rosa	6	17	23
Carare		9	9
Quipama y Oquima	3	9	12
Capez y Chorrera	8	26	34
Boquipi	8	14	22
Llano Grande	5	12	17
Monte y Pinal	9	18	27
Quebrada Seca	2	13	15
TyO-La Esperanza	2	1	3
TyO-Las Delicias	1	2	3
TyO-Buenos Aires	2	7	9
TyO-Agua Fría		6	6
TyO-Buenavista	6	7	13
TyO-Palmarona		7	7
TyO-Gallineros	5	7	12
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>422</b>	<b>563</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

En la tabla anterior se puede ver que el 37% de las familias del sector rural que tienen casa propia o la están pagando requieren mejorar o hacer mantenimiento a los pisos de sus casas, de las cuales 141 son madres cabeza de familia.

En conclusión se puede decir que existe un déficit en vivienda rural, tanto cualitativo como cuantitativo; se observan construcciones con falencias estructurales, en muchos casos deterioradas por que han sido construidas con materiales de poca duración, en madera sin inmunizar, falta de mantenimiento, los cuales fomentan el desaseo y la proliferación de vectores de enfermedades. Además algunas se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo, evidenciadas en la reciente ola invernal. Se observa una baja moral de las personas para elevar las condiciones de su hábitat, faltan proyectos de mejoramiento de vivienda en la zona rural y campañas motivadoras que se traduzcan en el cambio de mentalidad de la



población hacia un mejor estar, de tal manera que con el apoyo de la administración mejore su calidad de vida.

#### **2.4.4.5. Mejoramiento del entorno – Hábitat**

Dado que la vocación del Municipio está evolucionando hacia el sector turístico, existe una oportunidad de generación de ingresos y mejoramiento de la economía con proyectos de ecoturismo y agroturismo que pueden conllevar la construcción de posadas rurales, lo cual involucra el mejoramiento de las viviendas existentes o construyendo nuevas basadas en materiales de la zona, como la guadua y maderables de menos de cinco años.

### **2.4.5. GARANTIA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCION DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSION**

#### **2.4.5.1. Justicia- Comisaria de Familia**

La comisaria de familia, cuenta con una estructura acorde para la atención de los habitantes, sin embargo la presencia en el sector rural es limitada, por lo cual se deben realizar programas que incluyan visitas al campo enfocadas a la detección y prevención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar y el alcoholismo.

A lo largo del cuatrienio los casos de maltrato infantil se han venido incrementando, esto debido a que la comunidad ya se atreve a denunciar. Esto gracias a jornadas de sensibilización. Ocurre lo mismo con respecto a los casos de abuso sexual, la mayoría de las víctimas denuncian a su agresor, hecho que no ocurría antes.



El intento de suicidio es un problema en el Municipio, debido a que frecuentemente ocurren casos. Las intervenciones van por parte de psicología a través del PIC, donde se establecen las acciones a realizar por cada uno de los eventos.

Cuadro # 12. Indicadores PIC

Indicador	Line base	Logros			
		2008	2009	2010	2011
<b>Violencia Intrafamiliar</b>					
Tasa de violencia sexual (mayores de 15 años).		-	-	-	13
Tasa de violencia física (mayores de 15 años).		-	-	-	9
Tasa de Maltrato Infantil (menores de 14 años)		3	5	7	11
Tasa de Abuso sexual (menores de 14 años)		1	5	9	10
<b>Trastornos mentales y suicidio</b>					
Tasa de intento de suicidio		-	-	-	4
Tasa de suicidios		-	-	-	1

Fuente: Comisaria de Familia. Informe de gestión y empalme 2011

#### 2.4.5.2. Justicia- Inspección de Policía

Bajo grado de notificación de los robos de animales en las veredas, por falta de mecanismos y presencia de la institución, especialmente en el sector de Travesías y Otro Mundo y en la vereda Monte y Pinal

#### 2.4.5.3. Seguridad y convivencia - Orden público

Según el informe reportado por la Secretaria de Gobierno con base en la información suministrada por el puesto de policía del Municipio, se presentan delitos de bajo impacto. Es favorable la situación de orden público por que no existe presencia de grupos armados al margen de la ley, al igual que no hay presencia de subversión y la convivencia en la región viene mejorando desde hace varios años, por el cambio de conciencia de la población.



Se presentan delitos en menor proporción (vigencia 2011): 5 casos de lesiones comunes, 7 casos de lesiones por accidente de tránsito, 1 caso de extorsión, 7 hurtos, del cual uno es notificado. Se tiene un indicador de Promoción de la convivencia del 50%

#### 2.4.5.4. OTROS

Carencia de un centro y programas de atención integral para la protección y garantía de los derechos del ciudadano

#### 2.4.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Cuadro # 15. Instituciones Educativas en el Municipio

Sector	Nivel	Instituciones	Nº alumnos
Urbano	Preescolar	ALPRO	33
	Primaria	ALPRO	257
	Secundaria	Nacionalizado	326
	Media	Nacionalizado	110
	Por ciclos	Nacionalizado	71
Rural	Preescolar		89
	Primaria		661
	Secundaria	EIA. Sta. Rosa	351
	Media		89
	Por ciclos		212
<b>Total estudiantes</b>			<b>2.199</b>

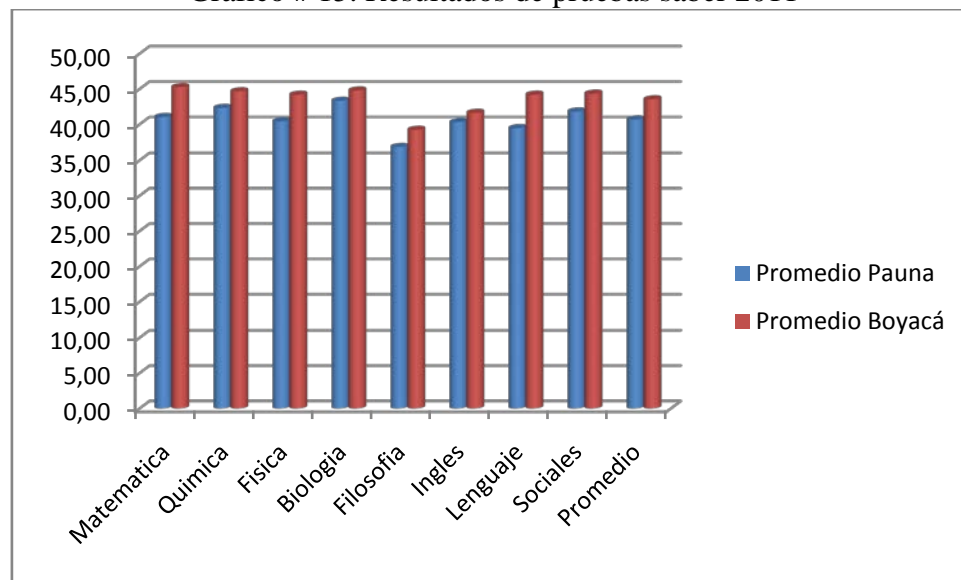
Fuente: Secretaria de Gobierno 2012



#### 2.4.6.1. Calidad educativa - Pruebas saber

El Municipio cuenta con 99 docentes, es decir que en promedio se tiene para 20 estudiantes un docente. Los resultados de las pruebas saber evidencian deficiencias en el proceso educativo, acentuado por el limitado acceso a las TICs. Si bien es cierto, el número de estudiantes evaluados pasó de 156 en 2010 a 170 en 2011, el promedio en los resultados disminuyó en 1,8 respecto del año anterior y frente a los resultados del Departamento, el Municipio de Pauna, se encuentra 2,84 puntos por debajo del promedio departamental.

Gráfico # 15. Resultados de pruebas saber 2011



Fuente: ICFES 2011

En cuanto a las pruebas saber grados 5° y 9° el Municipio presenta bajos porcentajes de los estudiantes evaluados (161 en grado 5° y 102 en grado 9°) que alcanzan los niveles avanzado y satisfactorio. En la evaluación grado 9° presenta diferencias de 6% en el nivel satisfactorio y 4% en el nivel avanzado frente a los resultados del país.



Tabla # Resultados Pruebas Saber Grado 9° del año 2009

Nivel	Area	Insuficiente	Mínimo	Satisfactorio	Avanzado
<b>Municipio</b>	Lenguaje	19%	53%	27%	1%
	Matemáticas	17%	60%	22%	1%
	Ciencias	14%	62%	24%	1%
	Promedio	17%	58%	24%	1%
<b>Nacional</b>	Lenguaje	15%	43%	39%	5%
	Matemáticas	20%	54%	22%	4%
	Ciencias	14%	52%	28%	7%
	Promedio	16%	50%	30%	5%

Fuente: ICFES 2011

Tabla # Resultados Pruebas Saber Grado 5° del año 2009

Nivel	Area	Insuficiente	Mínimo	Satisfactorio	Avanzado
<b>Municipio</b>	Lenguaje	24%	43%	30%	4%
	Matemáticas	31%	39%	20%	10%
	Ciencias	13%	59%	20%	7%
	Promedio	23%	47%	23%	7%
<b>Nacional</b>	Lenguaje	18%	42%	29%	12%
	Matemáticas	35%	32%	21%	12%
	Ciencias	18%	50%	22%	10%
	Promedio	24%	41%	24%	11%

Fuente: ICFES 2011

Tabla # Distribución de los Estudiantes evaluados en las Pruebas Saber Grado 5° y 9° del año 2009

	Grado 5°	Grado 9°
<b>Estudiantes</b>	161	102
<b>Urbano</b>	57	52
<b>Rural</b>	104	50
<b>Niños</b>	76	42
<b>Niñas</b>	80	58

Fuente: ICFES 2011



En cuanto a los estudiantes grado 11 con dominio del Inglés en nivel B1, no se halla información, lo que constituye un reto para la administración municipal y las instituciones educativas, debido a que la globalización así lo exige.

#### **2.4.6.2. Cobertura educativa - Disminución de deserción**

En el Municipio de Pauna se observa que a partir de la adolescencia, se presenta apatía para acudir a los centros educativos, fenómeno que deberá tener especial atención, ya que fueron 37 los estudiantes de secundaria que no terminaron año escolar. Los indicadores de cobertura educativa son bajos, debido a que la población DANE, como se dijo en la dimensión poblacional, tiene mayor número de habitantes que los reportados en las bases de datos del SISBEN y SICAPS.

La cobertura neta de la educación total es del 72% de acuerdo a los cálculos de la Secretaria de Educación del Departamento de Boyacá, con base en la población DANE. La cobertura bruta es del 90% de acuerdo a las matrículas por ciclos realizadas con corte a 31 de marzo de 2011. La tasa de repitencia total es de 0,20% en todos los grados durante el año 2011. La tasa de deserción registrada es de -0,96%

Sin embargo en los cálculos realizados en el cuadro # 13 se puede observar que es el 8% el porcentaje de estudiantes que no terminan el año escolar, siendo representativo en el nivel de secundaria con el 10%

Cuadro # 13. Deserción escolar por nivel 2011





Nivel educativo	Matriculados	Terminaron	Diferencia	% des
En Preescolar	0	0	0	0%
En primaria	0	0	0	0%
En secundaria	363	326	37	10%
IE en media	113	110	3	3%
En general	476	436	40	8%

Fuente: Dirección de núcleo. Informe de Gestión 2011. Cálculos equipo consultor

### 2.4.6.3. Infraestructura educativa

Cuadro # 14. Capacidad de la infraestructura escolar por nivel 2011

Estudiantes por institución	IE Urbano	CE Urbano	IE Rural	CE Rural	Total
En Preescolar	-	33	7	2	3
En primaria	-	254	53	16	23
En secundaria	363	-	-	-	-
IE en media	113	-	129	2	17
En general	476	287	236	20	47
Estudiante por Mt. de aula construida					3
Estudiantes por docente	24	24	21	17	20

Fuente: Dirección de Núcleo. Informe de gestión 2011. Cálculos del equipo consultor

A partir del anterior cuadro, basado en la información reportada por la dirección de núcleo, y de acuerdo a los cálculos realizados, se puede decir que en el Municipio se tiene en promedio tres (3) estudiantes por metro cuadrado de aula construida, es decir que la



infraestructura de las escuelas, que contempla 5.732,6 metros cuadrados en aulas es suficiente.

Para el sector rural se puede concluir que se cuenta en promedio con 2 estudiantes en pre escolar y 16 en primaria en los centros educativos, cantidad que significa que la capacidad instalada es subutilizada.

El deterioro de la infraestructura es notable, debido al invierno y a la falta de recursos para hacer mantenimiento general. Las unidades sanitarias instaladas en los centros educativos rurales, al igual que se dijo anteriormente, les hace falta mantenimiento preventivo, responsabilidad que tienen los padres de familia. Las escuelas carecen de encerramientos adecuados, lo que acentúa el problema de inseguridad para la pérdida de computadores y dotación.

El colegio IETADR, tiene en adecuación dos aulas, trabajos que no han sido terminados. En las escuelas las plateas están muy deterioradas, las canchas tienen deteriorados los tableros y la demarcación de las canchas se ha borrado.

En cuanto a la infraestructura se puede concluir que el 70% de las escuelas visitadas en las reuniones ciudadanas se encuentran deterioradas.

#### **2.4.6.4. Educación formal y no formal**

La oferta institucional durante los últimos años ha llegado con grandes oportunidades, pero los jóvenes y adultos no tienen motivación para asistir a los programas de educación formal y no formal, que el SENA y las Instituciones educativas promueven.



#### **2.4.6.5. Apoyo de la educación técnica y tecnológica con el SENA**

En el Municipio no cuenta con infraestructura adecuada como un centro de servicio en el que se integren aulas para realizar capacitaciones, biblioteca virtual y auditorio para conferencias, al igual que un programa de incentivo a los adultos para que accedan a las escuelas a los diferentes cursos de capacitación para adultos.

#### **2.4.6.6. Educación Superior**

El acceso a la educación se dificulta, debido al bajo ingreso que tienen las familias para asumir los costos de la educación en otras ciudades, debido a que en el Municipio no hay presencia de universidades e instituciones tecnológicas; muchos jóvenes dejan su Municipio y a sus padres, para trasladarse a ciudades como Chiquinquirá, Tunja y Bogotá a buscar oportunidades, lo que hace que no quede mano de obra para atender las parcelas.

#### **2.4.6.7. Alimentación escolar**

La pasada administración tuvo que enfrentarse a los problemas acaecidos por el manejo del programa PAPA, lo cual coinciden en las reuniones ciudadanas, fue un servicio precario y deficiente, debido a que fue otorgado a un operador muy ajeno a la región, lo que origino que se diera en los complementos nutricionales, productos que son oriundos de la región, pero a un mayor costo.

De acuerdo a la información suministrada por la dirección de núcleo, en la vigencia 2011 se presenta registro de 1.994 estudiantes que recibieron el complemento nutricional; en total se recibieron 299.100 raciones en el año anterior.



#### **2.4.6.8. Restaurantes escolares**

Las escuelas cuentan con dotación en precaria condición. La dotación de la cocina como estufas, nevera y ollas están deterioradas, los menajes para los estudiantes no son suficientes y los existentes no reúnen las condiciones de salubridad. Hacen falta mesas, sillas y sitios adecuados para los comedores. En el Municipio se cuenta con restaurante escolar en cada escuela.

#### **2.4.6.9. Transporte Escolar**

Existe cobertura de transporte para los estudiantes de secundaria del sector rural, los cuales deben desplazarse a los centros educativos de la cabecera municipal: El IETADR, el Colegio Nacionalizado de Pauna y al Colegio Rural de Santa Rosa. Se establecieron 16 rutas para 339 estudiantes de secundaria en la administración anterior, pero la comunidad solicita mayor número de rutas y vehículos, debido a que las condiciones de las vías y el invierno son un factor que impide el desplazamiento de los estudiantes hacia las Instituciones Educativas, tanto del sector rural como urbano. Esta inversión para el cuatrienio asciende a aproximadamente \$1.600 millones, lo que sin duda afecta la prestación de otros servicios.

#### **2.4.6.10. Servicios Públicos**

Los servicios públicos de las Instituciones Educativas están a cargo de la administración municipal, sin embargo se observa un elevado costo, para lo cual se deberá intervenir con un sistema de control para estos servicios, revisar fugas y hacer el mantenimiento preventivo a las instalaciones de acueducto y energía.



#### 2.4.6.11. Dotación mobiliario y equipos

A Las escuelas les hace falta elementos didácticos, enciclopedias de consulta, textos y servicio de internet. Los comedores escolares, en su gran mayoría se encuentran deteriorados y les hace falta menajes. Al IETADR le esta faltando dotación de escritorios para los profesores y sillas para los estudiantes, así como dotación del banco de herramientas.

Se detecta analfabetismo tecnológico en todo el Municipio, labor que debe ser iniciada en esta administración, acompañado de las estrategias como vive digital.

#### 2.4.6.12. Nivel de educación en adolescentes y jóvenes

Tabla # 15. Nivel de educación en jóvenes 2011

Nivel	Femenino	Masculino	Total
0-Ninguno	10	22	32
1-Primaria	149	302	451
2-Secundaria	518	490	1008
3-Tec o tecnológica	6	1	7
4-Univeritaria	13	9	22
<b>Total</b>	<b>696</b>	<b>824</b>	<b>1.520</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

En el 20% de la población registrada en el SISBEN, que pertenece al grupo de adolescencia y juventud, se observa que sólo 29 han alcanzado el nivel de pregrado; 7 el nivel técnico o tecnológico y 22 el nivel universitario.



En cuanto a la distribución por género se tiene que 10 mujeres adolescentes no registran nivel de escolaridad, 149 mujeres adolescentes tienen primaria y 19 han alcanzado nivel de pregrado; las restantes 518 tienen nivel de secundaria.

Para el caso de los varones, se tiene que 22 adolescentes no registran nivel de escolaridad, 302 adolescentes tienen primaria y 10 han alcanzado nivel de pregrado; las restantes 490 tienen nivel de secundaria.

Constituye un reto para la administración municipal, motivar para que los adolescentes y jóvenes pasen hacia los niveles de secundaria y sigan encaminados a obtener títulos de pregrado en los próximos cuatro años.

#### 2.4.6.13. Nivel de educación en adultos mayores

Tabla # 16. Nivel de educación en adultos mayores 2011

Nivel educativo	Femenino	Masculino	Total
0-Ninguno	263	213	476
1-Primaria	339	393	732
2-Secundaria	8	11	19
4-Universitaria	1	1	2
<b>Total</b>	<b>611</b>	<b>618</b>	<b>1229</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

En el 16% de la población registrada en el SISBEN, que corresponde al grupo de Adulto mayor, se puede identificar que 732 de ellos han alcanzado el nivel básico primaria, 19 la secundaria, 2 nivel universitario y 476 no tienen nivel educativo, lo cual significa un reto para la administración municipal de mejorar estos niveles de educación.



En cuanto a la distribución por género se tiene que 263 mujeres adultas mayores no registran nivel de escolaridad, 339 mujeres adolescentes tienen primaria, 8 secundaria y tan solo uno ha alcanzado nivel de universitario.

Para el caso de los varones, se tiene que 213 adultos mayores no registran nivel de escolaridad, 393 tienen primaria, 11 secundaria y al igual que en el grupo de las mujeres, tan solo uno ha logrado nivel de universitario.

#### 2.4.6.14. Nivel de educación en jefes de hogar

Tabla # 17. Nivel de educación de los jefes de hogar 2011

Nivel educativo	Sector Urbano		Total S. Urbano	Sector Rural		Total Rural	Total general	
	F	M		F	M			
0-Ninguno		35	36	71	113	208	321	392
1-Primaria		105	21	315	263	796	1.059	1.374
2-Secundaria		47	55	102	46	100	146	248
3-Tec o tecnológica		1	1	2	2		2	4
4-Universitaria		3	2	5	5	4	9	14
5-Post grado		2	1	3	1	1	2	5
<b>Total</b>		193	30	498	430	1.109	1.539	2.037

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

F: Mujeres, M: Hombres

A continuación se describe la situación de la educación de los jefes de hogar, tanto del sector rural como del sector urbano, para lo cual realizamos el siguiente análisis:



De los 2.037 (dos mil treinta y siete) jefes de hogar, 1.539(mil quinientos treinta y nueve) son del sector rural y 305 del sector urbano. 392 Jefes de Hogar no registran nivel educativo, de los cuales 321 son del sector rural y 71 del sector urbano. De las mujeres jefes de hogar no registran nivel educativo,35 son del sector urbano y 113 del sector rural.

Los jefes de hogar que tienen primaria son 1.374,(mil trescientos setenta y cuatro) de ellos 1.059 (mil cincuenta y nueve) corresponden al sector rural y 315 del sector urbano. Los jefes de hogar de hogar que tienen registrado estudios secundarios son 248, de los cuales 146 son del sector rural y 102 del sector urbano. De las mujeres jefes de hogar en nivel secundario. En el nivel tecnológico se tienen 4 jefes de hogar; 2 en cada sector. De los jefes de hogar universitarios 9 son del sector rural y 5 del sector urbano. Los jefes de hogar que tienen postgrado, están representados por 3 en sector urbano y 2 en el sector rural. Los jefes que no tienen nivel educativo, están distribuidos 321 en sector rural y 71 en el sector urbano.

En cuanto al genero femenino, se tiene que de los 2037 jefes de hogar 623 son mujeres, que equivalen al 31% de ellos; de las cuales 148 no registran nivel educativo, 368 tienen nivel educativo primaria, 93 secundaria, 11 pregrado y 3 post grado

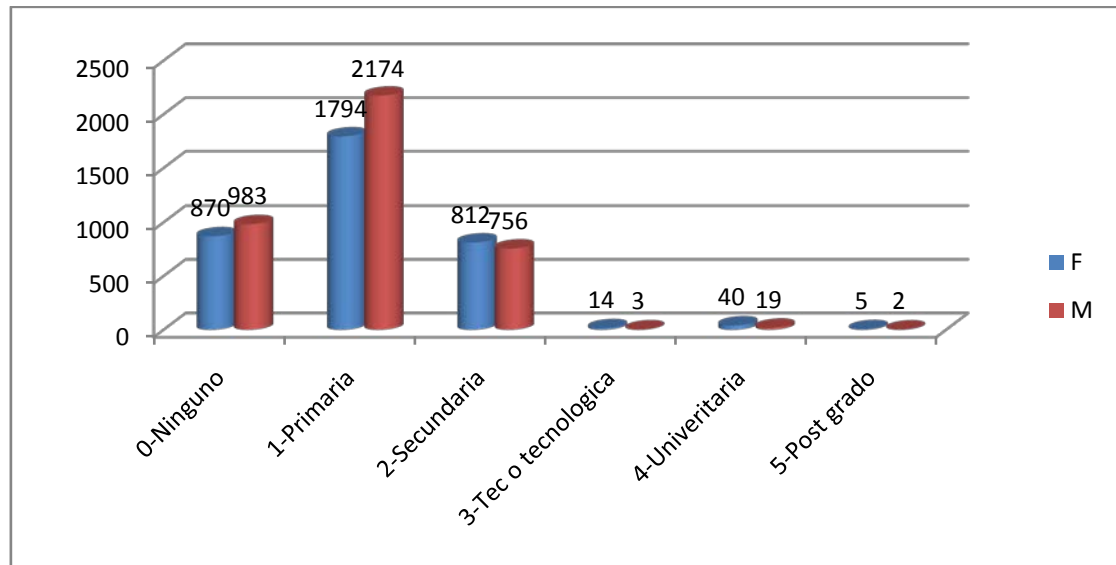
#### **2.4.6.15. Nivel de educación de la población en general**

De los 7.472 habitantes registrados en SISBEN, 1853 no han alcanzado nivel educativo básico y apenas 7 han alcanzado nivel de postgrado, en el intermedio tenemos que apenas 1.568 tienen nivel secundaria y 3.968 primaria.Las mujeres que representan el 48% de la población, 870 no tienen nivel educativo, 1.794 el nivel de primaria, 812 secundaria, 54 tienen pre grado y 5 pos grado, lo cual indica que en promedio el nivel de escolaridad es de 7 años de educación.



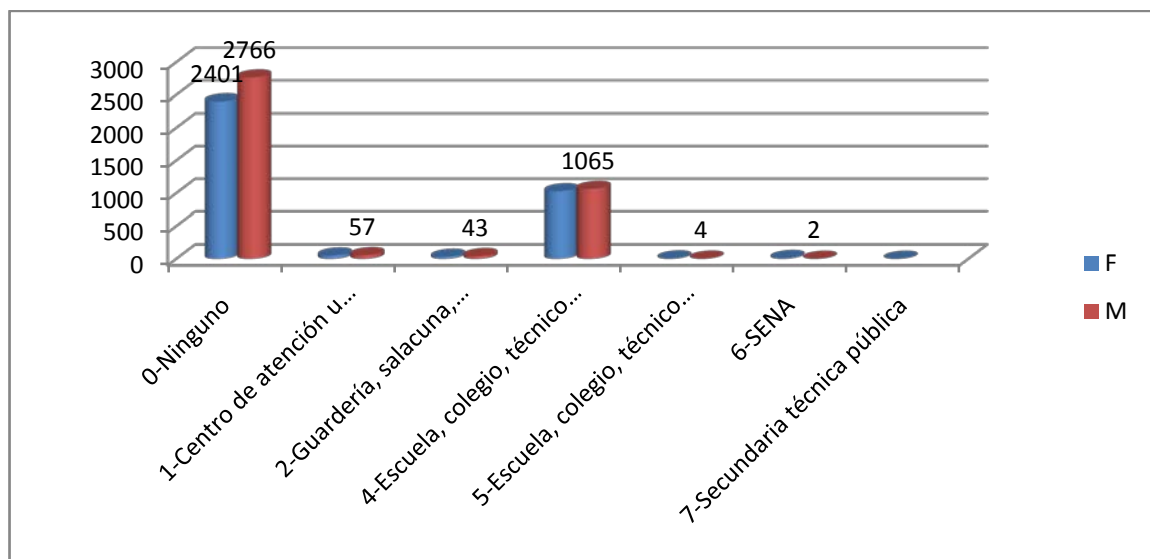


Gráfico # 16. Nivel Educativo de la población



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011

Gráfico # 17. Distribución por Instituciones



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, SISBEN 2011. Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



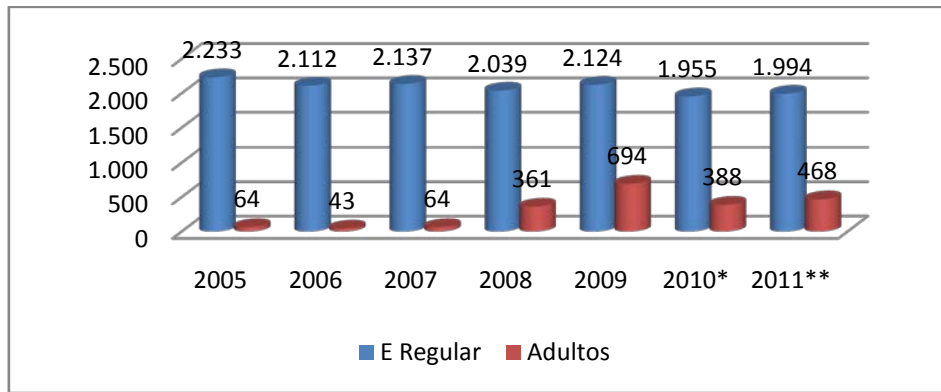
#### **2.4.6.16. Indicadores del sector educación**

De acuerdo a la información reportada en el informe de rendición de cuentas de la Secretaria de Educación del departamento de Boyacá (SEB), se observan los siguientes indicadores:

- 2.4.6.16.1. Evolución de las matrículas de educación regular: en la educación regular, grados cero a trece, que durante el año 2011 se presentó un incremento de 39 matrículas frente a las registradas en el año 2010, lo cual equivale al 2%, pero frente al resultado del año 2008 se presenta disminución de 45 matrículas, que también equivalen al -2%.
- 2.4.6.16.2. Evolución de las matrículas en educación para adultos: Se observa que las matrículas de adultos durante los años 2008 a 2011 ascendieron a 1911, con línea de tendencia creciente, pasando de 388 en el año 2010 a 468 en el año 2011.
- 2.4.6.16.3. Tasa de cobertura bruta: Se puede observar que para el año 2011 se ubica en 90% presentándose un incremento del 5% respecto del año 2010.
- 2.4.6.16.4. Tasa de cobertura neta: Para el año 2011 se presenta un incremento del 3% respecto al año 2010, ubicándose en el 72%

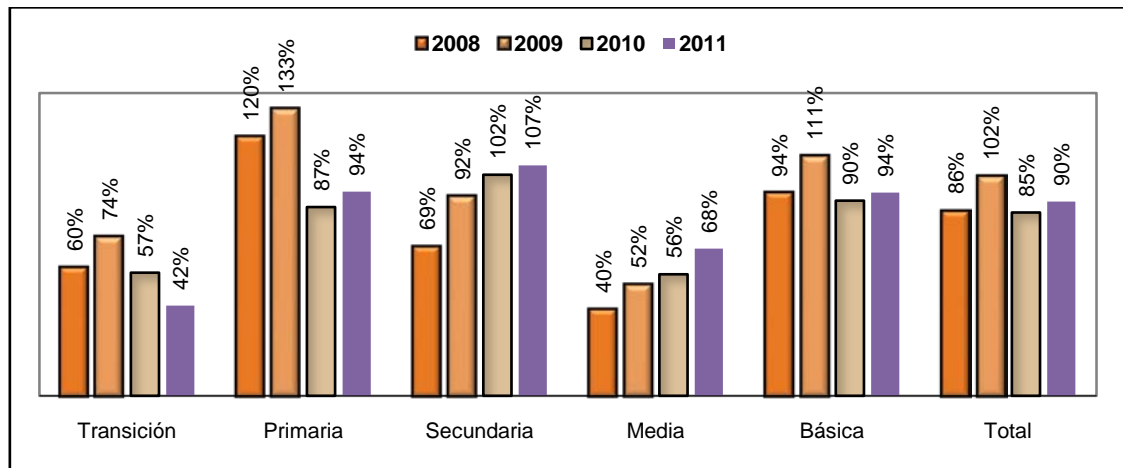


Gráfico # 18. Evolución de matrículas



Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá. Informe de rendición de cuentas 2011

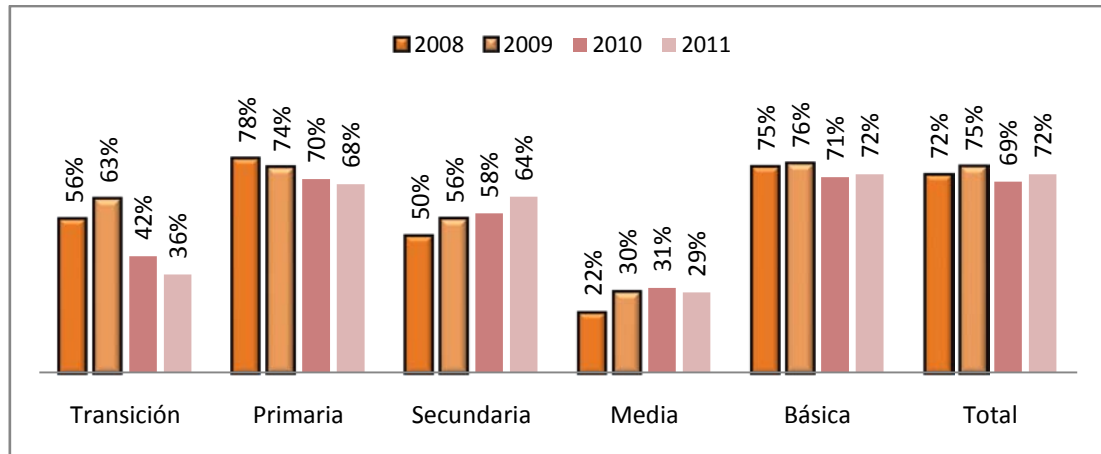
Gráfico # 19. Tasa de cobertura bruta



Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá. Informe de rendición de cuentas 2011



Gráfico # 19. Tasa de cobertura neta



Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá, Informe de rendición de cuentas 2011

#### 2.4.6.17. Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más.

Según información del Censo DANE 2005, la tasa de analfabetismo para el municipio está en el 22,6% para las personas mayores de 15 años. De acuerdo a la información SISBEN 2011 el total de personas de este grupo son 5.365 (2.549 mujeres y 2816 hombres) y el número de personas que no tienen o no registran nivel de educación en el grupo de personas mayores de 15 años es de 818 (407 mujeres y 411 hombres), lo cual significa que la tasa de analfabetismo con base a esta estadística es del 15 %.

Una de las variables a mejorar es sin duda el analfabetismo en la población, haciendo uso de la infraestructura escolar existente y a través de la cooperación del cuerpo de profesores del Municipio y de los Estudiantes de secundaria, desarrollando programas para esta población a fin de disminuir la tasa de analfabetismo.



## **2.4.7. PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

### **2.4.7.1. Administración del servicio**

El ente deportivo viene realizando actividades de manera desarticulada con las necesidades de la población, carece de una estrategia gerencial para realizar las diferentes actividades con los jóvenes para el aprovechamiento del tiempo libre. Aunado a un sistema de información que permita hacer seguimiento a la ejecución de las actividades.

### **2.4.7.2. Educación y deporte**

Las actividades de deporte y recreación carecen de instructores en la zona rural, lo cual hace que no se den procesos continuados en educación deportiva, que permitan hacer competitivos a los niños y niñas con miras a la participación en los eventos intercolegiados.

### **2.4.7.3. Infraestructura deportiva**

En el Municipio las escuelas y colegio rurales cuentan con una platea y en el casco urbano en las instituciones educativas se cuenta con 3 canchas multimodales y a nivel municipal se tiene un polideportivo, donde se practica el microfútbol, baloncesto y en algunas ocasiones bolívol. Además de contar con una piscina municipal, la cual no cumple con las condiciones de seguridad suficientes para la práctica de la natación.

En general las plateas y canchas de las escuelas se encuentran deterioradas y para su mantenimiento y adecuación se requieren inversiones importantes, para lo cual son cuantiosos los recursos los que se deben invertir, pero dada la cantidad de estudiantes que



no supera en promedio los 15 por escuela, la comunidad recomienda hacer un escenario que garantice la práctica de varias disciplinas con las condiciones técnicas y de seguridad, que cuente con los instructores necesarios; una inversión de impacto social e incluyente.

#### **2.4.7.4. Fomento actividades deportivas**

Las diferentes disciplinas carecen de la conformación de clubes que fomenten las actividades deportivas, aunado a la falta de escenarios propicios para cada disciplina, así mismo se presenta baja corresponsabilidad con los hábitos de vida saludable y la carencia de la organización de eventos para el sector rural y para grupos vulnerables como discapacitados y personas de la tercera edad.

### **2.4.8. PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE CULTURA**

#### **2.4.8.1. Gerencia del proceso cultural**

La cultura carece de un doliente, que articule los procesos de formación cultural. La organización de los eventos culturales se hace con la colaboración de todos los funcionarios de la administración y con el acompañamiento de algunos campesinos, especialmente para el festival campesino, lo cual ha generado descontento a nivel municipal.



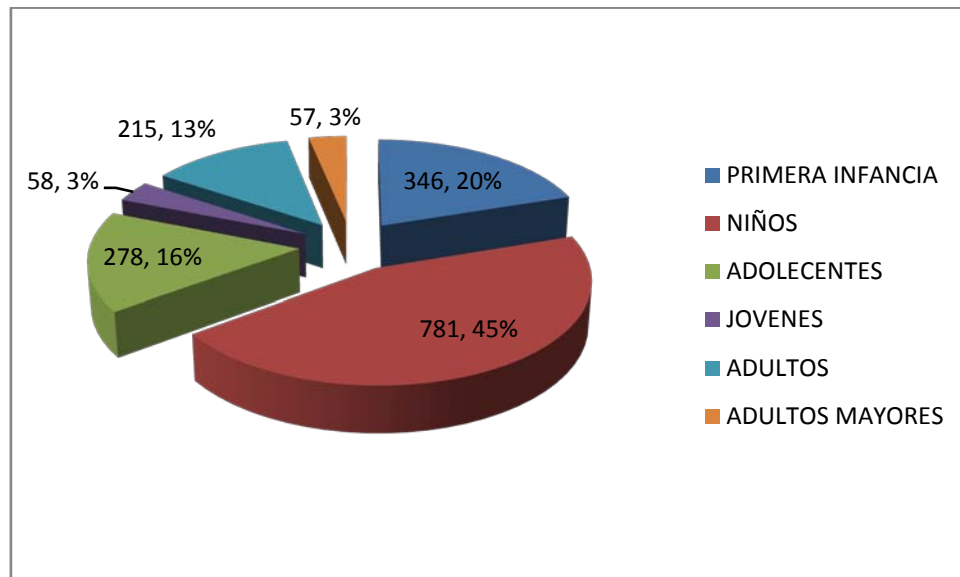
#### 2.4.8.2. Proceso de formación académica

Se ha iniciado procesos con escuelas de danzas y una banda musical, la cual tiene 28 niños y jóvenes vinculados.

#### 2.4.8.3. Servicio de biblioteca

El servicio de biblioteca carece de infraestructura para prestar un adecuado servicio de biblioteca, acceso a internet y dotación de libros, para consulta de estudiantes, profesores y población en general.

Gráfico # 20. Usuarios de la biblioteca Municipal



Fuente: Ministerio de la Cultura. Estadísticas Sistema Nacional de Bibliotecas



La biblioteca, pese a sus limitados recursos prestó servicios a 1.735 usuarios durante el año 2011, de los cuales el mayor número corresponde a 781 niños, que equivale al 45% del total de usuarios. En referencia al total de población solamente el 17% hace uso de la biblioteca, considerando que la mayor parte de la población está entre los 15 y 54 años, es bajo el indicador.

## **2.4.9. CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL**

### **2.4.9.1. Templo parroquial**

Deterioro del templo por el paso de los años, debido a que la estructura demanda cuantiosos recursos, que la parroquia carece.

### **2.4.9.2. Tradiciones**

Perdida de las tradiciones culturales debido a que se carece del registro en libros u otros medios.

### **2.4.9.3. Museo**

Carencia de organización y de una edificación para salvaguardar y conservar los utensilios donados y en consignación, y las artesanías y disfraces que se crean en el festival campesino.





#### **2.4.9.4. Divulgación y promoción**

La comunicación y divulgación de los eventos es limitada, realizándose a través de la emisora comunitaria, plegables, vallas y pasacalles.

#### **2.4.9.5. Calendario de Eventos**

Existe en el Municipio un número considerable de eventos culturales a lo largo del año, especialmente las fiestas de índole religioso, el festival campesino, el festival de la cultura, el encuentro de escritores páusense, el aguinaldo Paunense, entre otros.

### **2.4.10. PRESTACION Y GARANTIA DE SERVICIOS DE SALUD**

#### **2.4.10.1. Administración Sistema de Salud**

Para la ciudadanía la percepción en la calidad de la prestación de servicios por parte de ESE, conlleva una calificación deficiente, debido a que la atención por parte del talento humano, incide en términos de oportunidad, calidad y humanidad. Fue reiterativo en todas las reuniones ciudadanas. El bajo grado de efectividad en la organización administrativa de la ESE, afecta a la población en general.

Existe el Comité Municipal de Salud, que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, desarrollan actividades tendientes al mejoramiento de la prestación de los servicios y a lograr la cobertura universal a través de la ejecución del actual Plan de Salud Municipal.



La administración municipal cuenta con un plan de salud pública municipal que debe ser actualizado con los lineamientos del Ministerio de Salud con una proyección de 10 años.

El Municipio ya tiene institucionalizadas las políticas públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Adulto Mayor y Discapacidad, lo cual genera una oportunidad para la administración para implementar los programas y proyectos que desarrollen de manera intersectorial estas políticas con un enfoque de mejoramiento en la prestación de servicios y que contribuyan al mejoramiento del estado de salud de estos grupos vulnerables.

#### 2.4.10.2. Indicadores del sector

##### 2.4.10.2.1. Oferta de servicios:

Tabla # 18. Servicios ofrecidos por la ESE Edgar Alonso Pulido Solano

Servicio	N°
Equipo extramural	0
Consultorio médico	0
Consultorio odontológico	3
Consultorio de optometría	1
Consultorio de terapias(física)	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	1
IPS públicas de complejidad baja tipo B	NA
IPS públicas de complejidad baja tipo C	NA
IPS públicas de complejidad media	NA
IPS públicas de complejidad alta	NA
Red especializada	NA
Clínicas	NA



<b>Traslado de pacientes</b>	1
<b>Laboratorio clínico</b>	1
<b>Centro de radiología</b>	0
<b>Banco de sangre</b>	NA
<b>Otro:</b>	NA

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

Tabla # 19. Talento Humano en la ESE Edgar Alonso Pulido Solano

<b>Personal</b>	<b>Tipo de vinculación N°</b>	
	<b>Planta</b>	<b>Contrato</b>
Médicos	2	2
Enfermeras		1
Odontólogos		1
Psicólogos		1
Bacteriólogas		1
Auxiliares de Enfermería		7
Promotoras de salud		
Técnicos de saneamiento		1

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

La institución cuenta con talento humano capacitando y preparado, para atender los servicios de salud en el primer nivel de atención, pero solamente cuenta con dos personas en planta en cargos de tipo asistencial, lo cual pone en riesgo la continuidad en la prestación del servicio.

#### 2.4.10.2.2. Indicadores - Natalidad

Para el año 2011 se registra una tasa de natalidad bruta de 5.7 por 1000. La limitante que pesa sobre la ESE – Edgar Alonso Pulido Solano, el cual presta atención de primer nivel en



salud, lo que motiva que muchos nacimientos se registren en el Municipio de Chiquinquirá o las ciudades de Tunja y Bogotá, así como en las IPS de los Municipios vecinos, debido principalmente al deterioro de vías, lo cual altera de manera sustancial los datos insertos en el cuadro.

Según el cuadro en el año 2011 se tuvo una tasa de natalidad que incrementa respecto a la presentada en el año 2010, pero que disminuye respecto a las presentadas en los años 2009 a 2005, con lo cual se puede inferir que la tendencia es de disminución en la tasa de natalidad bruta.

Cuadro # 15. Tasa de natalidad 2005-2011

Año	Nacimientos	Tasa de natalidad
2005	89	8.9X1000
2006	74	7.4X1000
2007	77	7,7X1000
2008	64	6,4 x 1000
2009	57	5.7x1000
2010	48	4,8x1000
2011	57	5,7x1000

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2009, 2010 y 2011

Cuadro # 16. Nacimientos por peso al nacer según área de residencia de la madre.

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2009	Menos de 1000		NA	NA
	De 1000 a 1999		NA	NA
	De 2000 a 2499		NA	1
	De 2500 a 2999		1	1



Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
	De 3000 a 3499		4	16
	De 3500 a 3999		10	18
	4000 y más		2	4
	Total		17	40
2010	Menos de 1000	NA	NA	NA
	De 1000 a 1999	NA	NA	NA
	De 2000 a 2499	NA	NA	1
	De 2500 a 2999	NA	2	5
	De 3000 a 3499	2	7	11
	De 3500 a 3999	NA	3	13
	4000 y más	NA	NA	4
	Total	2	12	34
2011	Menos de 1000	NA	NA	NA
	De 1000 a 1999	NA	NA	NA
	De 2000 a 2499	0	0	1
	De 2500 a 2999	0	0	3
	De 3000 a 3499	5	0	16
	De 3500 a 3999	5	0	18
	4000 y más	2	0	7
	Total	12		45

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social.ASIS 2009, 2010 y 2011

En 2011 aumentaron los nacimientos de bajo peso, al pasar de 34 casos en 2010 a 45, lo que evidencia deficiencias en las consultas prenatales tanto por Médico como por Enfermeras. Cotejando la información recibida por la comunidad, no se brinda una adecuada atención y educación detectando a tiempo factores de riesgo que puedan poner en riesgo la vida del binomio madre-hijo.



Se debe intensificar el programa de planificación familiar para hombres y mujeres en zona rural, facilitando los medios para la entrega y recepción del método que se escoja.

Cuadro # 17. Nacimientos por tiempo de gestación según área de residencia de la madre.

Año	Tiempo de Gestación en semanas	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2009	De 22 a 27		0	0
	De 28 a 37		1	4
	De 38 a 41		16	36
	De 42 y más		0	0
	Total		17	40
2010	De 22 a 27			
	De 28 a 37			1
	De 38 a 41	2	12	33
	De 42 y más			
	Total	2	12	31
2011	De 22 a 27	NR	NR	NR
	De 28 a 37	NR	NR	NR
	De 38 a 41	NR	NR	NR
	De 42 y más	NR	NR	NR
	Total	NR	NR	NR

Fuente: ASIS 2011, Secretaria de Desarrollo Social

NR. En el libro de nacimientos de la ESE o se registra el dato de semanas de gestación al momento del alumbramiento.



Cuadro # 18. Nacimientos por área y género, según Municipio de residencia de la madre

Año	Total			Centro poblado			Rural disperso			Otros Municipios		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2006	77	36	41	16	5	11	48	26	26	13	6	7
2007	64	31	33	17	9	8	32	15	17	15	7	8
2008	57	34	23	17	9	8	37	25	12	3	2	1
2010	48	27	21	12	8	4	34	18	16	2	1	1
2011	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2009, 2010 y 2011

NR. En el libro de nacimientos de la ESE o se registra el dato de semanas de gestación al momento del alumbramiento.

Como se puede observar en los dos cuadros anteriores, existen deficiencias en el sistema de información, que no permiten obtener los registros de manera oportuna y confiable, por lo cual se debe mejorar los procesos de captura y registro de la información de la prestación de servicios de salud en el municipio para dar cuenta de los avances y hacer los correctivos necesarios con oportunidad.

#### 2.4.10.2.3. Vacunación

Cobertura por biológico %	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	68,85%	101,55%	45%	NR	25.81%	24.54%	21,13%
VOP – Anti polio (menores de 1 año)	109,73%	101,55%	117%	NR	54.84%	54.63%	59,15%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	101,08%	101,55%	117%	NR	54.84%	54.63%	59,15%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	101,08%	101,55%	117%	NR	54.84%	54.63%	59,15%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)	101,08%	101,55%	117%	NR	54.84%	54.63%	59,15%
TV – Triple viral (1 año)	101,81%	102,54%	116%	NR	57.27%	50.45%	59,45%



Cobertura por biológico %		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes		81%	100%	NR	100%	70,52%	NR
	No Gestantes		101%	82%	NR	80%	17,23%	NR
Antiamarílica (1 año)		108,51%	102,54%	116%	NR	57.27%	50.45%	59,45%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2009, 2010 y 2011

NR: No existe registro

Los resultados vienen en decreciente, comparado con los años 2005, 2006 y 2007, pero en referencia a 2009, se ha avanzado en vacunación; estos resultados han sido afectados por la migración de la población y la proyección de la población DANE, como se puede ver en la dimensión poblacional. La cobertura útil para la edad reportada en la evaluación de gestión es del 42,10 con corte a 31 de diciembre de 2011.

#### 2.4.10.2.4. Mortalidad

La tasa de mortalidad para el cuatrienio 2008 a 2011 permanece estable con ligeros cambios a lo largo del cuatrienio llegando al 2011 a una tasa de 4.3 por mil habitantes.

Cuadro # Tasa de defunciones

Año	Defunciones	Mortalidad x 1.000 Hab.
2005	81	7,8x1000
2006	74	7,1X1000
2007	34	3,3x1000
2008	36	3,21
2009	21	2.3x1000
2010	42	4.2x1000





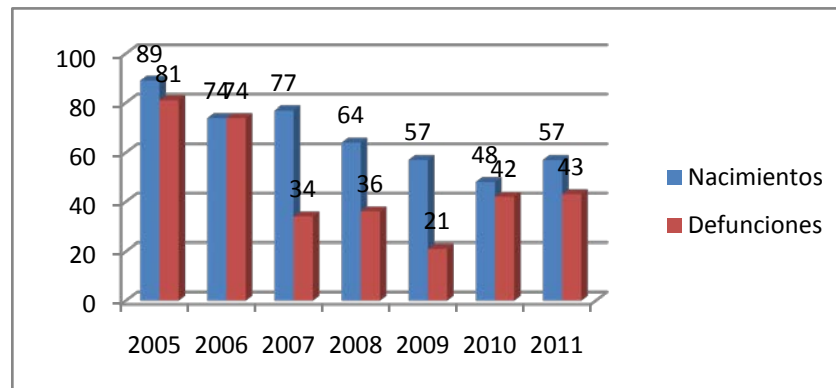
Año	Defunciones	Mortalidad x 1.000 Hab.
2011	43	4.3x1000

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social.ASIS 2009, 2010 y 2011

En el cuadro de mortalidad, se deduce que los índices mortalidad han aumentado respecto a 2007 y 2008, pero en el incremento obedece a muertes naturales, especialmente en el grupo de adulto mayor.

La mayor causa de mortalidad en Páuna es por Falla Multiorgánica Sistémica, con una tasa de 17 por 1000 habitantes, que en relación al año pasado aumentaron de 2 casos a 17, con una diferencia de 15 casos con antecedentes de HTA sin tratamiento.

Gráfico # 20. Nacimientos vs defunciones 2005- 2011



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social.ASIS 2009, 2010 y 2011

#### 2.4.10.2.5. Mortalidad evitable a nivel municipal

En relación a muertes evitables solo se registró un caso en el año 2009; caso que se presentó, no por falta de atención oportuna por parte de la ESE, si no por negligencia de la



misma paciente que no tomo interés a recibir el apoyo brindado por el equipo de salud trayendo como consecuencia la muerte del bebe.

En los años siguientes, se puede destacar que no se ha registrado ningún otro caso.

#### 2.4.10.2.6. Morbilidad general por sexo

Tabla # 20 Frecuencias absolutas de morbilidades por sexo

Descripción	Hombres	Mujeres
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen		5
Tuberculosis respiratoria confirmada	1	
Diabetes mellitus, no especificada		2
Trastornos del metabolismo de las Lipoproteínas	1	
Epilepsia		1
Hipertensión esencial (primaria)	56	52
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	2	
Asma		3
Otros trastornos respiratorios		1
Gastritis y duodenitis	2	2
Dorsalgia	1	
Hiperplasia de la próstata	1	
Cefalea		1

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011. SICAPS 2011

En la tabla anterior se pueden ver las frecuencias absolutas de morbilidad, donde se aprecia que la principal causa de asistencia a consulta externa para valoración médica es la hipertensión esencial (primaria), común en los adultos mayores. Esto por malos hábitos en alimentación, falta de actividad física y afectaciones por los cambios de clima.



Cuadro # 19. Causas de Morbilidad sentida

Área	Enfermedad	Factor de riesgo	Alternativa de solución
Urbana	Hipertensión arterial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrepeso</li> <li>• Consumo de alimentos con grasa saturada.</li> <li>• Inactividad física</li> <li>• Estrés</li> <li>• Alcohol</li> </ul>	Modificar cada uno de los factores que contribuyen a adquirir hipertensión arterial, acceso periódicamente al médico para toma de tensión arterial, actividad física al menos 4 veces a la semana. Educación acerca de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, alimentación balanceada.
	Infección respiratoria aguda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desnutrición.</li> <li>• Hacinamiento</li> <li>• Parasitosis</li> <li>• Fumador pasivo</li> </ul>	Educación guías alimentarias de la población colombiana, ventilación y aseo de cuartos, acudir periódicamente a médico para desparasitación, sitios públicos libres de humo de tabaco.
	Gastritis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo excesivo de alcohol.</li> <li>• Uso indiscriminado de AINES</li> <li>• Malos hábitos alimenticios.</li> </ul>	Moderación al consumir bebidas alcohólicas, fomento de consumo de alimentos saludables. Educación sobre la no automedicación.



Área	Enfermedad	Factor de riesgo	Alternativa de solución
Rural	Enfermedades transmitidas por vectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo.</li> <li>• Ubicación geográfica.</li> <li>• Desecho inapropiado de basuras.</li> <li>• Estancamiento de aguas cerca de la vivienda.</li> </ul>	Educación acerca de lavado de tanques periódicamente, desecho apropiado de basuras, uso de toldillo al dormir, eliminación de recipientes que puedan almacenar agua no necesaria, capacitación acerca de enfermedades transmitidas por vectores.
	Desnutrición en niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel escolar de los padres.</li> <li>• Nivel socioeconómico bajo.</li> <li>• Episodios de diarrea frecuentes.</li> <li>• Malos hábitos de higiene.</li> <li>• Parasitosis intestinal.</li> </ul>	Llevar periódicamente al niño a los controles de crecimiento y desarrollo, educación sobre hábitos de higiene, lavado de manos, desparasitación cada 6 meses, suministro de micronutrientes.

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

#### 2.4.10.2.7. Salud Sexual y reproductiva

De conformidad con la información del SICAPS a suministrada por la Secretaria de Desarrollo Social, desafortunadamente el porcentaje de partos en adolescentes se sitúa en 28%, rango que se considera alto. Los partos en mujeres menores de 12 a 14 años es de 10,52% y en el grupo de 15 a 19 años es del 12,8%.



Las actividades de promoción de la anticoncepción no han tenido el mejor impacto, especialmente en el grupo de los adolescentes, los jóvenes aún no acceden de manera considerable a los servicios de salud para adquirir consulta de planificación familiar. Solamente accede el 2,34% de las mujeres menores de 18 años y el 38,52% entre los 10 y 52 años y de estas el 54% acude a las jornadas de control de planificación.

En los hombres de 10 a 52 años el 93, 01% no planifican, es decir que solamente 47 se preocupan por la planificación; de estos 8 que equivale al 17% se han practicado la vasectomía, 36 planifican usando condón, es decir el 77% y el 6% restante lo hace a través de otro métodos. Lo anterior denota que existe resistencia por parte de los hombres a la planificación.

La administración Municipal tiene un reto mayúsculo para aumentar la cobertura en planificación familiar, coordinando con las EPS y las IPS la prioridad a este aspecto.

La cobertura de parto de la institución a lo largo del cuatrienio no ha sido del 100%, puesto que algunos partos han sido atendidos por comadronas en la zona rural, otros son remitidos a otras instituciones de mayor complejidad por ser de alto riesgo.

Para atender el problema de los partos atendidos por parteras en el campo, se enseña a las maternas durante el curso psicoprofiláctico la importancia del parto institucional para evitar y atender posibles complicaciones del parto de manera oportuna.

Para el año 2011 según la información SICAPS a 21 de diciembre, los partos instrumentados fueron 87 y 3 por cesárea, lo que equivale al 89,13% del total de partos presentados que fueron 102. De estos se atendieron 14 con personal capacitado, es decir el 13,72%.



En cuanto a controles prenatales para el año 2011 de 95 gestantes, el 58,93% realizaron entre 1 y 3 controles, 56,84% recibieron su primer control por parte de medico.

Cuadro # 20. Indicadores de salud sexual y reproductiva

Indicador	Línea base	Meta a 2011	Logros			
			2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV			0	0	0	0
Número de muertes maternas			0	0	0	0
Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)			25,0%	25,8%	41,6%	28%
Tasa de fecundidad en adolescentes			-	-	-	-
Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años			36,7 X1000	37,0 X1000	22,0 X1000	20,8 X1000
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino			1	-	0	0
Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA			1	0	0	0
Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años			0	0	0	5,21
Número de personas con diagnostico de VIH/SIDA en tratamiento ARV			0	0	0	0
Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA			0	0	0	0
Número de personas con coinfección con TBC – VIH			0	0	0	0
Número muertes por VIH-SIDA			1	0	0	0



Indicador	Línea base	Meta a 2011	Logros			
			2008	2009	2010	2011
Porcentaje de atención de parto por médico			92,1%	91,2%	93,7%	92,8%
Porcentaje de atención institucional del parto.						89,13
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.						13,72

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

#### 2.4.10.2.8. Salud mental

Según el plan de salud mental, a lo largo del cuatrienio, en eventos de violencia intrafamiliar se reportaron 89 casos identificados en los que se presenta abuso sexual, maltrato físico y psicológico y negligencia. De consumo de sustancias no existe información al respecto, enfermedad mental 107 casos configurados en la que se presenta esquizofrenia, TAB y psicosis, intentos de suicidio 13 casos, de los cuales uno se reportó para el año 2011.

En los casos de intentos de suicidio en el Municipio de Páuna, se puede resaltar, que la situación es más relevante en las mujeres quienes reportan 8 casos, tres más que los casos en hombres, que reportan 5 casos durante los últimos 4 años, en los dos casos es más común la utilización de organofosforados. A continuación los indicadores:



Cuadro # 21 Indicadores de salud mental

Indicador	Línea base	Logros			
		2008	2009	2010	2011
Casos de Violencia Intrafamiliar					
Violencia sexual (mayores de 15 años).		-	-	-	13
Maltrato psicológico (mayores de 15 años).				1	1
Violencia física (mayores de 15 años).		-	-	8	9
Maltrato Infantil (menores de 14 años)		3	5	3	11
Abuso sexual (menores de 14 años)		1	5	4	7
Negligencia (menores de 14 años)				2	2
Casos de trastornos mentales y suicidio					
Intento de suicidio		1	4	2	6
Suicidios		-	-	-	1

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Plan de Salud Mental 2012

En la vigencia del 2007 al 2010 la continuidad de la contratación del psicólogo ha estado por ejecución de actividades de PST, Garantizando la continuidad del programa y de los diferentes procesos.

A partir del año 2011 la Comisaría de Familia y la Secretaría de Desarrollo Social contaron con profesionales en las áreas de Psicología y Trabajo Social contratadas por la alcaldía Municipal.





### 2.4.10.3. Dotación e infraestructura- Ese Local

La ESE Edgar Alonso Pulido Solano, IPS local de primer nivel cuenta con 13 servicios habilitados, con una infraestructura nueva sub utilizada, por carencia de dotación moderna y/o adecua, en equipo medico científico. Solamente se cuenta con una ambulancia. Las brigadas de salud en el sector rural son limitadas y en ellas hace falta dotación y medicamentos, para mejorar la calidad en la prestación de servicios, así como la certificación en calidad ante el departamento.

### 2.4.10.4. Aseguramiento: Cobertura en Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo y Regímenes especiales

La población cubierta por el régimen subsidiado es del 89.95% del total registrado en el SISBEN. Se presenta un registro del 2.89% de personas que no tienen EPS. El 4% están cubiertos por regímenes especiales. El 97% de la población esta cubierta con EPS

Tabla # 21. Cobertura en aseguramiento

R. Subsidiado	R. Contributivo	Ninguna	Reg. Especiales	1-ISS	Total
6.721	453	216	68	14	7.472
89,95%	6,06%	2,89%	0,91%	0,19%	100%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN.Cálculos del equipo consultor a 31 de diciembre de 2011



#### 2.4.10.5. Nutrición - Hábitos Saludables

Entre los problemas frecuentes de salud del Municipio de Páuna, se encuentra la desnutrición global y crónica en los niños, muchos presentan desequilibrio entre la ingesta y gasto de calorías por lo que se presenta muchas veces problemas nutricionales.

Entre los factores de riesgo se encuentra el bajo nivel socioeconómico, bajo nivel escolar de los padres, largo tiempo de recorrido de camino para acceder a la escuela.

Cuadro # 22. Indicadores de Nutrición

Indicador	Línea de base	Meta 2011	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de bajo peso en gestantes.					16,7	2,1
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menor a 2500 grs.)					-	9,09
Porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años					4,87%	3%
Porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años					-	1,2%
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años					13,4%	16,1%
Porcentaje de desnutrición global en escolares					2,10%	1,68%
Porcentaje de desnutrición aguda en escolares					-	-
Porcentaje de desnutrición crónica en escolares.					12,48%	12,8%
Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses					32,07%	29,41%
Duración en meses de la lactancia materna total.					-	-
Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles.					488	488
Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares					2106	2044
Número de adultos mayores beneficiados con complemento alimentario			350	350	350	300

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

El bajo impacto en hábitos de vida saludable y de los programas de Promoción y Prevención se ha tratado en las reuniones ciudadanas. Al igual que la carencia de un



programa de atención para las personas alcohólicas y que impacte en la permisividad en el consumo de alcohol de los padres a los adolescentes.

#### 2.4.10.6. TICS En Salud

La administración municipal, no cuenta con un sistema de seguimiento a la gestión en salud por parte de las EPS y de las IPS y la información reportada, de tal manera que se pueda evaluar y validar la información reportada, toda vez que en los diferentes informes revisados, se hallan diferencias entre la información reportada entre un año y otro.

La ESE Edgar Alonso Pulido Solano cuenta con el sistema de información de captura de las atenciones en salud a la población, SICAPS, el cual evalúa las condiciones socioeconómicas relacionadas con el estado de salud de las personas, variables que permiten elaborar el perfil epidemiológico del Municipio.

La calificación del sistema de información es de 90 en el cuadro de evaluación de gestión.

#### 2.4.10.7. Evaluación POAI Salud

La evaluación del plan operativo anual de inversiones es favorable para el Municipio, pero se debe prever mayor acción en el sistema de información, en los programas de salud oral y salud sexual y reproductiva, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro # 23.Evaluación a la gestión en Salud

Ord.	Proyecto evaluado	2010	2009	Variación
A	Elaboración, aprobación y ejecución del plan operativo anual	100	100	0,0
B	Sistema de información comunitaria para la atención primaria en salud, Sicaps.	90	95	5,0
C	Salud infantil - atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia –AIEPI	91,7	76,9	14,8



Ord.	Proyecto evaluado	2010	2009	Variación
D	Salud infantil - programa ampliado de inmunizaciones – PAI	66,7	25	41,7
E	Salud sexual y reproductiva	64,6	70	5,4
F	Salud oral	38,5	30	8,5
G	Salud mental	92	69,7	22,3
H	Fomentos de estilo de vida saludable para la prevención y control de enfermedades crónicas	66,7	33,3	33,4
I	Nutrición	77	41,2	35,8
J	Enfermedades transmisibles: lepra y tuberculosis	42,9	42,9	0,0
K	Vigilancia en salud pública	84,6	50	34,6
L	Salud ambiental	91,7	86,7	5,0

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Cálculos equipo consultor

## 2.4.11. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN - GARANTIA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION –

### 2.4.11.1. Administración

La Secretaria de Desarrollo Social como entidad coordinadora de las políticas sociales a nivel nacional, ya dispuso la presentación de las políticas municipales y viene implementando programas para las poblaciones vulnerables. Se cuenta con el PIU, el Plan Municipal de Salud, los consejos de Juventudes, Consejo de Políticas Sociales Municipales.

### 2.4.11.2. Primera infancia

La salud infantil en el Municipio de Páuna, según los indicadores, se está manejando adecuadamente, los resultados se ven afectados por algunos sucesos que han ocurrido esporádicamente como lo son las muertes perinatales e infantiles, muertes que quizás han podido ser evitables.



No se presentan casos de muerte por IRA o EDA gracias a la implementación de las estrategias AIEPI, UROCS y UAIRAC que ayudan a fomentar el manejo de la fiebre y la EDA y de igual manera la identificación oportuna de signos y síntomas de alarma en el menor de 5 años. Tampoco se presentan casos de letalidad o muerte por Dengue, Malaria, Leishmaniasis u otras enfermedades.

Las coberturas de vacunación están por debajo del 60%, esto se debe a las proyecciones del DANE, pues la población proyectada al año 2011 para calcular las coberturas de Vacunación no existe. Si dichas coberturas se calcularan con la población según SICAPS, el resultado de estas estaría situado por encima del 95%.

A continuación se muestran los indicadores detalladamente en cuanto a la salud infantil.

Cuadro # 23. Indicadores de salud infantil

Indicador	Línea Base	Meta a 2011	Logros			
			2008	2009	2010	2011
Indicadores de mortalidad						
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	16.1 departamento	1x1000	29,18	0	4.2x1000	0
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV		1x1000	0	0.01x1000	0	11.7x1000
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	30.9	1x1000	SD	SD	SD	2x1000
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	-	1x1000	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	-	1x1000	0	0	0	0
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)						



Indicador	Línea Base	Meta a 2011	Logros			
			2008	2009	2010	2011
Cobertura de vacunación con antipolio.	92%	95%	57.8%	54.8%	54.63%	59.15%
Cobertura de vacunación con pentavalente.	92%	95%	59.6%	54.8%	54.63%	59.15%
Cobertura de vacunación con Triple viral.	92%	95%	61.9%	57.3%	50.45%	59.45%
Cobertura de vacunación con BCG	92%	95%	36.2%	27.6%	24.54%	21.3%
Cobertura de vacunación con Antiamarílica	92%	95%	-	57.3%	50.45%	59.45%
<b>Indicadores de morbilidad</b>						
Número anual de casos registrados de sífilis congénita	-	-	-	0	0	0
Número de niños menores de 2 años con VIH	-	-	-	0	0	0
Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido	-	-	-	-	100%	100%
<b>Indicadores de Immunoprevenibles</b>						
Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años.	-	-	SD	0	0	0
No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos.	-	-	SD	0	0	0
Nº De casos probables de Tosferina detectados	-	-	0	0	0	0



Indicador	Línea Base	Meta a 2011	Logros			
			2008	2009	2010	2011
N° De casos de Tosferina confirmados por laboratorio.	-	-	0	0	0	0
N° De casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años.	-	-		0	0	0
Incidencia de Varicela por 100.000 hab.	-	-	43	31	2	14

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ASIS 2011

Los indicadores tienen sesgo importante debido a que el cálculo toma como base la población proyectada por el DANE, Sin embargo para el cálculo con base en la población focalizada, la cobertura de los niños en los programas sociales es del 100%.

Tabla # 22.Otros Indicadores para la primera infancia

Indicador	%
No pertenecen a ningún programa	71,51%
Sin aseguramiento en salud	3,43%
En situación de desplazamiento	0,80%
Niños menores de un año que asisten a control y crecimiento	62,06%
Con baja talla al nacer	9,09%
Con peso normal para la edad	88,88%
Niñas con sobrepeso al nacer	18,18%
Con lactancia materna hasta los 6 meses	47,36%
Asistencia a la educación inicial menores de cuatro años	13%

Fuente: Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. ESE. SICAPS 2011



Los niños y niñas menores de cuatro años que asisten a educación inicial son 64 que equivale al 13% del total calculado para este grupo etario en la base de datos SISBEN, de los cuales hay 23 niñas y 41 niños; quedan sin atención inicial 186 niñas y 235 niños, es decir el 87%, lo cual constituye otro de los grandes retos de la administración municipal para incrementar este indicador.

Tabla # . Distribución de la asistencia inicial en educación a menores de cuatro años

Descripción	Niñas	Niños	Total
0-Sin asistencia inicial en educación	186	235	421
1-Centro de atención u hogares ICBF	17	24	41
2-Guardería, salacuna, preescolar, jardín infantil público	6	17	23
<b>Total menores de cuatro años</b>	<b>209</b>	<b>276</b>	<b>485</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social.

### 2.4.11.3. Infancia

Los niños tienen completa el esquema de vacunación en 42.1% y en el Municipio se presenta bajo grado de trabajo infantil con el 0,47%. Para el caso del primer indicador el porcentaje es bajo y pone en mala posición de calificación, pero para el segundo caso lo favorece, cuando se dice que hay sesgo en la información y en la base de cálculo, con población DANE proyectada.

### 2.4.11.4. Adolescencia y juventud





Desafortunadamente el porcentaje de partos en adolescentes se sitúa en 28%, rango que se considera alto. Las actividades de promoción de la anticoncepción no han tenido el mejor impacto en el grupo de los adolescentes, los jóvenes aún no acceden de manera considerable a los servicios de salud para adquirir consulta de planificación familiar. Lo que conlleva a tener un número de gestantes menores de 18 años; tasa que se ubica en el 10,52%

#### **2.4.11.5. Adulto Mayor**

Abandono de personas en avanzada edad por parte de sus hijos y familiares. El centro de atención para personas adultas, le pertenece a la parroquia, donde la administración realizó obras, por lo cual existe situación legal sin resolverse y en él no se están prestando servicios, pero en su gran mayoría los adultos están cubiertos con subsidios; 272 con subsidio económico y 300 con paquete nutricional.

#### **2.4.11.6. Niños con necesidades especiales de aprendizaje-UAI**

Las personas con discapacidad no están matriculadas, por lo cual el departamento a través de la secretaría de educación, no ha perfilado un equipo interdisciplinario especializado para el Municipio. En este orden de ideas, se observa que 25 niños y niñas entre los 5 y 14 años de edad, requieren educación especial.



Tabla # 23. Necesidades de educación especial

Nivel educativo	F		M		Total		Total Nivel
	C: 5-9	D: 10-14	C: 5-9	D: 10-14			
0-Ninguno	7	3	10	2	4	6	16
1-Primaria		2	2	1	5	6	8
2-Secundaria					1	1	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>25</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor con corte a 31 de diciembre de 2011

#### 2.4.11.7. Discapitados

Las personas con discapacidad no le son valoradas y potencializadas sus habilidades y destrezas, con las que se puede generar una activación económica y de bienestar. En muchos casos, durante las visitas a la zona rural, se informaba que constituyen una carga para las familias.

De los 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) habitantes, 308 (trescientos ocho) que equivalen al 4,12% tienen discapacidad, de los cuales 158 (ciento cincuenta y ocho) son hombres y 150 mujeres. Siendo predominante la discapacidad en el grupo de adulto mayor con 154 personas, los cuales están incluidos en los programas sociales.

También se denota que 95 personas no están clasificadas dentro de las políticas sociales, por estar entre las edades de 27 a 60 años, quienes demandan especial atención de la administración municipal, de ellos 68 se encuentran en el sector rural, 35 mujeres y 33 hombres.



Tabla # 24. Distribución de personas con Discapacidad dentro de las PS

Grupo	Femenino		Total	Masculino		Total	Total
	Urbano	Rural	Femenino	Urbano	Rural	Masculino	general
0-Ninguno	13	35	48	14	33	47	95
1-Piñancia	1	2	3				3
2-Infancia	6	3	9	7	6	13	22
3-Adol y Juv.	4	8	12	4	18	22	34
4-Adulto Mayor	26	52	78	18	58	76	154
<b>Total general</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>43</b>	<b>115</b>	<b>158</b>	<b>308</b>

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor con corte a 31 de diciembre de 2011

Tabla # 25. Tipo de discapacidad dentro de las PS

Tipo de discapacidad	Ninguna	P.Infancia	Infancia	Adol y Juv.	Adulto Mayor	Total
1-Ceguera T		6			4	14
2-Sordera T		13	2	4	8	25
3-Mudez		1			2	1
4-Dificultad para moverse o caminar por si mismo		25		5	4	47
5-Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo		2		3	4	20
6-Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía		5	1	1		33
7-Dificultad para entender o aprender		43		9	12	14
<b>Total general</b>		<b>95</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>34</b>	<b>154</b>

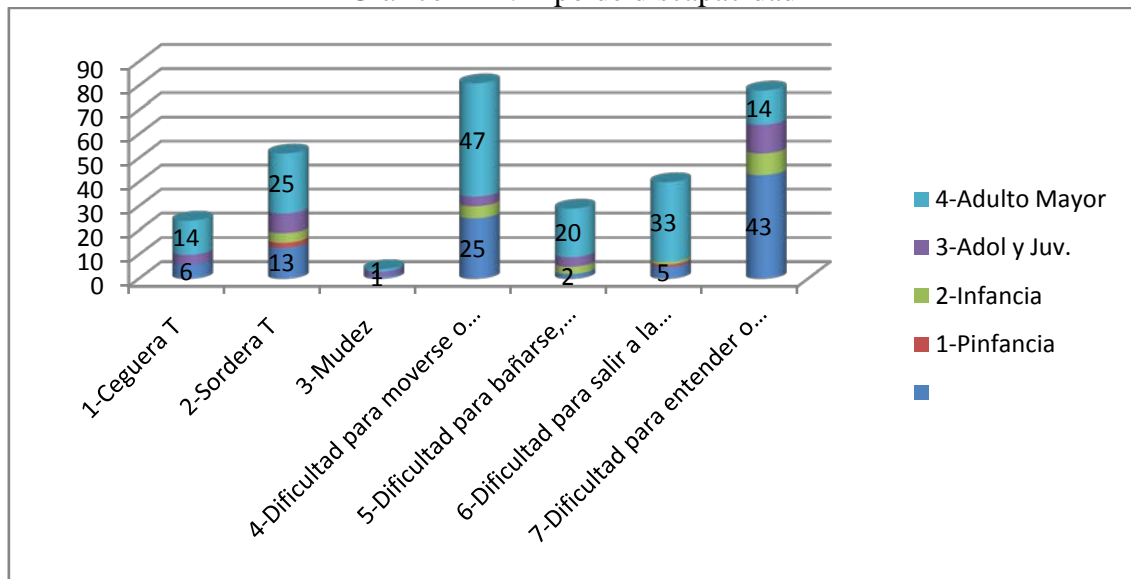
Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor con corte a 31 de diciembre de 2011

Analizando el grupo de discapacidad, el 81% se encuentra entre el grupo de discapacidad por movilidad con 81 personas, seguido por el grupo de discapacidad por dificultades de



enseñanza o aprendizaje con 78 personas, el grupo de sordera total con 52 personas y el grupo de Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía con 40, tal como se puede apreciar en la tabla.

Gráfico # 21. Tipo de discapacidad



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. SISBEN. Cálculos del equipo consultor con corte a 31 de diciembre de 2011

#### 2.4.11.8. MUJER CABEZA DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS

El Municipio realiza esfuerzos y en todos los programas tiene en cuenta a las mujeres cabeza de familia, especialmente 9 mujeres que como madres comunitarias están cubiertas con salud y un ingreso mínimo.



## 2.4.12. INCLUSIÓN Y RECONCILIACION

### 2.4.12.1. Desplazados y víctimas de la violencia

De acuerdo a la información suministrada por la secretaria de desarrollo social y corroborado en las reuniones ciudadanas, la población desplazada cuenta con todas las garantías en la prestación de servicios sociales, se suman a esta población la mayoría de situaciones problemáticas que afectan al común de la población.

De acuerdo a la información del PIU 2011, la administración Municipal en su proceso de identificación y conocimiento de las características de las personas en situación de desplazamiento que se encuentran asentadas en el territorio Paunense, identifica 38 familias con 142 (ciento cuarenta y dos) personas que se encuentran registradas en el listado censal con su respectivo registro en el SIPOD “Sistema de Información para Población Desplazada”.

Cuadro # 23. Unidades familiares caracterizadas

Municipio	Total Núcleos	Muestra 100%	Composición Núcleos (personas)	Hombres	Mujeres
Pauna	38	38	142	75	67
Porcentaje Caracterizado				53%	47%
Rural				70%	Hogares
					24
Urbano				30%	Hogares
					14

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011

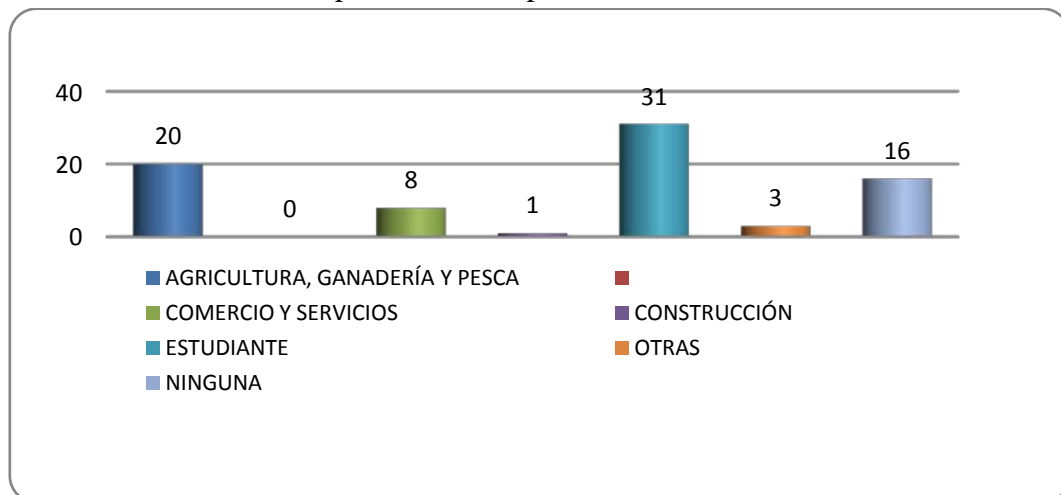


De conformidad con la información hallada en el PIU 2011, los grupos de especial protección en situación de desplazamiento, el 53% lo conforman niños, niñas y adolescentes: 26 ubicados en política de primera infancia, 29 en política de infancia y 20 ubicados en política de adolescencia y juventud; 75 personas.

En población afro descendiente se presenta 1 persona. Madres jefe de hogar el 6% a madres jefe de hogar 9 (nueve) personas, 2 personas en el grupo de adulto mayor, una persona con discapacidad; y ninguna persona pertenece a etnias y grupos indígenas.

Los jefes de hogar, cónyuges y población joven y adulta, en capacitación existen 20 personas tienen experiencia relacionada con agricultura, ganadería y pesca; 8 personas tienen experiencia en Comercio y servicios, 1 en construcción, 3 en otras áreas y 16 personas no tienen experiencia laboral en ningún campo.

Gráfico # 22. Capacidad de ocupación en víctimas de la violencia

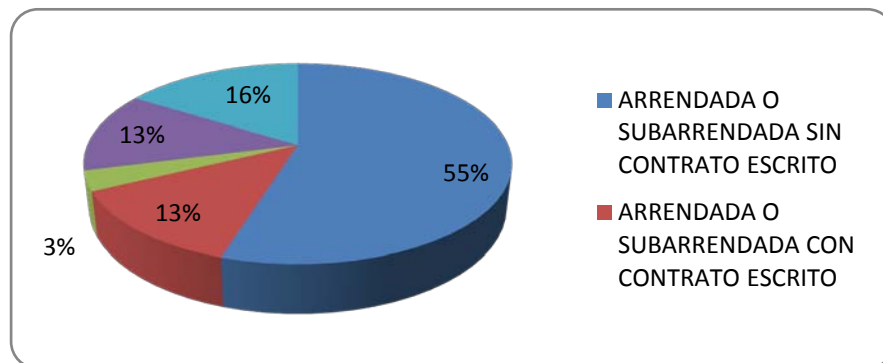


Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011.



En cuanto a vivienda los hogares en condiciones de desplazamiento, el 55% cuentan con vivienda en modalidad arrendada o subarrendada sin contrato escrito, un 13% en arriendo o subarriendo con contrato escrito, el 3% cuentan con vivienda propia pero sin título registrado aún, otro 13% tienen vivienda propia y un 16% relacionan otros tipos de tenencia diferentes a las anteriores entre los cuales se incluyen cedida, en usufructo o habitan en viviendas de familiares radicados en Pauna quienes les brindaron apoyo a los hogares en el evento del desplazamiento.

Gráfico # 23. Estado de vivienda de la población víctimas de la violencia

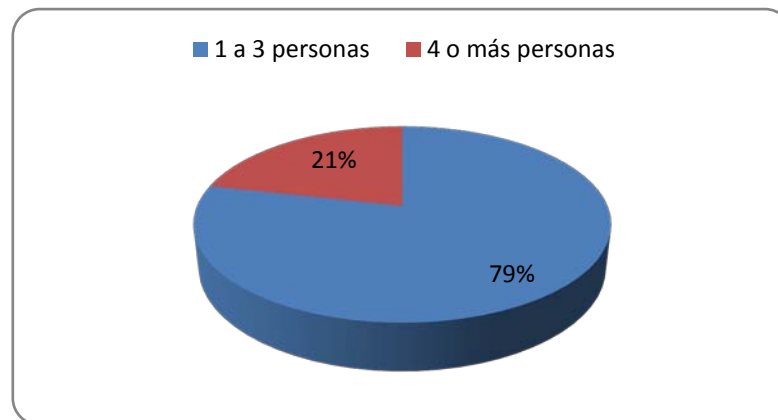


Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011

El 79% de las personas en condiciones de desplazamiento se encuentran organizadas de 1 a 3 personas por habitación, mientras un 21% están organizadas por 4 o más personas.



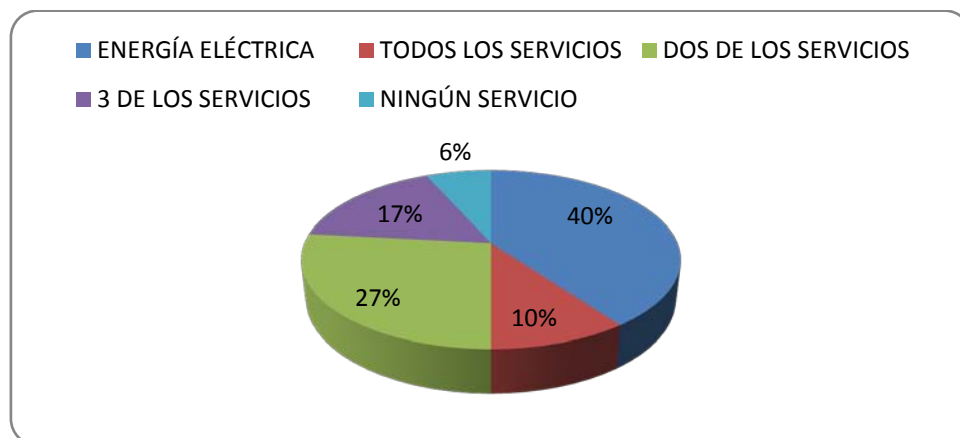
Gráfico # 24. Personas por habitación en víctimas de la violencia



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011

El 10% de los hogares en situación de desplazamiento, se encuentran con todos los servicios domiciliarios (energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras), un 27% con dos de los servicios sean energía eléctrica, acueducto o alcantarillado, un 17% con tres de los servicios, un 40% solamente con energía eléctrica y un 6% sin ningún servicio.

Gráfico # 25. Servicios en la población víctima de la violencia

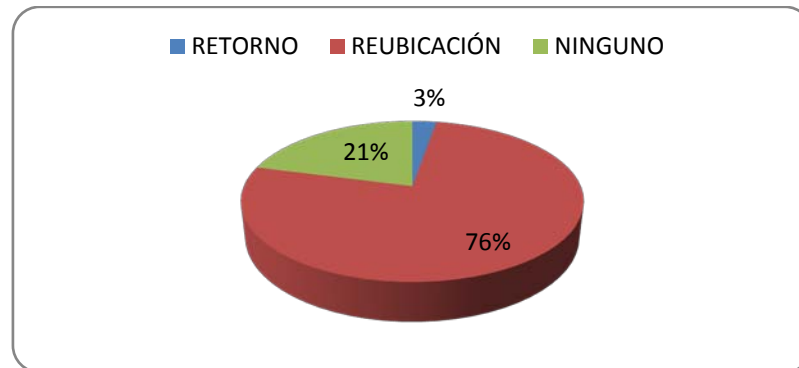


Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011





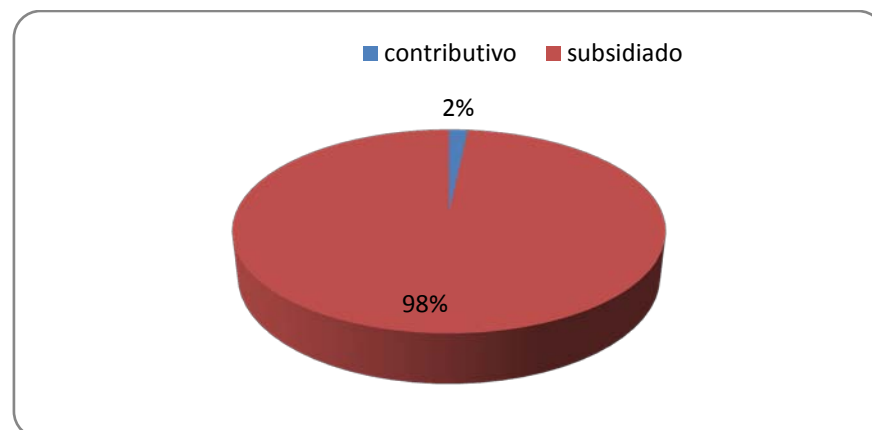
Gráfico # 26. Retornos y ubicación de la población víctima de la violencia



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011

Los hogares en condiciones de desplazamiento se encuentran en 76% reubicados en el Municipio de Pauna, un 3% han retornado a su sitio de expulsión (1 hogar), y un 21% no presentan ninguna de las dos situaciones anteriores teniendo en cuenta que son niños y niñas cuyos nacimientos se dieron después del evento del desplazamiento cuando sus familias lograron reubicarse en el Municipio.

Gráfico# 27. Cobertura en Salud de la población víctima de la violencia



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. PIU 2011



### 2.4.12.2. Familias en Estrategia Red Unidos

El Municipio de Puna tienen identificadas 1.110 familias en situación de pobreza, de las cuales 48 son desplazadas. De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realiza la Alcaldía se han dirigido a apoyar a 947 (novecientos cuarenta y siete) familias que se encuentran acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de 4 cogestores sociales.

De los 45 logros que deben cumplir las familias para ser promovidas y superar su condición de pobreza extrema, en el Municipio se presentan los siguientes como los más críticos y prioritarios para inversión.

Cuadro # 23. Estado de logros básicos del territorio

Total familias con logros calculados (1)	941					Total individuos con logros calculados					3684
Logro	Estado por familias					Estado por personas (2)					
	TA	PA	%	NA	%	TA	PA	%	NA	%	
1. Documentos de identificación	941	136	14,5%		0,0%	3.684	246	6,7%		0,0%	
2. Libreta militar	565	480	85,0%	376	40,0%	660	586	88,8%	3.024	82,1%	
3. Información de SISBEN	941	583	62,0%		0,0%	3.684	1.158	31,4%		0,0%	
4. Sustento de adultos mayores	269	244	90,7%	672	71,4%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	842	203	24,1%	99	10,5%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
6. Capacidades personales para la empleabilidad	817	807	98,8%	124	13,2%	1.848	1.614	87,3%	1.836	49,8%	
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	810	699	86,3%	131	13,9%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
8. Atención Integral a niños	213	87	40,8%	728	77,4%	301	142	47,2%	3.383	91,8%	
9. Vinculación de niños al sistema educativo	<b>646</b>	<b>116</b>	<b>18,0%</b>	<b>295</b>	<b>31,3%</b>	<b>1.370</b>	<b>166</b>	<b>12,1%</b>	<b>2.314</b>	<b>62,8%</b>	
10. Alfabetización de adultos	849	187	22,0%	92	9,8%	1.655	221	13,4%	2.029	55,1%	
11. Educación superior o formación para el trabajo	196	104	53,1%	745	79,2%	245	124	50,6%	3.439	93,3%	
12. Trabajo infantil	608	33	5,4%	333	35,4%	1.170	48	4,1%	2.514	68,2%	
13. Afiliación en salud	941	13	1,4%		0,0%	3.684	33	0,9%		0,0%	



República de Colombia  
Departamento de Boyacá  
Municipio de Pauna  
Plan de Desarrollo



“Pauna Territorio de Paz y Prosperidad 2012- 2015”

14. Acceso a promoción en Salud	941	53	5,6%		0,0%	3.684	150	4,1%		0,0%
15. Conocimiento de métodos de planificación	941	90	9,6%		0,0%	2.408	195	8,1%	1.276	34,6%
16. Vacunación de niños	247	27	10,9%	694	73,8%	301	43	14,3%	3.383	91,8%
17. Atención de mujeres gestantes	30	5	16,7%	911	96,8%	30	7	23,3%	3.654	99,2%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	492	87	17,7%	449	47,7%	862	124	14,4%	2.822	76,6%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	762	239	31,4%	179	19,0%	821	548	66,7%	2.863	77,7%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	172	99	57,6%	769	81,7%	206	115	55,8%	3.478	94,4%
21. Hábitos para la alimentación	941	145	15,4%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	941	793	84,3%		0,0%	3.663	3.393	92,6%	21	0,6%
23. Lactancia materna exclusiva	19	4	21,1%	922	98,0%	20	5	25,0%	3.664	99,5%
24. Agua potable	941	501	53,2%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
25. Manejo de basuras	941	128	13,6%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
26. Sistema de energía convencional o alternativa	941	114	12,1%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
27. Espacios diferenciados en la vivienda	941	107	11,4%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
28. Hacinamiento	941	416	44,2%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
29. Pisos de la vivienda	941	301	32,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
30. Implementos para dormir y alimentarse	941	424	45,1%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
31. Sistema de comunicaciones	941	177	18,8%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
32. Materiales adecuados de la vivienda	941	900	95,6%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	941	574	61,0%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
34. Seguimiento al Plan Familiar	941	77	8,2%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	941	293	31,1%		0,0%	3.684	931	25,3%		0,0%
36. Participación comunitaria	941	230	24,4%		0,0%	2.781	326	25,3%	903	24,5%
37. Pautas de crianza humanizada	335	199	59,4%	606	64,4%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	941	443	47,1%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	177	82	46,3%	764	81,2%	213	95	44,6%	3.471	94,2%
40. Ahorro de la familia	941	764	81,2%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
41. Conocimiento de servicios financieros	941	35	3,7%		0,0%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	109	6	5,5%	832	88,4%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	938	218	23,2%	3	0,3%	2.067	365	17,7%	1.617	43,9%
44. Atención de operadores de justicia	92	14	15,2%	849	90,2%	116	19	16,4%	3.568	96,9%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	39		0,0%	902	95,9%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Fuente:

Secretaría de Desarrollo Social. Informe Gestión Red Unidos 2011



Cuadro # 24. Distribución de las familias Red Unidos

Familias	Cantidad	%
Sisben 1	1.062	95,7%
Desplazadas	48	4,3%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	1.110	100%
Cabecera municipal	701	63,2%
Rural dispersa	398	35,9%
Centro poblado	11	1,0%
Total por Ubicación	1.110	100%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Informe Gestión Red Unidos 2011

Cuadro # 25. Distribución de Red Unidos

Personas	Cantidad	%
Hombres	1.915	51,8%
Mujeres	1.783	48,2%
Total por Sexo	3.698	100%
Menores de 18	1.809	48,9%
Entre 18 y 60	1.576	42,6%
Mayores de 60	313	8,5%
Total por edad	3.698	100%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Informe Gestión Red Unidos 2011

Tabla # 26. Indicadores de Red Unidos

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	215
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	58
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	1
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	434

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Informe Gestión Red Unidos 2011



### 2.4.12.3 Análisis Situacional de la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia en el Municipio de Páuna

De acuerdo a la información del CENSO DANE 2005, del total de población, estimada en el año 2005 (10.338 habitantes) el 43, 04% de los habitantes correspondía a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad equivalente a (4.450 personas), comportamiento que se mantiene fluctuante en las proyecciones de población para los siguientes años como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla # 27. Población de 0 a 19 años de edad

Año	No. De NNA DE 0 A 19 AÑOS	Total Habitantes Municipio	Porcentaje
2005	4.450	10.338	43,04%
2006	4.458	10.389	42,91%
2007	4.466	10.430	42,81%
2008	4.468	10.473	42,66%
2009	4.454	10.523	42,32%
2010	4.432	10.555	41,98%
2011	4.398	10.583	41,55%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social. Diagnostico de NNA 2010

De acuerdo a la información SISBEN con corte a 31 de diciembre de 2011, se estima un total de 2.777 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 19 años, que equivale al 37% del total de población, y en situación de pobreza extrema (Red Unidos) se contabiliza un total de 1.809; así mismo, en SIPOD se encuentran registrados 75 niños, niñas y adolescentes.

En el Municipio de Pauna la ENSIN 2011 basado en la información de la ESE a través del SICAPS, mostró que el porcentaje de retraso en talla de los niños y niñas menores de 5



años (desnutrición crónica) es de 8,2%, mientras que la desnutrición global es de %. El porcentaje de niños con bajo peso al nacer es de 9,09%.

En términos de educación en el año 2011, en cuanto a cuidado inicial, 184 de 618, es decir el 29,77% de los niños y niñas menores de 6 años asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín. La matrícula oficial y no oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional existen 1.892 matriculados, lo que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 90%.

En el Municipio durante la vigencia 2010, se registraron 28 nacimientos en adolescentes entre 15 y 19 años, según estadísticas vitales. Así mismo, se registró 1 casos de nacimiento en madres entre 10 y 14 años.

Para el Municipio se registra que la tasa de trabajo infantil es de 5,4% (Red Unidos); el número de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad que no asisten a un establecimiento educativo, no trabajan o están en busca de empleo asciende a 208 niños y niñas.

En el Municipio, no hay reporte de Población infractora entre 14 y 18. La policía en su plan tampoco tiene información, sin embargo si menciona que:

*“La delincuencia Juvenil, problemática que desde la perspectiva del Municipio se ha constituido como “parte integral de su cultura” y donde los niños, niñas y adolescentes, desde su infancia observan como otras personas lo hacen y como ello son utilizados para este fin, también son obligados a trabajar desde su infancia y se acostumbran al dinero.*

*La creatividad, conciencia de estudio, trabajo y superación de los niños, niñas y adolescentes, ha sido atrofiada ante dicha situación, quienes dejan a un lado el estudio y otras opciones de estudios por dedicarse al trabajo, ejercer la mendicidad, y últimamente tenemos un foco de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes detectados en la localidad.*



*Otro aspecto fundamental de la Delincuencia Juvenil es la no existencia y no aplicación de medidas eficientes que corrijan la problemática de los niños, niñas y adolescentes, infractores y contraventores, lo cual se ha desembocado en la conformación de grupos de jóvenes que se dedican a actividades ilícitas y son aprovechados por los mismos grupos organizados ya que pese a ser aprehendidos, las cometen reiteradamente.*

*Otra falencia es la poca capacidad de cupos en los centro de rehabilitación para mantener a los niños, niñas y adolescentes, ya que dichos cupos son dado por el ICBF y son limitados.”*

El Gobierno Nacional atiende un total de 40 niños y niñas menores de 6 años en entorno institucional, en el Jardín construido por el Municipio en el Barrio San Isidro. También en entorno comunitario realiza acompañamiento a 112 niños,

El ICBF, atiende a 528 niños y niñas menores de 6 años con apoyo nutricional en primera infancia.

En los sectores Salud y Educación el total de niños, niñas y adolescentes tienen cobertura. En gratuidad de educación tiene cupos de 1.892, de los cuales 114 están en pre escolar, 937 en básica primaria, 644 en básica secundaria y 197 en media.

Del Municipio cofinancia el 80% del costo del transporte escolar para 399 estudiantes de básica secundaria y media

Lo anterior muestra que el Municipio requiere incrementar la cobertura en programas dirigidos a la atención integral a la primera infancia e incrementar su cobertura a 40%. De otro lado, las problemáticas de mayor incidencia en la población entre 7 y 17 años, hace necesario que el Municipio asuma las siguientes acciones. Programas integrales de educación y aprovechamiento del tiempo libre, con un proyecto de vida, maternidad y paternidad que permitirán mejorar los indicadores de la problemática de salud sexual y reproductiva. Así mismo en salud oral incrementar las acciones de promoción y prevención.



#### **2.4.12.4 Consolidación y Reconstrucción Territorial**

En Páuna, se viene consolidando y reconstruyendo el territorio que anteriormente fue foco de cultivos ilícitos. La persistencia de esos cultivos y de sus actividades conexas en el territorio representó un poderoso incentivo a la presencia de organizaciones armadas ilegales y de bandas criminales que traen consigo altos índices de inseguridad y violencia que se ensañan sobre todo contra la población local.

Las familias campesinas sometidas al entorno de los cultivos ilícitos se vieron afectadas por la pérdida de sus tierras, debido a los procesos de extinción de dominio que se llevaron a cabo cuando en manifestación de buena voluntad y reconciliación hacia lo legal, declararon que en sus fincas estaban los cultivos ilícitos. Muchos de ellos habían sido presa de narcotraficantes quienes arrendaron estas fincas, pero que luego de la acción del estado, con la erradicación, se trasladaron a otros territorios, por lo cual dejaron involucrados al campesino incauto, siendo este último quien llevó la peor parte.

#### **2.5. DIMENSION ECONOMICO -INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD**

En esta dimensión se plantean los aspectos más importantes de carácter económico, no solo a nivel local sino también desde su entorno regional, toda vez que el Municipio se articula de una manera muy profunda con los Municipios de la provincia. Es la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, a través de procesos de calidad en la producción, innovación empresarial y emprendimiento, con buenas practicas en la producción de bienes y servicios en equilibrio con el medio ambiente.





## 2.5.1. PROMOCION Y FOMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO

### 2.5.1.1. Emprenderismo y asociatividad

La economía solidaria ha venido en crecimiento de manera insipiente, logrando la conformación de asociaciones con poca participación comunitaria, baja organización administrativa y financiera, con escasos recursos de capital y sostenimiento, por lo cual requieren el apoyo estatal, con el fin de fortalecerlas y convertirlas en fuentes generadoras de desarrollo.

La existencia de 13 asociaciones deja ver el potencial que tiene Pauna para fomentar formas de asociación y con ello incentivar el empuerismo a través de la realización de diferentes proyectos.

No obstante no existe el suficiente apoyo de las entidades gubernamentales encargadas de promover este tipo de organizaciones, así como problemas de carácter técnico y de bajo capital, hacen que este trabajo colectivo no tenga el impacto que debía tener dentro de la economía del Municipio

Cuadro # 25. Organizaciones productivas

No.	Organización	Tiempo	Capital	No. Socios	Producción	Necesidades
1	ASOCAÑA	2 años	5.000.000	20	Producción de los derivados de la caña	Trapiche moderno que cumpla con las especificaciones técnicas y sanitarias
2	ABC, ASOCIACION BUENOS COMPAÑEROS	3 años	20.000.000	20	Cultivan café y Naranja. Procesan Naranja para la producción de vino (aperitivo) para el consumo local	Falta Infraestructura (Diseño y estudios técnicos), organización y recursos económicos, así como instrucción en todas las áreas
3	E. A. SAN ISIDRO	10 años	35.000.000	11	Producción de caña y panela con marca Paunerita con venta al comercio local	Asesoría en organización, procesos y certificación para obtener registro INVIMA.
4	ASOGAMPA	> 10 años		25	Cría, levante y ceba de ganado	Organización y Asistencia para hacer productiva la actividad
5	ASOCIACION GINGER	> 2 años	9.700.000	25	Cultivo y comercio de flores exóticas. Construcción de sendero	Organización, Capacitación, Asistencia Técnica y comercialización



República de Colombia  
 Departamento de Boyacá  
 Municipio de Pauna  
 Plan de Desarrollo  
 “Pauna Territorio de Paz y Prosperidad 2012- 2015”



No.	Organización	Tiempo	Capital	No. Socios	Producción	Necesidades
					agroturístico	
6	APROCAMPA	> 7 años	20.000.000	126	Producción de semilla de cacao, asistencia técnica para el cultivo de cacao y enlace con los programas y alianzas estratégicas	Organización y Asistencia para hacer productiva la actividad
7	COMITÉ DE CAFETEROS	> 10 años			Cultivo y comercialización del Café	Recuperación de la variedad y promoción para el desarrollo de la actividad en el Municipio, con asistencia técnica, nuevas semillas y abonos
8	ASOCIACION DE MACADAMIAS					
9	ASOCIACION DE GUAYABEROS	> 3 años	350.000	35	Cultivo de guayaba y cítricos	Fortalecerla con viveros que permitan tener especies de guayaba, cítricos y aguacate
10	ASOCIACION LOS INVENSIBLES				En Liquidación	
11	ASOCIACION DE SABILEROS	> 2 años		15	Cultivo de sábila en pequeña escala	Asesoría y apoyo en la comercialización
12	ASOCIACION DE PAPEROS DE PAUNA, ASOPAPA	> 5 años			Cultivo comercialización de papa.	
13	ASOMORA	> 2 años		23	Cultivo de mora	Organización, asistencia técnica y asesoría en la comercialización

Fuente: Reuniones ciudadanas, sector productivo

Así mismo las organizaciones carecen de un ente que coordine la asistencia técnica para dar la continuidad que se requiere a los procesos productivos agropecuarios y del turismo. De igual manera, en el apoyo en su organización tanto legal como financieramente.

A lo anterior se suma que en la población rural se presenta bajos ingresos, debido a que los pagos en jornales no superan los 15.000 pesos, este bajo incentivo afecta las condiciones de vida de los habitantes del Municipio y por ende influye en los bajos niveles de comercialización de los productos agropecuarios.



### **2.5.1.2. Ciencia y tecnología**

En el Municipio se cuenta con una finca para desarrollar proyectos de investigación conjunta con estudiantes, pero no cuenta con la suficiente dotación. Esta finca esta ubicada en la IETADR, la cual cuenta con terreno favorable para hacer investigación e incentivar a los jóvenes sobre las bondades del campo, así como para el desarrollo de semilleros.

El Municipio se encuentra atrasado en ciencia y tecnología, pues el servicio de telefonía e internet es deficiente, debido a la difícil topografía, por lo cual las empresas de telecomunicaciones no han realizado la suficiente inversión en infraestructura para llegar con estos avances.

El servicio de internet contratado para las escuelas rurales, mediante convenio con la empresa COMPARTEL, el cual ya venció, fue deficiente debido a las lluvias y significan alto costo su continuidad.

Los computadores donados por el programa "Computadores para educar" para las escuelas rurales, han quedado obsoletos y les falta mantenimiento. Se ha presentado hurto de los equipos de cómputo de las salas de informática de las escuelas rurales, debido a que se carece de la seguridad necesaria en las salas de informática.

En el Municipio no se cuenta con un espacio adecuado para realizar instalación de computadores con acceso a internet, para que los estudiantes puedan fácilmente a realizar investigación, cursar programas de educación virtual ofrecidos por el SENA y universidades.



### 2.5.1.3. Marketing Territorial

El Municipio que se proyecta con imagen turística, requiere de un programa para dar a conocer al Municipio en las diferentes zonas geográficas del país. No obstante las dificultades de carácter vial, y la falta de educación del habitante del Municipio sobre este tema hacen que se deba trabajar en la implementación de un programa que contribuya a forjar el ambiente propicio para atraer al turista de las diferentes zonas del país.

### 2.5.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

*“En el Municipio las principales fuentes de empleo: La producción agropecuaria, la minería, el comercio, la silvicultura, y la construcción básicamente de adecuación de vivienda y de obras civiles que genera la alcaldía municipal.*

*En gran medida estas actividades no constituyen una levada capacidad económica productiva, por lo que los niveles de ocupación laboral son muy limitados y estacionales, generando un alto nivel de desempleo. Además las condiciones laborales no son en su mayoría significativamente remunerativas, si no que por el contrario suelen darse por debajo de los mínimos legales vigentes.*

*Al igual que casi en la mayor parte del territorio nacional, el fenómeno del desempleo, también es relevante en este Municipio, situación que aunada a la pobreza familiar existentes, se da la migración de jóvenes hacia las explotaciones mineras de Pauna y a los Municipio de Muzo, San Pablo de Borbur y Maripi. Conforme al censo del DANE del 2005, en cuanto a la demanda de empleo, las entidades que ocupan personas en promedio emplean máximo 10. han venido adelantando capacitaciones en asociatividad y emprendimiento, pero en muchos de los proyectos se carece de infraestructura.*

*Para el caso de proyectos de artesanías, que utiliza materiales naturales de la región, se carece de un lugar adecuado para exponer las muestras artesanales a turistas y visitantes.*

Teniendo en cuenta que el 52% la población de Pauna se clasifica en edades de 15 a 54 años, lo que la incluye en rango de la población económicamente activa, se tiene un gran potencial para el fomento al empleo.



No obstante según lo evidencia las estadísticas, la mayor generación de empleo se encuentra en el sector agropecuario, es decir mano de obra familiar, lo cual se traduce en bajos ingresos, con la no existencia de prestaciones sociales. Lo anterior ha contribuido a la migración de la población joven a la ciudad, tendencia que se ha mantenido ya que la población ocupada en el campo oscila entre los 50 y 60 años de edad.

### **2.5.3. COMPETIVIDAD E INNOVACION**

La carencia de fomento a la investigación, así como prácticas no adecuadas para la explotación de suelo tanto en materia agrícola, como pecuaria, hace que la calidad de los productos sea baja. De ahí la importancia de establecer convenios con entidades especializadas que permitan la capacitación de campesinos en estos dos sectores, ya que la utilización inapropiadas de suelo está generando daños en el medio ambiente, incrementando la erosión y deslizamientos de tierra

### **2.5.4. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA**

La asistencia técnica para el desarrollo de actividades agropecuarias es temporal y concentrada de acuerdo a las alianzas productivas, lo cual beneficia a las empresas de economía solidaria constituidas y de esta manera a los asociados, quedando por fuera gran parte de la población, debido a la diversidad de oferentes como caficultores, cacaoteros, horto-froticultores, ganaderos, productores de caña, yuca y floricultores (especies como Eliconias, Macadamia, Orquídeas, entre otras, las cuales se desarrollan con mujeres emprendedoras), que actúan de manera aislada y no adelantan acciones coordinadas conllevando a duplicidad de esfuerzos e inadecuado gasto de recursos.

Sumado a ello, se carece de registro de información y de continuidad en los procesos de asistencia técnica y la realización de buenas prácticas para la producción con calidad.



Se presenta deficiencia en la etapa de comercialización por la falta de capacitación en los procesos pos cosecha, para generar valor agregado y facilitar la comercialización de los productos, lo que aunado a la presencia de intermediarios que monopolizan el mercado de los productos, genera detrimento en la economía de los pequeños productores al imponer precios en el mercado del Municipio, por falta de un gremio que aglutine y transporte la producción del Municipio a centros de abastos, donde puedan conseguir mejores precios.

Con lo anterior se nota que el campo tiene una precaria atención por lo cual el atraso notorio en desarrollo rural, por falta de explotación agrícola con asistencia técnica que origine buenas prácticas y calidad en la producción, así como mejores ingresos, para ser menos dependientes de los subsidios del Estado.

Dadas las condiciones actuales de incremento de la actividad agrícola y a la necesidad de cambio para el desarrollo económico del Municipio, se carece de un ente de gestión y coordinación de la actividad económica local con la del ámbito departamental y nacional. De otra parte para una gestión integral y articulada se carece de un plan de Gestión de Desarrollo Rural y un plan de asistencia técnica, que sea coherente con la Política Pública de Desarrollo Rural y del Plan de Desarrollo Rural del Departamento de Boyacá.

#### **2.5.4.1. UAF.**

La mayoría de los predios tienen áreas inferiores a las 18.45 hectáreas requeridas según la UAF (Unidad Agrícola Familiar) determinada por el DNP para el Municipio, lo que dificulta el acceso a los programas que el gobierno viene implementando. Así mismo no existen una relación directa entre número de propietarios y cantidad de predios, es decir hay problemas de legalización, ya que por tradición se han dividido los predios producto



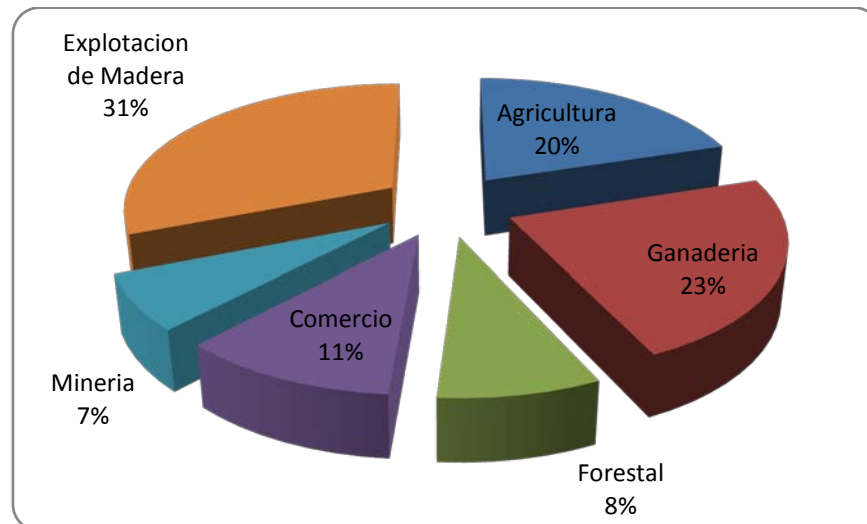
de herencias, los cuales se venden y pasan de mano en mano sin la escritura correspondiente.

Con esta limitante legal se debe propender para que en las futuras ventas de predios, se estimule para titularizar predios y constituir UAF.

#### 2.5.4.2. Sistema Productivo

En la producción del Municipio se identifican la actividad agrícola, ganadera, forestal y comercial. En cuanto a la minería, es una actividad que viene disminuyendo; hasta el año 2010 predominaba la explotación de madera con el 31%, ganadería con el 23% y la agricultura con el 20%.

Gráfico # 28. Actividad económica del Municipio



Fuente: EVAS 2009. Cálculos equipo consultor

“A nivel departamental en la región del occidente de Boyacá cuenta con asociaciones en los Municipios de Puerto Boyacá, La Victoria, Otanche, Quípama, Muzo, Coper, Maripi, Tununguá,



*Pauna, San Pablo de Borbur y una SAT en Muzo, en esta región se cuenta con un estudio de suelos aptos para cacao y 10 jardines clónales varios viveros particulares certificados por el ICA”*

En los últimos años se ha fortalecido la producción de cacao, gracias al aspecto organizacional, al acompañamiento del ICA, de Corpoica, de Fedecacao y la oferta institucional con las alianzas productivas, mejorando sus técnicas de cultivo, proveyendo material de mejor calidad, sin embargo existen limitaciones por los bajos precios a nivel nacional, que sumados a la carencia de procesos de transformación desestimula a los productores.

*“En la región de occidente según el estudio de suelos realizado producto del convenio efectuado por Corpoica, Corpoboyacá, la gobernación de Boyacá y 10 Municipios del occidente Boyacense se cuenta con 100.000 hectáreas con potencial cacaotero de las cuales solo están sembradas aproximadamente 5.000Ha.”*

Por otra parte la producción de café se ha visto disminuida ala falta de renovación de cafetales, afectados por la roya y el inclemente invierno.

Los productos tradicionales que en Pauna constituían fuente de alimento, como la guayaba, el maní, guatilla, nopas, nacume, naranja, mandarina, aguacate, piña, limón de castilla, limón dulce, maíz, tomate, plátano, yuca, entre otros de tierra cálida, y hortalizas y verduras de tierra fría, van en decadencia, lo que significa que se pone en riesgo la seguridad alimentaria del Municipio, también afectando la salud de la población. Sumado a ello no existen viveros de tipo comunitarios en las veredas para generar semillas que garanticen la seguridad alimentaria de los habitantes del Municipio.



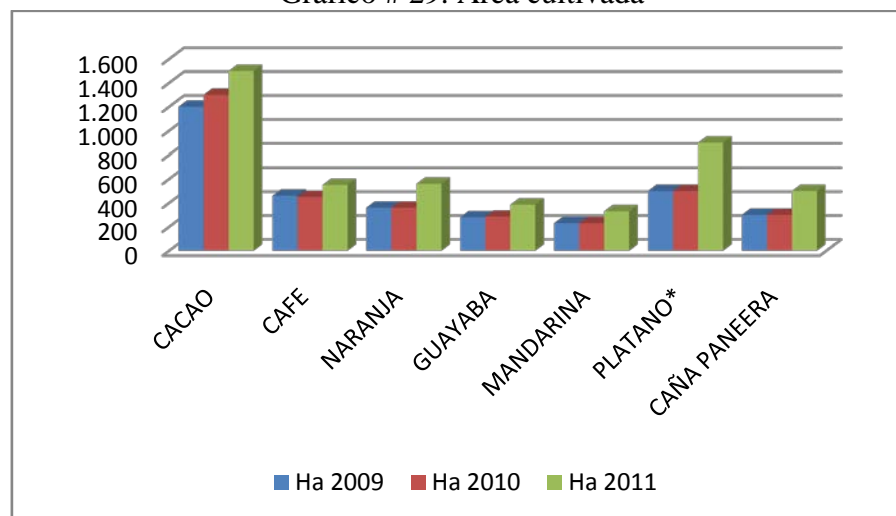


### 2.5.4.2.1. Agricultura

La información registrada en la Secretaria de Agricultura del Departamento de Boyacá, dista de la realidad económica del campo en el Municipio de Pauna, toda vez que al confrontar la información con otras fuentes como Fedecacao a nivel nacional y Aprocampo a nivel local, el número de hectáreas cultivadas y cosechadas, solamente llega a en el Departamento, desvirtuando la fuente.

En la información se puede observar que el registro es superior sin embargo, la expectativa de producción con las condiciones tan favorables del Municipio de Pauna, podrían llegar a ser de este tamaño, lo cual generaría un importante ingreso y por ende mejores condiciones en la calidad de vida.

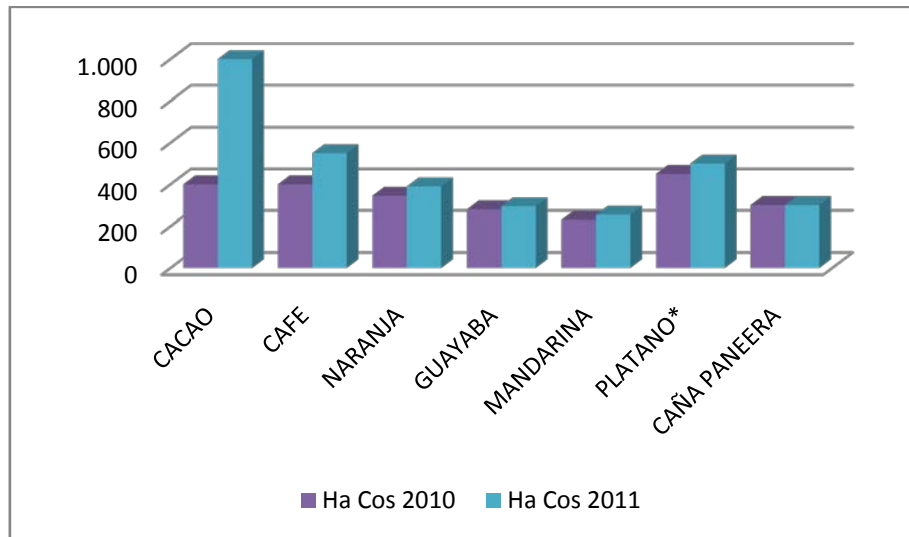
Gráfico # 29. Área cultivada



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011. EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor. \*Proyectado



Gráfico # 30. Área cosechada



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011. EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor. \*Proyectado

Para este sector se tiene, de acuerdo a la información EVAS 2010 y 2011, el registro en cultivos transitorios como papa, maíz y tomate, y yuca que es de tipo anual, un área cultivada para el año 2010 de 193 (ciento noventa y tres) hectáreas, de las cuales 178 (ciento setenta y ocho) hectáreas en cosecha y para el 2011 el área cultivada asciende a 487 (cuatrocientos ochenta y siete) hectáreas.

Cuadro # 26. Cultivos transitorios

Año	Has. sembradas	Has. Cosechadas	Producción (ton)
2010	193	178	1.214
2011	487	487	3.000

Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011.

EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor



En cultivos de tipo permanente como el cacao, café, naranja, mandarina, guayaba, plátano y caña panelera, se registra un área cultivada para el año 2010 de 3.425 (tres mil cuatrocientos veinticinco) hectáreas, de las cuales 2.405 (dos mil cuatrocientos cinco) hectáreas en cosecha y para el 2011 el área cultivada asciende a 4.725 (cuatrocientos ochenta y siete) hectáreas.

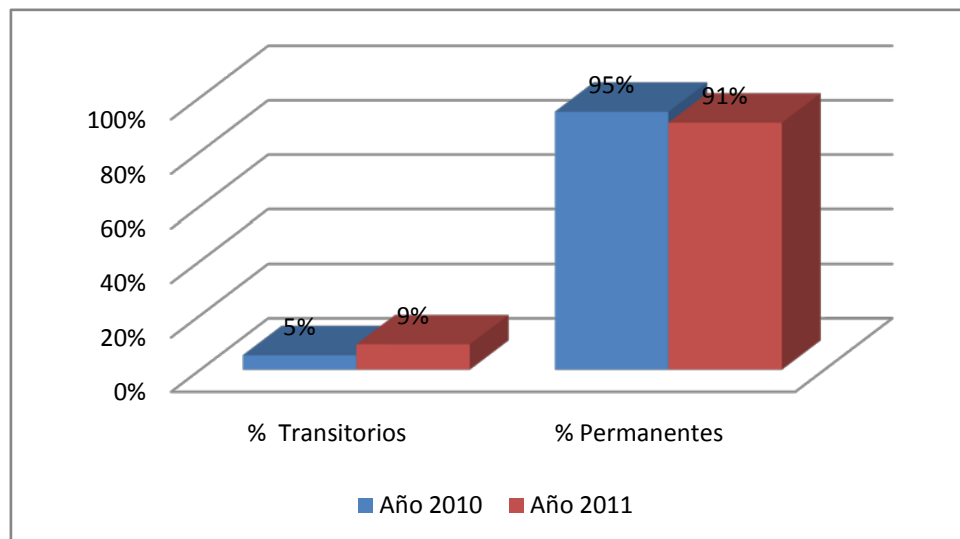
Cuadro # 27. Cultivos de tipo permanente

Año	Has. sembradas	Has. Cosechadas	Producción (ton)
2010	3.425	2.405	15.391
2011	4.725	3.289	20.634

Fuente: EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

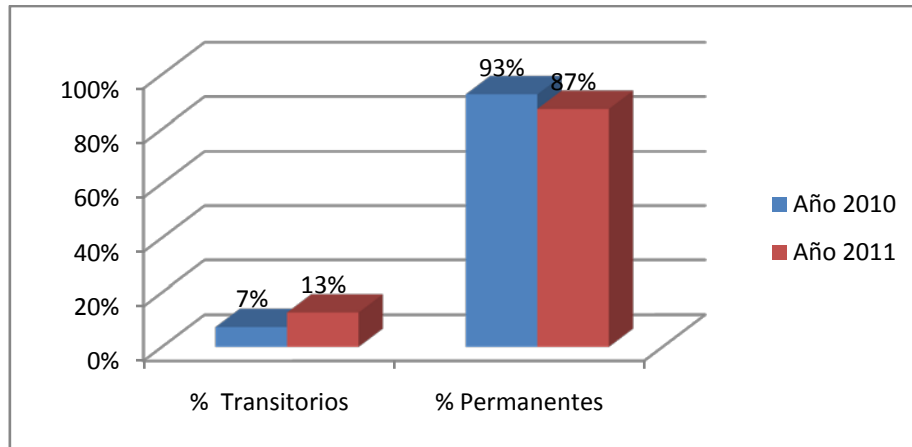
Los cultivos de tipo permanente representan el 91% del total de Has.Cultivadas, (Gráfico #31) en el año 2011 y el 87% de la producción en toneladas (Grafico# 32).

Gráfico # 31. Participación en área cultivada por tipo de cultivo



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

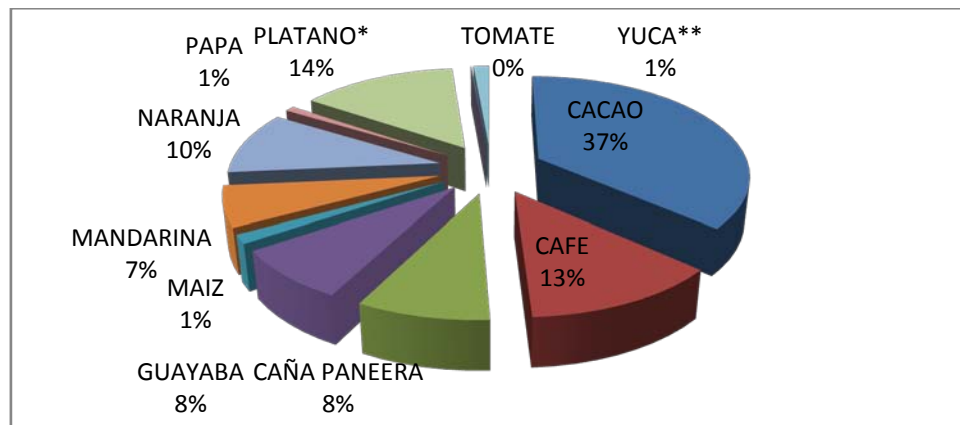
Gráfico # 32. Participación de la producción por tipo de cultivos



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
 EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

Para el año 2010 el producto con mayor participación dentro del área total cultivada y registrada, es el cacao con el 37%, seguido por el café con el 13% (Gráfico # 33).

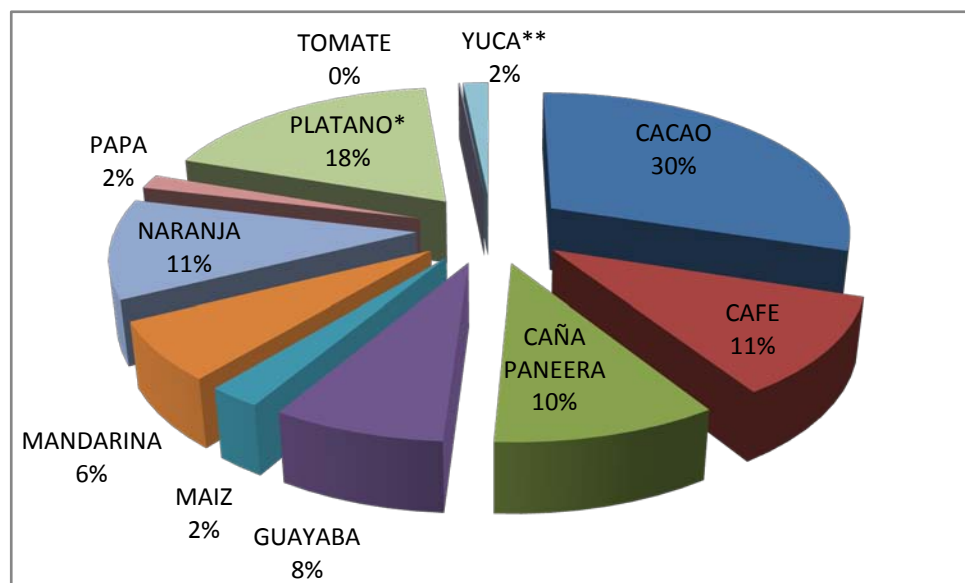
Gráfico # 33. Distribución de cultivos en al año 2010



Fuente:Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
 EVAS 2010, Cálculos equipo consultor

Durante el año 2011 la composición de los cultivos es: 30% en cacao, 18% en plátano, 11% en café.

Gráfico # 34. Distribución de cultivos en al año 2011



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

La producción es tradicional principalmente en laderas lo que ayuda a incrementar el proceso erosivo, la utilización de tecnología es escasa y de tipo estacional dependiendo de las épocas de lluvia. Aunque en los últimos años se ha incentivado la implementación de tecnologías como los invernaderos, para producción de tomate, viveros para la producción de cacao, café, arboles maderables entre otros.

De acuerdo a las cifras reportadas los niveles de producción son bajos por hectárea, debido a la escasa mano de obra y a las olas invernales, que hacen que demanden mayores costos, tanto en insumos y transporte de la vereda al casco urbano.



Las alianzas productivas que el gobierno nacional viene desarrollando han impulsado al sector, con apoyo al crédito a baja tasa de interés y con incentivos para el productor, especialmente con el cultivo de cacao, el cual también es acompañado con asistencia técnica.

El precio del cacao para finales del año 2011, bajo a \$3.000 por Kg, debido a las importaciones que se autorizaron, porque la producción no alcanzó a cubrir la demanda interna, la cual según Fedecacao presentó un déficit de 30% a causa principalmente del invierno, lo cual afectó en 40% los ingresos proyectados de los pequeños productores.

Finalmente la comercialización de estos productos es a bajos precio y con varios intermediarios, que van de nivel local hacia la capital de provincia de occidente, hacia Tunja o Bogotá, quienes en últimas se quedan con mayores utilidades que los productores.

En la producción se carece de suficiente control de calidad, de los requisitos mínimos de higiene y conservación de alimentos y por ende la calidad de la producción es baja.

#### **2.5.4.2.2. Ganadería**

En el Municipio se realiza cría, levante y ceba de ganado de manera tecnificada en la zona alta en clima frío. A la vez esta actividad esta afectando los paramos y por ende la producción de agua.

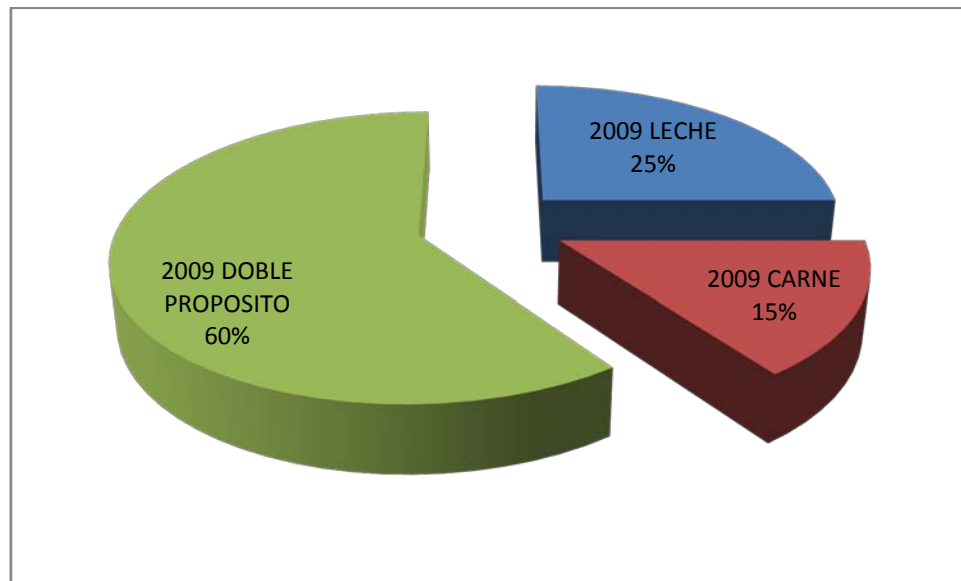
El ganado también tiene producción de leche, donde se presenta sub registro en la información, especialmente de la Vereda Monte y Pinal, En la zona baja, se realiza ceba de ganado, la cual se realiza sin técnica, fundamentalmente para consumo local.



El sector de páramo se vio afectado por el traslado de ganado del Valle de Ubaté y Chiquinquirá, y de San Miguel de Sema, los cuales fueron inundados en las pasadas olas invernales.

Los registros en EVAS, el ganado destinado a doble propósito corresponde al 60%, 30% a producción de leche y 10% a producción de carne. Estos resultados frente a los registrados en el año 2009 incrementaron para producción de leche en 5 puntos porcentuales, que a su vez disminuyó para carne, manteniéndose la proporción para el ganado de doble propósito.

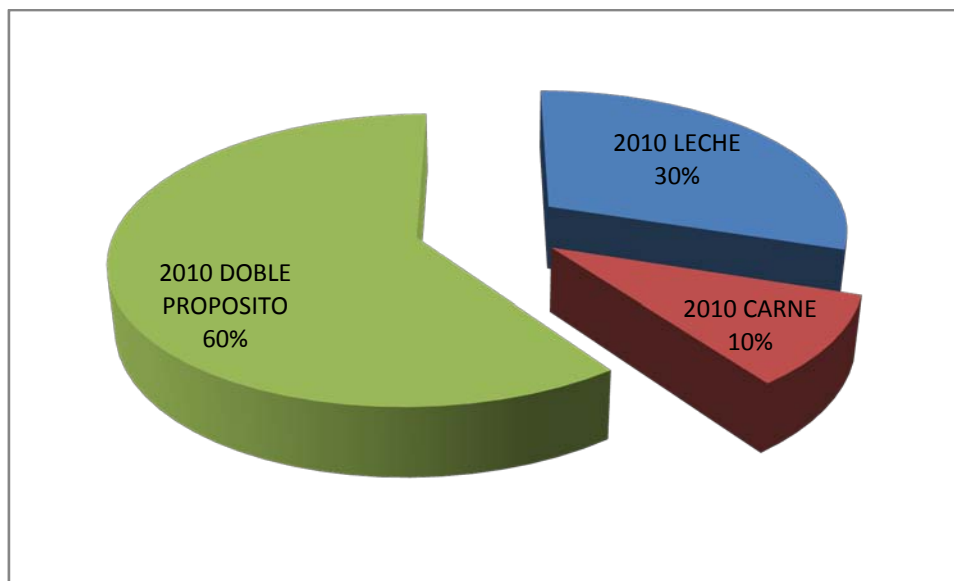
Gráfico # 35. Producción de leche 2009



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor



Gráfico # 36. Producción de Leche 2010



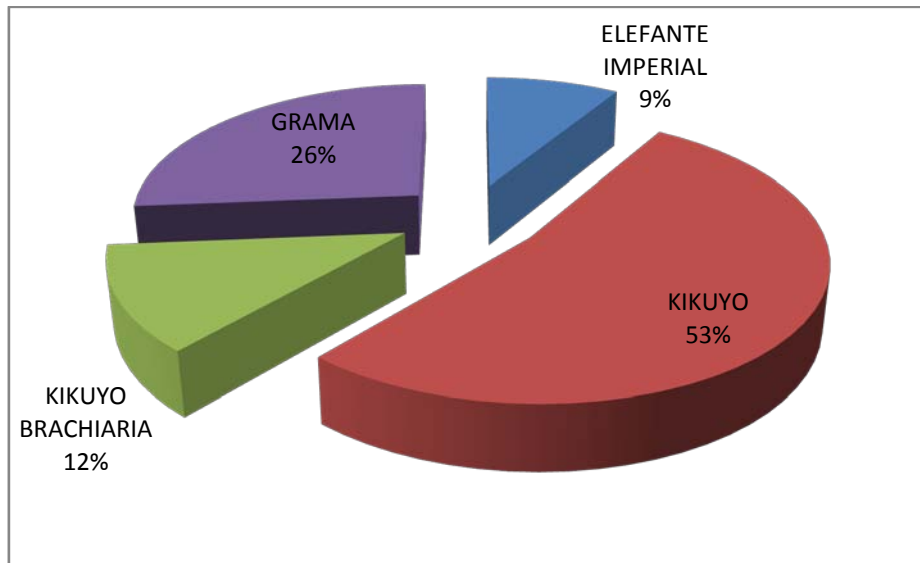
Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

Se encuentra en algunos sectores veredales, particularmente en las veredas de Monte y Pinal y Llano Grande donde se caracterizan por la producción de leche. En las demás veredas es de doble propósito (producción de leche y carne) y complementando esta actividad es la Ceba de Ganado, lo cual requiere entre uno y año y medio sin dar la base de los costos incurridos.

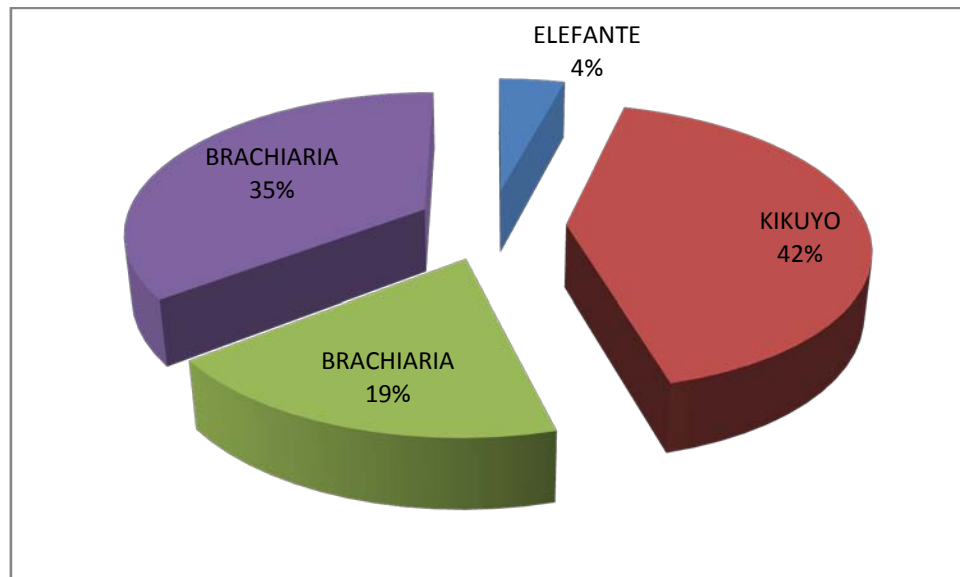
El área de pastos nativos para el año 2010 asciende a 4.900 hectáreas, lo que significó un a reducción de 800 (ochocientas) hectáreas respecto al año 2009.



Gráfico # 37. Área de pastos en el año 2009



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor  
Gráfico # 38. Área de pastos en el año 2010



Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor



El cultivo de estos no son tecnificados ni mejorados ampliamente. Así mismo se está utilizando terrenos no aptos para la explotación pecuaria, este aspecto también está presente en la agricultura.

Las razas predominantes de ganado vacuno son: en las zonas altas predomina el Holstein, Normando y Giroland; en la zona templada predomina el cebú, cruces de cebú con criollo y Bon Blanco Orejinegro. En baja cantidad se produce especies menores como cerdos, aves y caprinos.

Cabe destacar igualmente la producción de equinos, el cual es utilizado como medio de trabajo y de transporte de productos agrícolas.

La generación de ingresos por la producción del ganado para el año 2010 se calcula en \$3.018.166.667 que frente a al cálculo para el año 2009 representa un incremento del 70%.

La generación de ingresos está distribuida en 37% por machos y 63% por hembras, razones muy dispares frente a las del año 2009, debido a que la variable peso promedio es superior en el año 2010.

Cuadro # 27. Ganado bovino

Año	Tipo	Numero	Peso Promedio
2010	MACHOS	380	733
2010	HEMBRAS	705	675
2009	MACHOS	1.020	143
2009	HEMBRAS	347	109

Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011

EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor



Cuadro # 28. Ingresos producidos por ganado bovino

Año	% Machos	% Hembras
2010	37%	63%
2009	79%	21%

Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor

La leche que se comercializa para las industrias de lácteos ubicadas en Chiquinquirá y Ubaté no logra un precio adecuado, debido a que se aprecia nivel tecnológico bajo; predomina el ordeño manual, no hay cadena de frío.

#### 2.5.4.2.3. Piscicultura

Esta actividad tienen registro de 140 productores que producen en promedio 157 Kg, lo que significa una baja producción; las especies explotadas son la cachama en una proporción del 8% y la mojarra roja con el 92% del total de animales sembrados. Esta producción es destinada para el consumo interno y para pequeños mercados locales.

Cuadro # 28. Producción piscícola

Especie	Productores	Animales sembrados	Animales cosechados	Peso (gr) al cosechar
Cachama	20	5.000	5.000	400
Tilapia o mojarra roja	120	57.600	57.000	350
Total	140	62.600	62.000	750

Fuente: Secretaria de Agricultura Departamental 2011  
EVAS 2009 y 2010. Cálculos equipo consultor



La producción en términos monetarios no es significativa, debido a que las técnicas actuales de producción son mal utilizadas e incrementan los costos del producto final al igual que el tiempo para obtener peces con pesos adecuados para comercializarlos.

Sin embargo existe un potencial piscícola por la presencia de recursos hídricos y terrenos apropiados para dicho fin, lo que significaría un gran aporte a la dieta de los habitantes de Páuna.

#### **2.5.4.2.4. Silvicultura**

La explotación del bosque es constante, pero no existen cifras de volúmenes extraídos de los bosques, por las vías se observa permanentemente el transporte de madera hacia Bogotá. Otra forma de explotación de las especies maderables es para el uso doméstico, en la cocina, la construcción de viviendas y para cercar.

Es de anotar que esta actividad no está acompañada de procesos de reforestación en las zonas de tala, ni tampoco un seguimiento permanente ambiental.

#### **2.5.4.2.5. Minería.**

La explotación minera se reduce a la de canteras de recebo y materiales de construcción a cielo abierto, que de acuerdo a la información suministrada en las reuniones ciudadanas, presuntamente incumplen con la normatividad.

En el Municipio se carece de control y registro de las estadísticas de producción y comercialización, lo que requiere intervención en el presente Gobierno a fin de prevenir sanciones y accidentes.



Se aprecia intereses por la explotación de carbón, licencias que se encuentran en trámite, lo cual puede ser un renglón importante para la economía del Municipio, siempre y cuando se le de adecuado manejo ambiental, capacitación y garantía a los mineros con salarios justos y seguridad social.

La mano de obra de Páuna se dedica a la exploración de las minas de esmeraldas de las zonas mineras de Coscuez y Maripi y de materiales de construcción.

De otro lado el Municipio al utilizar el material de las canteras, previo estudio técnico, científico y ambiental, ahorraría recursos importantes y generaría una fuente, para realizar afirmado de vías y construcción de viviendas.

#### **2.5.4.2.6. Comercio.**

En Páuna, la actividad comercial especialmente en los días de mercado (domingos), en los cuales concurre un gran porcentaje de la población rural para vender sus productos agropecuarios y hacer sus compras en la cabecera municipal.

La obtención de bienes y servicios de alimentos y víveres, vestido, calzado y misceláneos: cabecera municipal de Páuna, Chiquinquirá y Bogotá. La dinámica comercial de los productores agropecuarios se realiza fundamentalmente en el mercado local y con los mercados de Chiquinquirá, Bogotá y Tunja.

El sector comercial lo conforman los diferentes depósitos de abarrotes, comercio de ropa, tiendas misceláneas, droguerías y tiendas de bebidas alcohólicas, que en total suman 80.



### 2.5.5. DESARROLLO DEL TURISMO

Se ha iniciado una vocación turística en el Municipio gracias a sus condiciones climáticas, de vegetación y lugares naturales, que generan atractivos para el turismo agro ecológico, pero se nota baja infraestructura para temporada alta, por la aún limitada capacidad en la oferta, en cabañas, hoteles, centros recreacionales, miradores, restaurantes, adecuación de atractivos naturales y senderos ecológicos.

Se aprecia en el mediano plazo una posibilidad de convertir el Municipio en un atractivo lugar para la inversión y construcción de fincas de recreo y descanso. Sin embargo aún es escasa la capacitación en atención al turista y baja organización para recepción de visitantes y turistas.

El Municipio ha avanzado con la elaboración del plan de turismo, el cual contempla, los lugares atractivos, la infraestructura disponible y las acciones a seguir para lograr desarrollar el turismo.

Para mayo de 2009 se presentó por parte de la administración el documento Plan de Desarrollo Turístico 2008-2015, el cual *“está apoyado de manera directa en la Visión de los páunenses, en el fortalecimiento de sus valores y en la potenciación del imaginario de futuro que, como voluntad racional colectiva, tiene que soportarse en acciones a planearse y desarrollarse desde el presente por los actores vinculados con la construcción de ese futuro desde sus campos específicos”*.

El plan contempla una serie de datos que, sin duda darán guía al desarrollo del Municipio, enmarcado en una vocación turística de tipo agro-ecológico por la diversidad de clima, flora, fauna y el paisaje como atractivo que *“le han valido la atención de varios tipos de visitantes que quieren arribar a la localidad por diferentes motivaciones: algunos por disfrutar de la gastronomía, otros por recreación y diversión, otros por disfrutar el paisaje*



*y la naturaleza o simplemente para disfrutar el clima y un baño en la piscina y de paso adquirir algunos productos agrícolas”*

El mercado potencial de la región es de 150.000 personas, que se ubican en los Municipios aledaños, entre ellos Briceño, San Pablo de Borbur, Maripí y Chiquinquirá.

*“De otra parte este Municipio es visitado por los familiares de algunos pobladores que por diferentes circunstancias se han desplazado a otras ciudades y en época de vacaciones, o puentes festivos, visitan el pueblo para disfrutar la estadía con sus familias y la recreación que allí pueden encontrar.*

*El Municipio cuenta con algunas características que le dan esa vocación de destino turístico, como es la variedad de los pisos térmicos, lo cual le permite tener diferentes climas y gran variedad de productos agrícolas, frutas, flores, fauna y paisajes naturales; su ubicación sobre la Transversal que de Chiquinquirá conduce a Puerto Boyacá; su ubicación respecto a otros Municipios cercanos, que lo convierte en especie de centro regional; su vía de acceso pavimentada; atributos que le permiten contar con una demanda caracterizada por ir de paseo los fines de semana especialmente.”*

*Según encuesta realizada a los administradores de los principales hoteles y restaurantes, Páuna es visitada en temporada alta por unas 2.500 personas provenientes de las ciudades de Bogotá, Chiquinquirá, Tunja y sus alrededores; con un promedio de \$35.000,00 por persona; en temporada baja, cuenta con 500 personas los fines de semana”*

Entre los productos turísticos que en el PDT se determinaron se encuentran el ecoturismo, el agroturismo, el turismo religioso, el turismo cultural, la gastronomía, así como un impulso hacia la actividad artesanal.

Páuna cuenta con una gran riqueza de sitios naturales, y con abundante flora y fauna.

- *El Cerro de San Jerónimo*
- *El Río Minero y el Río Ibacapí.*
- *El Alto de Bocademonte*
- *El Cerro de Tena, que forma parte del atractivo natural “los Cerros de Fura y Tena”.*
- *La Cueva de las Cacas*



- *Las Iglesias*
- *Charco el Hortigal*
- *Charco Azul*
- *Algunas cascadas como: Cascada La Tunera, La Cascada del Olvido*
- *La Cascada de las Golondrinas, La Regadera, que es un salto de la Quebrada la Gualileña.*
- *La Pozeta, El Paraíso Tropical, Finca las Delicias, Centro Campestre Santa Bárbara. Son lugares de caza y pesca.*

Dado que la vocación tiende al turismo se carece de un ente de gestión y coordinación del turismo y la cultura con los gremios y empresarios del turismo del ámbito departamental y nacional.

## **2.6. DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVA**

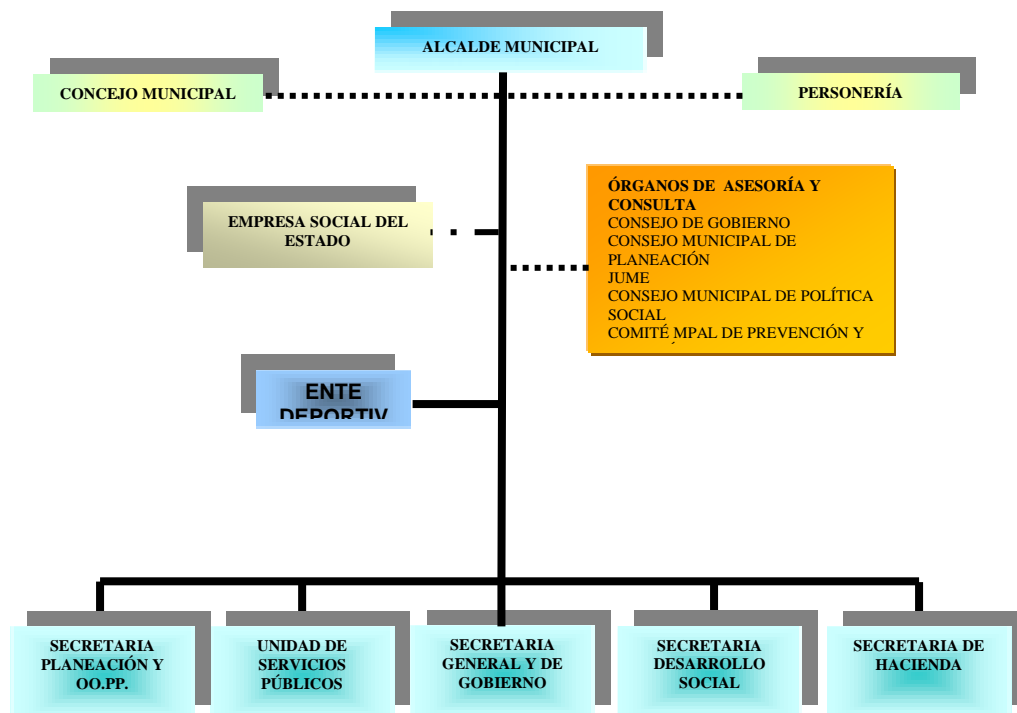
En esta dimensión se evalúa las capacidades de la administración para generar bienes y servicios, analizando la estructura organizativa, los procesos, los sistemas, la participación comunitaria, las finanzas territoriales, entre otros.





2.6.1. La Alcaldía Municipal presenta una estructura administrativa y planta de personal, como se aprecia en su organigrama.

Figura # 4. Organigrama



Fuente: Secretaría de Gobierno. Empalme. Informe de gestión 2011

## 2.6.2. DESARROLLO COMUNITARIO

### 2.6.2.1. Organización y participación comunitaria

En el Municipio se tienen constituidas 40 Juntas de Acción Comunal (JAV) en el sector rural y 4 en el casco urbano, aproximadamente 13 Juntas Administradoras de Acueductos Veredales (JAV), las cuales presentan bajo grado de eficiencia, por falta de capacidades en



liderazgo, organización y gestión. Así mismo se cuenta con 3 asociaciones de usuarios de servicios de salud y servicios públicos, con sus correspondientes veedurías, y la Asociación de Padres de Familia.

Sin embargo de esta alta participación comunitaria, en las reuniones ciudadanas, se expresaron inconformismos como: “Las iniciativas presentadas por parte de la comunidad, no tienen eco para dar solución a sus problemas. La Asociación de Juntas de Acción Comunal no tiene representación, debido a que no se ha realizado nueva elección del presidente.” Con lo que se vislumbró que el objeto de estas organizaciones no se cumple, por lo cual se debe fortalecer en los aspectos de participación democrática y organización, para que a través de ellos se lideren inactivas para la solución de las necesidades de las comunidades.

Tabla # 28. Organizaciones comunitarias

Organización	No.
JAC en casco urbano	4
JAC en sector rural	40
JAV	13
Veedurías en Salud	3
Asociación de Usuarios	3
Asociación de Padres de Familia	3
Consejos y Comités Municipales	8

Fuente: Secretaría de Gobierno. Reuniones ciudadanas 2012

### 2.6.2.2. Consejo Territorial de Planeación

Frente a los procesos participativos en la gestión pública en Pauna el Consejo Territorial de Planeación, órgano de consulta no ha venido trabajando arduamente en conjunto con la



Secretaría de Planeación, se evidencia ausencia de conceptos de seguimiento al PDM 2008-2011.

### **2.6.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **2.6.3.1. Sistemas de información y gestión de calidad**

La administración central a diciembre de 2011 revela que se carece de un sistema de información, especialmente se revela deficiencias en procesos y en la sistematización de los mismos, con ausencia de red en toda la administración, así como deficiencias en el servicio de internet, debido a que el único medio es a través de operadores de telefonía celular; servicio que es deficiente, especialmente en temporada de lluvias.

Los procesos de carácter financiero, administrativo y social operan de manera aislada, sin que los productos de una dependencia sirvan de insumo para las operaciones de las otras, generando re procesos y pérdidas de recursos, tanto en insumos, como en horas de trabajo.

En la Administración Municipal se encontraban dos procesos sectoriales con mayor opción para certificarse (Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Tránsito y Transporte); sin embargo es claro que existe deficiencias en cuanto a la identificación pues los procesos son transversales y han sido indicados como Dependencias o Secretarías, lo cual indica su desarticulación como sistema por lo cual es necesario definir e integrar junto con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), que finalmente deberá verse reflejado en la satisfacción del cliente que para el caso llamaremos usuarioPaunense.

Al respecto se observar que el sistema de control interno, a pesar de tener el manual elaborado por la Escuela de Administración Pública (ESAP), carece se su implementación. La responsabilidad de este proceso recae sobre la Secretaria de Desarrollo social, lo cual a



la luz del estatuto anti corrupción, deberá corregirse, puesto que como allí se establece, la persona responsable del control interno debe ser una persona autónoma e independiente a las dependencias de la administración, con experiencia de mínimo 3 años en cargos de control interno.

El reto de la administración 2012-2015 será implementar el MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.

### **2.6.3.2. Archivo**

El archivo municipal tiene limitado espacio y carece de las condiciones de luminosidad, humedad y aireación requeridas para la conservación de los documentos en buen estado. Si bien se adoptó una tabla de retención documental, esta no se ha implementado. Frente a este aspecto el Municipio no ha dado paso a la digitalización y control del flujo de los documentos que se producen en el ejercicio de la administración pública.

La administración deberá adoptar tecnología para llevar a cabo un proceso de seguimiento y control de documentos, y que a su vez permita el adecuado archivo de los actos administrativos que en las diferentes dependencias se produzcan.

### **2.6.3.3. Redes Informáticas**

La administración tiene 22 equipos de computo aislados en las diferentes dependencias, sin comunicación y administración de una red local, que facilite el uso de los distintos módulos y aplicativos que generan la información, con consecuentes pérdidas de esfuerzos e insumos y reprocesos que esto conlleva, debido a que se carecen procesos de administración de redes, mantenimiento de equipo de computo y seguridad informática.



#### **2.6.3.4. Agenda de conectividad**

La página Web del Municipio permanece desactualizada, debido a que no se cuenta con personal de planta o por servicios, que se encargue de la actualización de la información de manera oportuna para que la ciudadanía tenga acceso a la información pública.

#### **2.6.3.5. Planeación – Urbanismo**

La Secretaria de Planeación y Obras Públicas, quien es la autoridad que expide las licencias de construcción carece de un mecanismo eficiente para evaluar las diferentes solicitudes de los ciudadanos y dar trámite con oportunidad. Así mismo con un sistema de información y seguimiento a la ejecución de los planes y programas de la administración municipal.

#### **2.6.3.6. Gestión humana**

La Gestión Humana está a cargo de la Secretaria de Gobierno y en este aspecto, especialmente, adolece de programas de capacitación y fortalecimiento en competencias para desarrollo de actividades de la gestión pública, que coadyuve al logro de los objetivos esenciales del estado.



### 2.6.3.7. Distribución del talento humano en el Municipio

Cuadro # 29. Talento humano por niveles de ocupación

Organismo	Niveles Ocupacionales						Total
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Administrativo	Asistencial	
Alcalde	1						1
Concejo						1	1
Personería	1					1	2
Secretaría Gral y de Gobierno	1					2	3
Secretaría Hacienda	1			1		1	3
Secretaría de Planeación	1	1				4	6
Secretaría de Desarrollo Social	1			1			2
Unidad de Servicios Públicos	1					6	7
Ente Deportivo				1			1
Comisaría de Familia			1				1
Inspección de Policía				1			1
<b>Total Servidores Nivel Central</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		<b>15</b>	<b>28</b>

Fuente: Secretaria de Gobierno. Informe de Gestión 2011

En relación al talento humano con que cuenta el Municipio, se identifican 28 personas, 7 de nivel directivo, dentro de las cuales se hallan los 4 secretarios de despacho, 1 que se ubica en la dirección de la unidad de servicios públicos domiciliarios, y los dos restantes, corresponden al alcalde y al personero municipal.

En nivel asistencial se pueden apreciar 15 personas, de las cuales 4 están en labores de operación de la maquinaria y apoyando los procesos de la secretaria de planeación y obras públicas y 6 en la unidad de servicios públicos.



Cuadro # 30. Talento humano por tipo de cargo.

Organismo	Tipo de Cargo							Total
	Carrera Administrativa	Libre Nombramiento y Remoción	Contratista	Cargos Vacantes	Elección Popular	En Comisión	Provisional	
Alcalde					1			1
Concejo					11			12
Personería	1	1						2
Secretaría Gral y de Gobierno	2	1						3
Secretaría Hacienda	2	1						3
Secretaría de Planeación	1	1	3	1				6
Secretaría de Desarrollo Social	1					1		2
Unidad de Servicios Públicos	6	1						7
Ente Deportivo		1						1
Comisaría de Familia							1	1
Inspección de Policía	1							1
<b>Total Servidores Nivel Central</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>39</b>

Fuente: Secretaria de Gobierno. Informe de Gestión 2011

Actualmente se puede observar en cuadro anterior, que la administración municipal, cuenta con 14 empleos de carrera administrativa, 6 de libre nombramiento y remoción, 3 contratistas, un cargo vacante y 12 por elección popular.



Es manifiesta la diferencia en los salarios de los secretarios de despacho, lo cual genera inconformidad, por lo que se hace necesaria la revisión de la estructura salarial. En el caso de la oficina denominada Ente Deportivo, a pesar de tener una multiplicidad de responsabilidades en las áreas de Cultura, Deporte, Recreación y Juventud, su nivel y asignación salarial debe corresponder a las de una secretaría de despacho.

Es evidente el cumulo de funciones asignadas a la Secretaría de Planeación, lo que dificulta su eficaz cumplimiento, por lo cual es recomendable analizar la posibilidad de crear la Secretaría de Desarrollo Económico y Comunitario, para atender las responsabilidades relacionadas con el sector agrícola, pecuario, minero, forestal y turístico, además de las actividades relacionadas con el emprendimiento, el empleo y las relaciones con las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias, estas últimas asignadas actualmente a la Secretaría de Gobierno.

Al igual De conformidad a las nuevas políticas, la administración carece de los enlaces suficientes y coordinadores de las políticas y programas que buscan la erradicación de la pobreza.

### **2.6.3.8. Finanzas Públicas - Fortalecimiento De Ingresos - Reducción Gastos - Estabilidad Deuda Pública**

#### **2.6.3.8.1. Estatuto tributario**

En el Municipio el Estatuto tributario ya cuenta con más de 20 años en uso, por lo cual no tiene coherencia con los procedimientos tributarios que no se ajustan a las normas nacionales. Sumado a ello, se refleja bajos ingresos propios debido a que las tarifas, tasas,





contribuciones y pago de servicios por trámites en las diferentes dependencias están desactualizados.

### 2.6.3.8.2. Procesos en contra del Municipio

El Municipio tiene varios procesos en contra, que al momento del proceso de empalme se calcularon en \$300.000.000, (trescientos millones) pero mientras se esta formulando el PDM, se corrige esta suma, puesto que según sentencias, sumados en capital e intereses, este valor asciende a 800 millones de pesos, a los cuales no estaban previstos, afectando seriamente la situación financiera del Municipio. Para evitar que agudice la situación, se debe reforzar la gestión jurídica de defensa, y el registrar el valor estimado como pasivo contingente. Una recomendación inicialmente planteada es la financiación de la deuda con crédito público a tasas de interés sustancialmente más bajas (DTF+ 3 o 4 puntos), en todo caso muy inferior al interés de mora, equivalente a la tasa limite de usura de la Super Intendencia Financiera (+ de 30% anual), lo anterior sin descartar las demás posibilidades de negociación.

### 2.6.3.8.3. Índices de Desempeño

Tabla # 31. Escalafón de desempeño integral municipal, vigencia 2010.

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departamento
54,25	7,84	88,25	40,87	88,85	34,48	62,84	735	72

Fuente: DNP. Rankin Municipal.



Tabla # 32. Resultados de la evaluación del desempeño integral municipal, vigencia 2010.

Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Desempeño Fiscal	Gestión	Indice Integral	Posición Nacional	Posición Dptal
65,0	39,2	92,3	65,5	62,8	64,2	65,2	619	98

Fuente: DNP. Rankin Municipal 2010

La evaluación del desempeño integral municipal, vigencia 2010, ubica al Municipio de Pauna en el puesto 98 dentro del departamento de Boyacá y en el puesto 619 a nivel nacional, revelando que el uso de los recursos tiene una eficacia del 65% y con una eficiencia del 39,2%, y que su capacidad administrativa, desempeño fiscal, de gestión están por debajo del 66%.

Cuadro # 33. Comparativo del indicador de desempeño integral

Componentes	2008	2009	2010
	Puntaje		
G.1. Eficacia %	84,27	72,86	64,97
G.2. Eficiencia %	39,98	44,48	39,23
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	69,46	69,70	62,52
G.4. Requisitos legales %	78,31	75,21	92,34
G.5. Desempeño Integral %	68,0%	65,6%	65,18
G.6 Posición a nivel nacional	384	526	619
G.7 Posición a nivel departamental	84	87	98

Fuente: DNP-DDTS



Por lo anterior se concluye que el Municipio de Pauna ha venido disminuyendo los resultados de evaluación de desempeño. Lo que constituye un reto para la administración 2012-2015 para superar estos indicadores.

Cuadro # 34. Comparativo de desempeño fiscal

Indicador	2008	2009	2010
Saldo de deuda	315	510	357
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	57,9	60,9	54,3
Magnitud de la deuda 2/	5,5	8	8
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	81,5	84,2	88,3
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	6,0	5,2	40,9
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	85,0	84,4	88,9
Capacidad de ahorro 6/	30,0	7,9	34,5
Indicador de desempeño fiscal 7/	59%	53%	63%
Posición a nivel departamental	80	120	72
Posición a nivel nacional	677	1000	735

Fuente: DNP - DDTS

1/ Autofinanciación del funcionamiento =  $\text{Gasto funcionamiento} / \text{ICLD} * 100\%$

2/ Magnitud de la deuda =  $\text{Saldo deuda} / \text{ingresos totales} * 100\%$

3/ Dependencia de las transferencias =  $\text{Transferencias} + \text{Regalías (i)} / \text{ingresos totales} * 100\%$ . (i) A partir

4/ Dependencia de los recursos propios =  $\text{Ingresos tributarios} / \text{ingresos totales} * 100\%$

5/ Magnitud de la inversión =  $\text{Inversión} / \text{gasto total} * 100\%$

6/ Capacidad de ahorro =  $\text{Ahorro corriente} / \text{ingresos corrientes} * 100\%$

7/ Indicador de desempeño Fiscal: Variable que resume los 6 indicadores anteriores en una sola medida,

En cuanto al desempeño fiscal del Municipio, mejora 4 puntos frente al 2008, al mismo tiempo que incrementa los recursos propios, lo hace la inversión; se puede destacar que a nivel nacional ocupa el puesto 735, resultado que incrementó 58 puestos frente al resultado del año 2008, sin embargo se observa que a nivel departamental mejora 8 puestos.



### **2.6.3.9. Actualización catastral**

A los predios del sector rural no se les hace actualización catastral desde los años 90s, lo que se refleja en el bajo ingreso en impuesto predial, es así como se encuentran mas de 220 predios cuyo avalúo es inferior a \$100.000, lo cual implica un impuesto por debajo de \$700, que ni tan siquiera sufraga los gastos de liquidación, impresión y demás del recibo.

Tener una base de catastro desactualizada genera, además de bajos ingresos para el Municipio, inequidad, toda vez que las nuevas construcciones, mejoras y demás obras que incrementan el valor del avalúo, no se están teniendo en cuenta, generando una carga injusta en la financiación del Estado, pero también conlleva dificultades de acceso a créditos de entidades financieras y subsidios del Estado, por no tener en muchos casos desenglobados los predios. Lo anterior en últimas implica una baja inversión en infraestructura pública para el desarrollo económico del Municipio.

### **2.6.3.10. Legalización de predios**

El Municipio evidencia falencias en los soportes legales para obtener plena propiedad de algunos predios de su inventario, como el lote donde se adecuo el parque infantil, el centro de atención para adultos mayores, la plaza de mercado, el centro de atención infantil, la plaza de ferias, la antigua plaza del batan, los predios donde están construidas las escuelas, entre otros.

De la misma manera algunos predios de los habitantes del Municipio tienen este mismo problema, del cual no recae la responsabilidad directamente en la administración central, pero al cual se le debe prestar la asesoría y acompañamiento necesario para que se pueda obtener el título y la legalidad correspondiente que permita acceder al sistema financiero y a los créditos de las distintas alianzas y programas del nivel departamental y nacional.



### **2.6.3.11. Difusión de institucionalidad**

En el Municipio se cuenta con una emisora de tipo comunitario, pero esta es desaprovechada para comunicar a la comunidad los aspectos relacionados con la administración pública. El Municipio tiene baja difusión institucional de los programas y proyectos, de las funciones, actuaciones y gestión de la administración municipal. En cuanto al posicionamiento del Municipio, como estrategia de mercadeo para lograr mayor número de visitantes y turistas, no se cuenta con un plan de marketing territorial.

## **2.7. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

*“Las disparidades económicas podrían ser el origen del círculo de la pobreza que hace que la población vulnerable no cuente con las capacidades ni las oportunidades para participar activamente en el desarrollo de sus territorios. Por lo anterior en año 2000 la ONU con sus 189 dirigentes de los países miembros firmaron la declaración del Milenio, cuya finalidad fue generar un mundo basado en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, con principios de dignidad humana, igualdad y equidad. Los ocho (8) compromisos denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, con sus respectivas metas cuantificables deben ser cumplidos por todos los países firmantes al finalizar el año 2015.*

*Los compromisos de Colombia fueron definidos en Documento CONPES Social 091 de 2005 y revisadas en el CONPES 140 de 2011. En el año 2006, Boyacá y el PNUD emprenden un proyecto encaminado a definir las metas del departamento y de cada uno de los 123 municipios, en donde a través de talleres municipales conformados por la sociedad civil, se construyeron planes de acción para la realización de ODM municipales.”*

El Municipio ha avanzado en el cumplimiento del compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las metas nacionales, departamentales y Municipales se reflejan en el anexo TRAZABILIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.



## 2.8. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Municipio viene de un proceso de violencia acaecido por la explotación de esmeraldas en las minas de Coscuez, Muzo, Maripi, donde se ve involucrada la mayor parte de la población de la provincia de occidente de Boyacá, lo cual desencadenó conflictos familiares y el atraso de desarrollo de los municipios. Esta situación ha cambiado radicalmente, ya que existe mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones entorno al desarrollo local. Los Municipios en la medida que cumplen con la prestación de servicios de salud, educación, recreación, deporte y cultura, infraestructura vial, entre otros generan las condiciones para una convivencia en paz.

Sin embargo uno de los problemas del Departamento de Boyacá, especialmente en la zona de occidente de Boyacá, donde Pauna es epicentro de la zona esmeraldera, aún faltan oportunidades laborales, no obstante de venir desarrollando actividades tendientes al fortalecimiento de la productividad del campo, como las alianzas productivas, que han permitido recuperar tierras y emprender proyectos familiares de producción de cacao, cítricos, frutas, flores entre otros.

La administración municipal ha venido trabajando el cambio de paradigma para generar mejores ingresos a partir de los recursos y la riqueza que posee el territorio, para depender cada día menos del Estado, lo cual debe quedar plasmado en la estrategia municipal para lograr mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio, para vivir en Paz y con prosperidad.



### 3. PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO

#### 3.1. ESTADO ACTUAL

La situación en la que se encuentra el Municipio en la actualidad, no ha cambiado mucho desde hace ocho años. Subsisten problemas de orden social, económico, cultural y ambiental, siendo manifiestas las dificultades por el escaso ingreso per cápita, que no está calculado, pero que se refleja en las condiciones de vida de los habitantes, tal vez a la ausencia de proyectos productivos que genere dicho ingreso.

Esta falta de ingreso, acelera la migración de los habitantes a Chiquinquirá, Bogotá y Tunja, entre otros Municipios, para la búsqueda de oportunidades laborales, pero que en últimas genera más problemas sociales en las grandes ciudades, sin embargo la gente prefiere estar en la ciudad por las “comodidades que esta les brinda”. Lo cual ha traído como consecuencia el abandono continuo del campo, evidenciado en que la mayoría de la población son adultos mayores y niños.

La herencia de hacer dinero rápidamente en las minas o a través de cultivos ilícitos y a la alta dependencia del Estado, tiene sumergida a la población en la pobreza, y sobre todo en una pobreza mental, resultado de los programas sociales estatales con los que se creó un creciente paternalismo en la comunidad.

Esta Administración ha iniciado, desde su programa de gobierno, la concientización a los campesinos para que se entienda que se debe cambiar de actitud, asumir compromisos, adoptar nuevos esquemas en busca del progreso, diseñando y aplicando estrategias, que coadyuven al desarrollo y se rescaten las riquezas que en su entorno se hallan, que les permita mejorar las condiciones de vida.



A continuación se devela la situación por cada una de las dimensiones que estructuran el plan de desarrollo de acuerdo a los lineamientos en la cartilla guía “Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales”

### **3.1.1. DIMENSION POBLACIONAL**

La población del Municipiode acuerdo a la proyección del DANE (ver tabla # 3), que para el año 2011 se debería tener 10.658 (diez mil seis cientos cincuenta y ocho) habitantes, se ve disminuida a un promedio de 9.074 (nueve mil setenta y cuatro) pero el en SISBEN solamente aparecen registrados 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) personas (ver tabla 4).

Según SISBEN a 2011 cuenta con una población de 7.472 (siete mil cuatrocientos setenta y dos) personas, de las cuales las mujeres se encuentran en proporción del 48,3%, 949 localizadas en el área urbana y 2.586 (dos mil quinientos ochenta y seis) en el área rural, para un total de 3.535; (tres mil quinientos treinta y cinco) la población masculina se encuentra en proporción del 51,7%, distribuidos en el área rural con 2.963(dos mil novecientos sesenta y tres) hombres y 974 (novecientos setenta y cuatro) en el casco urbano, para un total de 3.937 (tres mil novecientos treinta y siete) varones.

La tasa de fecundidad se ubica en 30,7 por 1000, la tasa de natalidad bruta de 5,7 por 1000, la tase de mortalidad es de 4.3 por 1000, con desplazamiento de carácter netamente voluntario, y las tendencias en la distribución espacial del área rural viene disminuyendo drásticamente, concentrándose el crecimiento poblacional hacia el futuro en el sector urbano.





La población del Municipio de Pauna, está distribuida en 48% en el género femenino y 52% en el masculino. También se encuentra en proporción del 52% la población con edades entre los 15 a 54 años.

### **3.1.2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL**

La dimensión natural del Municipio de Pauna presenta aspectos que constituyen falencias de importancia para el desarrollo sostenido y sustentable, como el desconocimiento general de la ciudadanía de los recursos naturales con los que cuenta, generando una ausencia de mecanismos de protección hacia los mismos y acrecentado deterioro del ecosistema, representado en la masiva tala de arboles, la continua erosión y el agotamiento de algunas de las fuentes importantes de agua del Municipio.

El agotamiento de fuentes de agua es un problema que ha aumentado en el Municipio de Pauna, debido a la inexistencia de mantenimiento en las cercas construidas para cerrar el 100% de los nacederos y micro cuencas, a la ausencia de políticas públicas que desarrollen en forma cabal los proyectos enfocados al mejoramiento del entorno del Municipio y a la falta a la de una cultura ciudadana en la que se vele por el mantenimiento y cuidado hacia el medio ambiente, motivado por la poca realización de campañas educativas ambientales, en las cuales se capacite a la población en cultura ciudadana y se instruya en el cuidado y protección ambiental como pilar esencial de la existencia humana.

Es importante destacar que el Municipio de Páuna cuenta con una administración local débil, lo cual hace dispendiosas las labores ambientales por el desconocimiento de trámites y requisitos para la realización de actividades tales como la explotación forestal y el uso de maderables heredados destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas. También se hace evidente la inexistencia del Plan Local de Contingencias, dejando como



resultado, por el inclemente invierno un saldo de afectaciones de 28 viviendas en deterioro y estado de riesgo, deslizamientos en 30 predios, 77 familias sin sustento al versen afectados sus cultivos, aunado a la disminución del ingreso debido a la imposibilidad de traslado de personas, productos y comerciantes de la zona por la ola invernal.

Adicionalmente el Municipio de Páuna presenta una desactualización en el Esquema de Ordenamiento Territorial, haciendo que la cartografía no coincida en todos sus planos, no exista una clara separación entre el perímetro rural y el urbano, y las zonas de protección ambiental no coincidan con las registradas en los planos.

Las autoridades municipales en materia de prevención y atención de emergencias de Páuna como el cuerpo de Bomberos que tienen deficiencias en la dotación e infraestructura necesaria para cumplir de manera adecuada las funciones por las cuales fueron creadas. De otra por su parte el Servicio de Defensa Civil y el Servicio Cruz Roja Colombiana no tienen presencia activa a nivel local.

Las prácticas de cultivo utilizadas por la población Paunense son inadecuadas al contribuir con la erosión de la tierra, así mismo el inadecuado manejo de los residuos orgánicos, especialmente, los provenientes de la carne se han convertido en la principal fuente de contaminación de olores en el casco urbano.

### **3.1.3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO**

El ambiente construido de Páuna presenta un aumento en el deterioro de las vías municipales causado por los siguientes factores: el tránsito de carga y pasajeros; la ausencia de mantenimiento de las vías por la falta de recursos económicos; la inexistencia de una comunidad motivada y comprometida con el mejoramiento de la malla vial del Municipio; el prolongado invierno; el bajo nivel de inversión nacional en el sistema vial del occidente



de Boyacá; la falta de mantenimiento preventivo; el bajo nivel de construcción de muros de contención, alcantarillas, puentes y boxcoulver en sitios críticos identificados por la comunidad.

El abandono de vías de responsabilidad del INVIAS, como la vía Páuna- Florián, la cual presenta obstrucción del paso debido a deslizamientos de tierra y la pérdida del puente del río Ibacapi; el significativo deterioro del carreteable Páuna-Maripi, generado por el tránsito masivo de volquetas de la empresa explotadora de recebo y la inexistencia de un puente sobre la quebrada Piache.

La ausencia de la finalización de la construcción de la vía que empalma al sector de Nazareth con la serranía de las quinchas; la ausencia de la corrección del trazado de la vía Páuna-Chiquinquirá y la baja calidad en el diseño y materiales usados en la construcción de esta obra vial; la carencia de maquinaria adecuada y suficiente para atender las necesidades viales de la región; y la falta de señales de tránsito y reductores de velocidad.

Junto con el fuerte deterioro de la malla vial del Municipio de Páuna, se resalta la inexistencia de carretables y ramales que comuniquen las fincas ubicadas en la zona rural del Municipio con la vía principal, así como vías que faciliten la conexión intermunicipal, para acceder a los servicios y el comercio.

Otra de las falencias detectadas en el sistema vial del Municipio de Páuna es la carencia de pasos que faciliten la movilidad de niños, personas de la tercera edad y discapacitados. De igual manera se carece de señalización y mecanismos de control del tránsito vehicular, así como la adecuada regulación del servicio de transporte (buses y busetas reguladas por la normatividad local, que transporte pasajeros dentro de los límites del Municipio de Páuna); y tal como se expone en el plan de desarrollo turístico, se carece de un terminal de transporte que canalice y organice la llegada de pasajeros, turistas y visitantes.



Adicionalmente Páuna, carece de regulación referente a la zona de parqueo de vehículos, lo cual genera pérdida y degradación del espacio público

Con relación al sistema de alcantarillado del Municipio, en el sector rural se carecen de unidades sanitarias, y en cuanto a aprovisionamiento de agua potable, las plantas de tratamiento de agua adquiridas por las pasadas administraciones, se encuentran fuera de funcionamiento, dificultando de esta forma el acceso de la población al agua potable.

El servicio eléctrico del Municipio de Pauna adolece de un adecuado mantenimiento y de estructuras e instituciones acordes para su correcto funcionamiento.

#### **3.1.4. DIMENSION SOCIO CULTURAL**

Esta dimensión que enmarca los sectores de educación, salud, saneamiento básico y agua potable, cultura, deporte y recreación, así como otros componentes y planes direccionados desde el nivel central, financiados con las transferencias del SGP. También contiene el grupo de personas con alguna discapacidad y personas afectadas por la violencia,

En salud se tiene cobertura a las personas más vulnerables, así como a los grupos, que para el estudio, se denominó Grupos específicos (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud, adulto mayor).

El perfil de salud del Municipio de Páuna informa que las principales causas de morbimortalidad están asociadas a la ausencia de hábitos alimentarios y de vida saludable, así como la atención oportuna y acceso a los servicios del POS, tanto en el régimen subsidiado como en el contributivo.



La ESE Edgar Alonso Pulido Solano, cuenta con una infraestructura desaprovechada por cuanto la dotación de equipos es insuficiente y obsoleta para prestar servicios.

La capacidad de las instituciones educativas es suficiente para el 100% de la población en edad de aprendizaje y esta capacidad es desaprovechada para mejorar el nivel educativo de la otra proporción de la población, que con una adecuada articulación con todos los programas interdisciplinarios, y a través de proyectos de formación educativa, se realice un plan de mejoramiento, para garantizar educación en diferentes áreas que coadyuven al desarrollo integral de las familias focalizadas en la “Red UNIDOS”, a las familias víctimas de la violencia y a las poblaciones vulnerables focalizadas a través de las políticas y programas sociales.

En cuanto a servicios de saneamiento básico y agua potable el Municipio tiene cobertura alta en el sector urbano, pero en el sector rural, se tiene deficiencia en cobertura, especialmente en agua.

El acceso a la información y medios de comunicación del Municipio es precario, esto se debe en gran medida al elevado costo del servicio de internet, a la falta de cobertura en el Municipio y el deficiente servicio prestado por las diferentes compañías.

Para el componente de deporte, cultura y aprovechamiento del tiempo libre, se cuenta con escasa infraestructura, precaria organización en la realización de eventos, y especialmente hacia el sector rural, se tienen descuidadas estas actividades para generar mejores, que es otro determinante que incide en las condiciones de calidad de vida de la población.



### 3.1.5. DIMENSION ECONOMICA

El Municipios de Boyacá se caracteriza por ser minifundista, la mayor parte de los predios tienen áreas inferiores a las 18.45 hectáreas requeridas según la UAF (Unidad agrícola familiar) determinada por el DNP para el Municipio, lo cual antagoniza con cualquier programa de desarrollo que se desee implementar.

La estructura productiva del Municipio la comprenden los sectores de la actividad agrícola, ganadera, forestal y comercial. La explotación minería en el departamento de Boyacá, que va en crecimiento en los yacimientos de carbón, se ha perfilado como una actividad que demanda mano de obra temporal, de la cual los habitantes del Municipio de Pauna son parte de su fuente.

La actividad agrícola es la primera actividad más importante del Municipio, contando con la mayoría del área rural del Municipio destinado a las labores agrícolas cultivando, entre otros, los siguiente productos: cacao, café, cítricos, plátano, guayaba, maní, hortalizas, aguacate, flores, maíz, yuca, etc.

Durante los últimos años, se han incentivado la implementación de tecnologías para la producción en algunos sectores del Municipio. Dentro de estas nuevas tecnologías en la región sobresalen los invernaderos para productos agrícolas como el tomate, viveros para la producción de café, cacao, arboles maderables entre otros, que demandan mano de obra y baja rotación de cultivos.

El producto que esta en boga de la población es el cacao, que viene incrementando las áreas cultivadas, con lo cual se proyecta el mejoramiento de los ingresos de las familias, pero



ayudaría más la transformación de la materia prima, con un valor agregado, que permita generar empleo en la región.

Sin embargo se observa crecimiento lento, debido a que la asistencia técnica dispersa y temporal, lo cual no garantiza la evolución de los procesos de producción, por lo que son bajos los rendimientos en los cultivos principalmente, por la consecución de tecnologías y la capacidad de organización, lo que conlleva costos unitarios elevados, por lo que los procesos de mecanización agrícola son efectuados a través de operaciones manuales tradicionales, con altos requerimientos energéticos, bajos rendimientos y utilización inadecuada de los recursos.

La asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores que se ha adelantado a través de contratos ha sido limitada, tanto en el cubrimiento total de la población como por la modalidad de prestación del servicio, debido al escaso personal contratado para adelantar esta labor, y por la insuficiencia de recursos económicos para las inversiones de los proyectos de las parcelas demostrativas, semillas mejoradas, mejoramiento de especies, etc.

En la comercialización de productos agrícolas en Pauna, el productor no interviene en la determinación del precio, dado a que se encuentra sujeto a los intermediarios que provienen de otras regiones, quienes determinan finalmente los precios de compra de los productos a los agricultores.

La ganadería es una actividad complementaria a la labor agrícola, aun cuando se encuentra en algunas veredas, particularmente en las veredas de Monte y Pinal y Llano Grande que se han especializado en la producción de leche. Los otros sistemas básicos son el de doble propósito (producción de leche y carne) y complementario a esta actividad es la Ceba de Ganado.



Las vías de comercialización de la madera extraída de Pauna son las que conducen hacia Chiquinquirá y la vía que comunica a la Inspección de policía de Agua Fría con Florián. Esta explotación no se controla en los lugares de tala, aun cuando se controla el transporte exigiendo la licencia de aprovechamiento forestal. Es de anotar que esta actividad no está acompañada de procesos de reforestación en las zonas de tala, ni tampoco un seguimiento permanente ambiental.

Se presenta explotación de material para afirmado de vías y construcción. Estas explotaciones de recebo y arena se realizan a cielo abierto sin ningún tipo de norma técnica y ambiental.

El comercio del Municipio de Pauna, es moderado. La principal actividad comercial se da en los días de mercado (domingos), en los cuales concurre un gran porcentaje de la población rural para vender sus productos agropecuarios y hacer sus compras en la cabecera municipal.

Existe un establecimiento financiero (Banco Agrario de Colombia) que capta ahorros y maneja las actividades financieras.

### **3.1.6. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

Se observa que para atender las múltiples necesidades del Municipio, la estructura administrativa es insuficiente, debido a que las áreas de atención para el desarrollo del Municipio como la producción agrícola, la asociatividad, el emprendimiento, el empleo, el turismo, carecen de un ente rector que integre las acciones de los niveles departamental y nacional, para el logro de la superación de la pobreza. Así mismo con el deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, que carece de una estructura dinámica para que de un mejoramiento a la calidad de vida de los habitantes con el incremento de





actividad deportiva, recreativa y cultural, de manera que sea un proceso continuo en pro de habitantes con mejor salud y bienestar.

La administración municipal carece de procesos de gestión de calidad, gestión humana y un adecuado e implementado sistema de control interno, así como una red integral y una herramienta fundamental para la gestión como un sistema de información, que permita atender al ciudadano, realizar seguimiento al cumplimiento de las metas y rendir cuentas de manera ágil oportuna y con calidad en la información.

En cuanto a eficiencia administrativa el Municipio presenta debilidad en gestión jurídica de defensa, por lo cual debe asumir pago de sentencias por ochocientos millones de pesos, que con los indicadores de eficiencia fiscal y administrativa, constituyen un verdadero reto para hacer una adecuada gestión y cumplir con las metas.

#### **4. VENTAJAS Y OPORTUNIDADES**

Determinada la situación actual del Municipio de Pauna, en la que se detectaron problemas en las dimensiones expuestas: ambiente natural, ambiente construido, socio cultural, económico e institucional, habidos no sólo dentro de sus propios ámbitos, sino que éstos se relacionan entre sí, cuya incidencia mutua, los amplía y a la vez promueve otros conflictos, cuando de dar soluciones se trata.

Sin embargo, sin duda son relevantes para que se inicie el adecuado desarrollo del Municipio y particularmente mejorar el nivel de calidad de vida de sus habitantes, persiguiendo la felicidad.



Por lo anterior, se debe ser consciente que para que exista desarrollo, se debe ver las ventajas y oportunidades del entorno y cambiar el paradigma “visión de pobreza” por una “visión de riqueza”; para lo cual, es clave destacar las siguientes ventajas y oportunidades:

#### 4.1. VENTAJAS

- Oferta disponible de recursos naturales: Ofrece ventajas comparativas especiales con respecto a los demás Municipios de la Provincia de Occidente y de la Provincia de Ricaurte, como su biodiversidad, presencia de cuerpos de agua (calidad y cantidad), variedad de suelos, y variabilidad de pisos térmicos.
- El clima moderado y agradable que se presenta en la zona cercana al casco urbano, donde se ha venido desarrollando el turismo.
- Ubicación geográfica estratégica: Ubicada sobre la Cordillera Oriental facilita la variedad de ecosistemas y actúa como recarga hídrica y tributario de la sub cuenca del Minero.
- Potencialidad de áreas de uso de bosque de protección.
- Disponibilidad de tierras aptas para el desarrollo del sector agrícola, pecuario y pesquero: potencializan al Municipio como una gran despensa para la seguridad alimentaria.
- Variedad paisajística: El Municipio presenta variedad de paisajes (sub-cuenca del Minero y micro cuenca del Ibacapí, diversidad faunística), lo que lo convierte en una región apta para el turismo agro ecológico
- Talento, compromiso, solidaridad, civismo y arraigo cultural de sus habitantes.
- Importantes yacimientos de arenas, gravas, arcillas y otros materiales de interés económico.
- Escuelas de capacitación campesina en administración de fincas desde la asociación de cacaoteros
- Institucionalización de las Políticas Sociales en el Municipio.



## 4.2. OPORTUNIDADES

- Micro nodo de comercialización y servicios: Se perfila como un importante centro de comercialización de productos agropecuarios; con la ampliación de la estructura de la ESE, se proyecta como un Municipio importante en el sector salud, así mismo con la planta de beneficio animal, puede ampliar la cobertura a otros Municipios y con el vehículo compactador puede llegar a vender servicio a los Municipios vecinos.
- En diferentes áreas se tienen planes estratégicos como el Plan de Turismo del Municipio de Páuna, El plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, Plan Integral Unificado para la atención Integral a víctimas del desplazamiento forzado, entre otros.
- Recuperar especie maderable renovable de uso industrial, como la guadua: Se tienen terrenos que favorecen la siembra de guadua con fines comerciales e industriales, contribuyendo al mejoramiento y construcción de viviendas dignas, con áreas de destinación al turismo agro-ecológico.
- Programa de gobierno en línea en masificación para el Departamento
- Conectividad a Internet del 100% de los Municipios del Departamento
- Tratados de Libre Comercio: Negocios con Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y países asiáticos.
- Programa de Vivienda recientemente lanzado por el Gobierno Nacional, donde aspira a entregar gratis 100.000 viviendas.
- Investigación en el campo agropecuario a través de CORPOICA en especies nativas de cacao.
- Aplicaciones de administración de producción agrícola a través de celular.



### **4.3. ESCENARIO DESEADO**

#### **4.3.1. DIMENSION POBLACIONAL**

La población del Municipio habrá incrementado, con el regreso de los habitantes que salieron en busca de oportunidades, regresarán para trabajar en actividades agrícolas y pecuarias, cuidando del medio ambiente y garantizando a sus hijos la educación, el buen trato, amor y compañía para sus padres y abuelos.

#### **4.3.2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL**

Al finalizar el periodo de gobierno 2012-2015 la dimensión natural del Municipio de Páuna deberá contar con un inventario de fauna y flora, una proyección y estudio sobre la tala de árboles, con la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, el establecimiento de programas ambientales educativos en los cuales se le enseñe a la comunidad la forma de cuidar y preservar el medio ambiente, enfocándose en adecuados métodos de cultivo, reciclaje y uso de los residuos orgánicos con el fin de velar por un entorno saludable, la protección de fuentes de agua, la realización de campañas de descontaminación del entorno ambiental; la identificación y adquisición de predios para la conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas, de manera que se garantiza la disponibilidad de agua a los habitantes del Municipio.

En cuanto a Gestión del Riesgo, el Municipio contará con un Plan Local de Emergencias y Contingencias, en donde se de especial atención a las zonas de riesgo y las familias afectadas por la ola invernal, fortalecimiento de la actividad pública mediante la participación activa de la ciudadanía, y se fomente la creación y fortalecimiento de las organismos de socorro.



### **4.3.3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO**

Al finalizar el periodo de gobierno 2012 - 2015, se contará con un mejor hábitat, a partir de: instrumentos normativos que permitan regular la actividad constructiva en el Municipio, se habrá avanzado en gran medida en la disposición de una infraestructura apropiada para el bienestar de la comunidad, en términos de cobertura de servicios públicos domiciliarios, calidad y continuidad en el derecho al agua, al igual que adecuación para la movilidad, espacios de cultura, deporte y recreación, haciendo participe a la ciudadanía en el embellecimiento del casco urbano y priorizando la población vulnerable en la solución de vivienda digna, minimizando el impacto ambiental de estas intervenciones. Pero sobre todo se habrá iniciado una cultura en la población del disfrute de un mejor hábitat, no solo de responsabilidad del Estado sino en la que ellos son parte actuante.

### **4.3.4. DIMENSION SOCIO CULTURAL**

Los habitantes del Municipio, al finalizar el periodo de gobierno disfrutarán de un mejor nivel de calidad de vida, a partir de mayores logros en los servicios básicos públicos, a través de las adecuadas intervenciones realizadas en los diferentes ámbitos de competencia.

El Municipio habrá construido obras de impacto para el futuro de sus habitantes, que les permite acceder a información, la educación y la salud, logrando un mayor grado de alfabetización en uso de las TICs y accediendo a la oferta institucional que permite engranar el desarrollo social con lo humano y lo económico.

Los jóvenes habrán logrado un mejor nivel de desempeño en la educación, la población será más consciente del cuidado de su salud y del aprecio, respeto y solidaridad con los grupos vulnerables, en especial con la primera infancia como base de un futuro mejor.



#### **4.3.5. DIMENSION ECONOMICA**

A nivel económico el Municipio habrá logrado conciencia de calidad en la producción agrícola y pecuaria, mejorando la producción y los ingresos de los habitantes; las empresas de economía solidaria, las JAC y las JAV estarán fortalecidas administrativa y financieramente, operando, generando empleo y dando solución a las necesidades de las comunidades, dando prioridad a la seguridad alimentaria de su población.

En cuanto al turismo las empresas y habitantes dedicados a este sector, estarán capacitados para atender mejor al turista.

#### **4.3.6. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

La entidad habrá fortalecido la capacidad y la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de los ciudadanos en todas las dependencias de la administración, con la normalización y sistematización de procesos, con personal motivado y capacitado para el servicio con transparencia, con eficacia y eficiencia.

Habrà logrado establecer la situación jurídica de predios, al igual que una mejor defensa en los procesos que cursan en contra, tendrá saneado las obligaciones y con la actualización catastral tendrá mayores ingresos propios, lo que le permite equilibrar y mejorar los resultados de evaluación de desempeño fiscal y administrativo.

Dispondrá de una estructura administrativa, personal, equipos y tecnología, acorde con las necesidades de los servicios que la ley le asigna en beneficio de sus habitantes.



## II. PLAN ESTRATEGICO

Con el fin de lograr un grado de cambio efectivo para el Municipio, en la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo “Páuna Territorio de Paz y Prosperidad 2012-2015”, a través de un proceso de concertación realizado con la comunidad y con el equipo de gobierno, guiará sus esfuerzos y recursos para lograr su misión y apuntará a dejar los cimientos para lograr una visión mediano plazo.

### 1. MISION

El Municipio de Pauna como entidad territorial fundamental del Estado, es el encargado de “prestar de manera eficiente y eficaz los servicios públicos que determina la Ley, administrar los recursos disponibles y ejecutar proyectos que demande su desarrollo integral, fundamentando su gestión en la participación comunitaria.”

### 2. VISION

En el año 2023, Páuna será reconocido a nivel nacional como un lugar de convivencia y productividad, con seres humanos felices en condiciones dignas, que actúan de manera solidaria, incluyente y afectuosa del medio ambiente.



### **3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Consolidar la productividad para que se dinamice la economía local mediante la ejecución de proyectos que generen capacidades y empleos, valor y productividad de la tierra en equilibrio con el medio ambiente, teniendo en cuenta los potenciales empresariales en el campo agropecuario, construcción, turístico, minero y agroindustrial, logrando reducir la brecha para el logro de disminución de la pobreza.

### **4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Para generar el cambio que el Municipio requiere, se establecieron cinco objetivos estratégicos, relacionados directamente con las dimensiones del desarrollo integral.

4.1.Fomentar un medio ambiente sostenible a partir de la identificación de los recursos naturales existentes, la sensibilización de la comunidad y las acciones necesarias para su preservación.

4.2.Ampliar las condiciones de hábitat de los páunenses, cumpliendo las normas urbanísticas y de construcción, en armonía con el entorno ecológico, mejorando la vivienda, el equipamiento municipal, la movilidad de las personas y vehículos y dotando de las obras con accesibilidad para la población discapacitada.

4.3.Fomentar desarrollo económico del Municipio cambiando el concepto de pobreza por una visión de riqueza a partir de fortalezas como la potencialidad de sus gentes, la ubicación geográfica, el clima y sus recursos naturales.





4.4. Garantizar, en el ámbito de sus competencias y recursos, las condiciones necesarias para el acceso y la prestación de los servicios públicos tanto sociales como domiciliarios en condiciones óptimas de calidad y oportunidad.

4.5. Fortalecer la capacidad de gestión de la Administración Municipal y de la Comunidad para responder al cumplimiento de su misión.

## **5. PROGRAMAS ESTRATEGICOS**

El plan de desarrollo Pauna Territorio de Paz y Prosperidad 2015, se centra en 12 programas estratégicos, los cuales contienen subprogramas estratégicos relacionados con cada una de las dimensiones del desarrollo territorial, enfocándose en dar respuesta a la problemática identificada y a las soluciones propuestas desde la participación ciudadana en las diferentes reuniones en las veredas, en los barrios, con los grupos vulnerables y con las asociaciones productivas y las mujeres de Pauna; sintetizadas en el banco de Iniciativas (Ver Anexo. Banco de oportunidades del Municipio de Pauna)

En estos programas estratégicos, se contemplan proyectos estructurados desde las iniciativas recibidas por la comunidad en general, buscando coherencia con el programa de gobierno, el Plan de Desarrollo del Presidente de la República de Colombia, Dr. Juan Manuel Santos Calderón, “Prosperidad para Todos”, el Plan de Desarrollo del Sr. Gobernador del Departamento de Boyacá, Dr. Juan Carlos Granados Becerra, “Boyacá se atreve”, los diferentes planes sectoriales y políticas de niveles locales, departamentales y nacionales.

### **5.1. PAUNA...COMPROMETIDA CON EL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y EL DERECHO AL AGUA.**



- 5.2. PAUNA...INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD.
- 5.3. PAUNA... EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR, CONFIAR, INVERTIR Y SOÑAR.
- 5.4. EN PAUNA INCLUYENTES, UNIDOS Y CON JUSTICIA PARA LA PAZ Y LA PROSPERIDAD.
- 5.5. PAUNA... CRECIENDO EN EDUCACIÓN.
- 5.6. PAUNA... ¡A GANAR CON EL DEPORTE!
- 5.7. PAUNA RESPETA SU CULTURA.
- 5.8. PAUNA... UN MUNICIPIO QUE GARANTIZA LA SALUD Y EL BIENESTAR.
- 5.9. PAUNA DEFIENDE LOS DERECHOS DE LOS MÁS DEBILES.
- 5.10. PAUNA...CON MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA MUJER.
- 5.11. PAUNA... POTENCIA PRODUCTIVA Y ECONÓMICA DE BOYACÁ.
- 5.12. PAUNA...POR UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN

En el Anexo PLAN ESTRATÉGICO se listan los programas y sub programas estratégicos y las correspondientes metas de resultado y metas de producto que dan origen a los proyectos dispuestos para el desarrollo en los próximos cuatro años, pero que trascienden hacia el año 2023, porque esta administración municipal, inicia una visión de futuro; un **“cambio de la visión de pobreza por una visión de riqueza”**

## 6. POLITICAS

La administración municipal adhiere al Plan de Desarrollo las políticas públicas nacionales y departamentales, especialmente las ya institucionalizadas en la administración anterior como siguen:



### **6.1.POLITICA PUBLICA PARA LA PRIMERA INFANCIA “SEMBRANDO SEMILLAS DE BIENESTAR Y FELICIDAD” EN EL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA.**

**Objetivo:**Garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 0 a seis años en un entorno familiar, comunitario e institucional que permita el goce efectivo de sus derechos en términos de bienestar y calidad de vida en los componentes de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección, respondiendo a las necesidades de niños y niñas sin distinción de género, etnia, condición social o discapacidad.

### **6.2.POLITICA PUBLICA PARA LA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACA “CRECIENDO EN ENTORNOS AGRADABLES”.**

**Objetivo:**garantizar entornos positivos y favorables a los niños y niñas entre los 6 a 12 años, a través de mecanismos que propicien el crecimiento integral de manera transversal en el ejercicio de los derechos, enfatizando sobre el interés superior de la infancia en sus derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección sin distinción de género, etnia, condición social o discapacidad.

### **6.3.POLITICA PUBLICA PARA LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD “VIVO Y SUEÑO CON ALEGRIA”**

**Objetivo:**promover la formación integral de los adolescentes y jóvenes, basado en el fortalecimiento del capital humano en términos de crecimiento físico, psicológico y social, siendo estos participantes activos en el desarrollo del municipio de Pauna.



#### **6.4.POLITICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ PARA EL MUNICIPIO DE PAUNA “VIVIENDO EN PRIMAVERA”**

**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor reconociendo, garantizando y restableciendo los derechos humanos con criterios de universalidad e integralidad, convirtiendo el municipio de Pauna en centro de oportunidades de inclusión justa y equitativa de las personas mayores con participación familiar, comunitaria e institucional.

#### **6.5.POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD “ENLAZANDO OPORTUNIDADES”**

**Objetivo:** Generar un proceso de inclusión social que permita el crecimiento personal, familiar y comunitario de las personas con discapacidad, potencializando el capital humano a través de la articulación institucional.

### **7. OBJETIVOS DE RESULTADO**

#### **7.1. MEDIO AMBIENTE**

- 7.1.1. Implementar acciones de reconocimiento científico, recuperación y protección de las especies existentes en el Municipio.
- 7.1.2. Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- 7.1.3. Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno a través de trabajo comunitario y creación de conciencia ambiental.



- 7.1.4. Propender por el control a la minería y la sensibilización como potencial económico.
- 7.1.5. Contribuir a la explotación de recursos naturales de manera legal y que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes sin deteriorar los ecosistemas.
- 7.1.6. Disminuir el impacto ambiental con vertimientos de aguas tratadas.
- 7.1.7. Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

## **7.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- 7.2.1. Incrementar la cobertura de los servicios públicos.
- 7.2.2. Mantener la calidad del agua apta para consumo humano.
- 7.2.3. Incrementar la gestión ambiental en el tratamiento de aguas residuales.
- 7.2.4. Incrementar la gestión ambiental en la disposición adecuada de residuos solidos.
- 7.2.5. Mantener en estado óptimo la prestación de los servicios públicos.
- 7.2.6. Mantener la continuidad del servicio de agua potable.
- 7.2.7. Impactar positivamente el medio ambiente, para generar un mejor hábitat.

## **7.3. EDUCACION**

- 7.3.1. Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)
- 7.3.2. Mantener la cobertura bruta en educación
- 7.3.3. Aumentar la cobertura neta en educación
- 7.3.4. Aumentar el nivel de educación de adultos y el numero de matrículas
- 7.3.5. Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)
- 7.3.6. Mantener la tasa de deserción escolar
- 7.3.7. Mejorar la calidad educativa
- 7.3.8. Incrementar la cobertura de las rutas escolares
- 7.3.9. Brindar complemento nutricional a los estudiantes del Municipio



7.3.10. Fortalecimiento del desarrollo de las competencias

7.3.11. Mejorar el nivel educativo de la población de 15 a 24 años

7.3.12. Disminuir la tasa de repetición

7.3.13. Incrementar la asistencia a la educación inicial de los niños menores de cuatro años

#### **7.4. SALUD**

7.4.1. Universalización del aseguramiento.

7.4.2. Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.

7.4.3. Formular e Implementar políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.

7.4.4. Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.

7.4.5. Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

7.4.5.1. Reducción de la desnutrición infantil.

7.4.5.2. Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.

7.4.5.3. Reducir la tasa de mortalidad materna.

7.4.5.4. Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.

7.4.5.5. Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

7.4.6. Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud.

#### **7.5. DEPORTE Y RECREACION**

7.5.1. Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva para mejorar hábitos de vida saludable.

7.5.2. Incrementar la participación de niñ@s y jóvenes en actividades deportivas.

7.5.3. Mejorar la infraestructura deportiva y recreativa.



- 7.5.4. Fortalecer la actividad física en el sector rural.
- 7.5.5. Promover eventos deportivos para posicionar el municipio a nivel regional, departamental y nacional.

## **7.6. CULTURA**

- 7.6.1. Impulsar la lectura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- 7.6.2. Contribuir al desarrollo integral de los niñ@s de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.
- 7.6.3. Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- 7.6.4. Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura.
- 7.6.5. Fomentar la actividad cultural como proceso y con acceso a los niñ@s y adolescentes.
- 7.6.6. Lograr la participación en eventos culturales como ventana para dar a conocer el Municipio en el ámbito regional, departamental y nacional.
- 7.6.7. Recuperar las tradiciones culturales autóctonas del sector rural del Municipio.
- 7.6.8. Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales.
- 7.6.9. Fortalecer los eventos culturales en el Municipio.
- 7.6.10. Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural.

## **7.7. INFRAESTRUCTURA VIAL**

- 7.7.1. Preparar estudios que den viabilidad a la construcción de una vía circunvalar.
- 7.7.2. Mejorar la red vial principal con ayuda de INVIAS para facilitar el acceso al transporte y promover el comercio de productos agropecuarios, servicios y turismo.
- 7.7.3. Mejorar las vías secundarias con ayuda de la gobernación para dinamizar la economía del Municipio.



- 7.7.4. Mejorar las condiciones de las vías urbanas y accesos para la población con dificultades de movilidad, generando una mejor imagen de pueblo bonito atractivo para los visitantes y turistas.
- 7.7.5. Intervenir las vías rurales, en los puentes y obras de arte para mantenerlas en buen estado con el fin de poder sacar la producción agropecuaria y acceder a los servicios en el casco urbano.
- 7.7.6. Mejorar y ampliar el banco de Maquinaria del Municipio para control y adecuada administración.
- 7.7.7. Prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito en las vías principales, secundarias y en el casco urbano, generando imagen de un pueblo organizado.

## **7.8. EQUIPAMIENTO**

- 7.8.1. Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

## **7.9. OTROS SERVICIOS**

- 7.10. Gestionar para iniciar cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana.
- 7.11. Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica.
- 7.12. Mantener buena iluminación en los espacios públicos.
- 7.13. Incrementar el uso de las TICs en el Municipio.
- 7.14. Mejorar la señal de TV para la región.

## **7.10. ECONOMICO**

- 7.10.1. Promover el emprendimiento empresarial
- 7.10.2. Promover la investigación en la comunidad estudiantil
- 7.10.3. Ampliar la legalización de predios en el sector rural para generar desarrollo a través del acceso al crédito





- 7.10.4. Apoyar las iniciativas empresariales que incursionan con ciencia y tecnología para generar valor agregado a través de procesos de calidad.
- 7.10.5. Acceder a la red de fibra óptica del Municipio para ampliar el uso de internet y de las TICs
- 7.10.6. Promover la integración entre el sector económico de la región, las IE educativas y la población para obtener empleos que garantizan la seguridad social
- 7.10.7. Reducir la pobreza rural
- 7.10.8. Planificar el desarrollo rural a través de una asistencia técnica concertada y continuada integrando la oferta institucional y las alianzas productivas propendiendo por la calidad en la producción

#### **7.11. DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y CONVIVENCIA**

- 7.11.1. Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos
- 7.11.2. Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación
- 7.11.3. Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

#### **7.12. PARTICIPACION COMUNITARIA**

- 7.12.1. Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial
- 7.12.2. Promover la rendición de cuentas



### **7.13. GRUPOS VULNERABLES**

- 7.13.1. Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
- 7.13.2. Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
- 7.13.3. Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer
- 7.13.4. Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
- 7.13.5. Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos
- 7.13.6. Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.
- 7.13.7. Garantizar acciones para una adolescencia responsable, fomentar el liderazgo y llevar una vida sana.
- 7.13.8. Propender por el cuidado de los adultos mayores.
- 7.13.9. Garantizar el goce efectivo de servicios a la población con discapacidad potencializando sus capacidades para evitar una carga a sus familias.

### **7.14. VIVIENDA**

- 7.14.1. Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio
- 7.14.2. Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio
- 7.14.3. Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio

### **7.15. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- 7.15.1. Fortalecer una gestión pública orientada a resultados
- 7.15.2. Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial



- 7.15.3. Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
- 7.15.4. Garantizar una estructura financiera sana y sostenible
- 7.15.5. Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa
- 7.15.6. Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano
- 7.15.7. Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
- 7.15.8. Realizar una actualización catastral urbana y rural
- 7.15.9. Mejorar la focalización del gasto social
- 7.15.10. Fortalecer los sistemas de información
- 7.15.11. Mejorar el desempeño fiscal
- 7.15.12. Mejorar el índice de desempeño integral municipal
- 7.15.13. Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial
- 7.15.14. Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo

### **III. PLAN FINANCIERO**

#### **1. COMPONENTE FINANCIERO DEL MUNICIPIO**

##### **1.1. ESCENARIO FINANCIERO ACTUAL**

Inicialmente para analizar el aspecto financiero del Municipio es necesario tener en cuenta principalmente algunos tópicos que nos permitan ver el ente territorial en el contexto nacional y departamental, para posteriormente detallar la situación actual y así concluir con las proyecciones en el horizonte del Plan de Desarrollo, incluyendo las recomendaciones pertinentes.

Cuadro # 35. Resultados del desempeño fiscal de Pauna 2006 -2010

---

“Pauna lugar de paz y prosperidad, tierra prometida de Boyacá”



AÑO	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición a nivel nacional	Posición a nivel deptal.
2006	69,35	-	81,12	6,94	85,70	30,94	58,77	573	49
2007	75,72	8,51	76,36	6,81	85,45	23,38	58,30	768	93
2008	57,90	5,47	81,55	6,03	85,00	30,05	59,32	656	79
2009	60,89	7,79	84,19	5,19	84,38	7,94	52,76	1.000	120
2010	54,25	7,84	88,25	40,87	88,85	34,48	62,84	735	72

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/

2/ Magnitud de la deuda 2/

3/ Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/

4/ Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/

5/ Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/

6/ Capacidad de ahorro 6/

7/ Indicador de desempeño Fiscal 7/

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha establecido el llamado “Rankin de Desempeño Fiscal de Municipios”, basado en algunos indicadores que el mismo DNP estableció, en los cuales el Municipio ha salido relativamente mal librado, llegando a ocupar el puesto 1000 en 2009 a nivel nacional, 120 a nivel departamental como se enuncia a continuación.

En este sentido, como se puede observar DNP en su metodología de ranking “castiga” a los entes que hacen inversiones apalancadas con aportes y cofinanciaciones, porque van a aparecer como más dependientes de transferencias (indicador 3) y menos de recursos propios (indicador 4), igualmente se “castiga” a los Municipios que tienen deuda pública, cuando esta es una fuente importante de financiación de proyectos dentro de los parámetros municipales considerados de gran magnitud y que es razonable que lo ayuden a pagar futuras administraciones o incluso generaciones que también lo van a disfrutar.



Se puede concluir que el Municipio de Pauna a través de los últimos años ha venido manteniendo una estabilidad financiera, lo cual se demuestra con los cuadros expuestos.

Sin embargo el flujo de recursos sobre todo en los de carácter tributario no corresponden con la realidad económica del Municipio, en la medida en que los recaudos de predial e industria y comercio, a pesar de haber crecido sostenidamente en los últimos años, son muy bajos.

Como se mencionó en los acápites de las dimensiones social y económica, ha existido una gran migración de población con el consecuente abandono de las fincas y por ende de las labores de mantenimiento de infraestructura rural, incluso puede existir el caso de predios que pueden haber perdido valor comercial, a lo que se suma los problemas de remoción en masa descritos en lo referente a ambiente natural.

Como se deduce de la base de datos de liquidación de impuesto predial, aún existen más de 2500 predios (54%) cuyo avalúo es inferior a un millón de pesos, mas de 200 predios tienen avalúo inferior a cien mil pesos, es más aún hay predios con avalúo catastral inferior a diez mil pesos, esta es una de las razones por las que se debe realizar la actualización catastral. Respecto al cobro del impuesto es preocupante la cifra superior a 2.000 (dos mil) predios en mora (40%) del total, de los cuales más de 1.000 están bajo la línea de prescripción de las obligaciones.

El Impuesto de Industria y Comercio (64 millones) y la sobretasa a la gasolina (99 millones) son, sumados al impuesto predial (96 millones) la principal fuente de ingresos propios del Municipio. Otras rentas importantes son las estampillas (94 millones) y la contribución sobre contratos de obra pública (66 millones) que además de su destinación específica, son muy variables y dependen de la ejecución del presupuesto por estar ligados

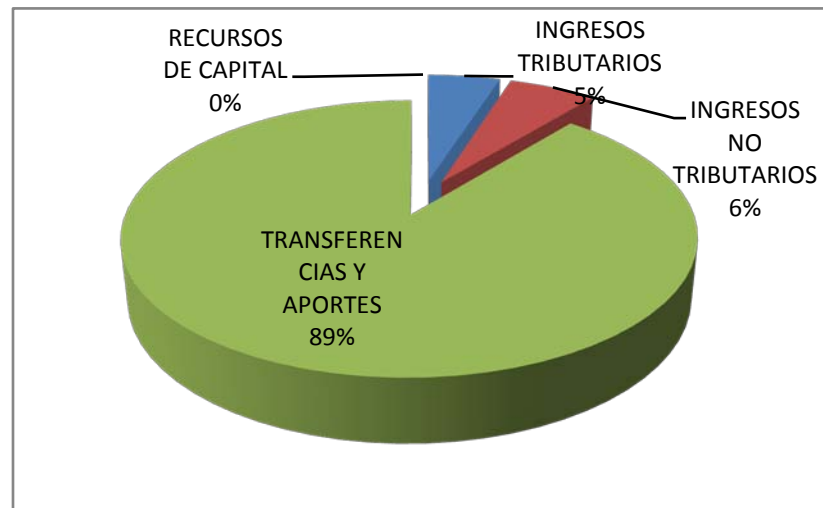


a los pagos a contratistas, es así como en el primer año de gobierno pueden ser bajos los ingresos por estos concepto y “dispararse” en el último año donde se acumula la mayor parte de la contratación.

Las cofinanciaciones y aportes tanto departamentales como nacionales, son variables sobretodo en cuanto hace referencia a obras de infraestructura no así sobre los que financian el régimen subsidiado.

En términos de esfuerzo administrativo y fiscal, que redundan directamente en mayores o menores ingresos (premios) del Sistema General de Participaciones, en general se puede manifestar que, a pesar de grandes esfuerzos en el cobro de impuestos, estos no siempre se reflejan en mayores premios por depender de la actividad del Municipio en los últimos años y en general del comportamiento fiscal de todos los Municipios del país. El siguiente grafico muestra la composición de los ingresos:

Gráfico # 39. Composición de los ingresos



Fuente: Secretaria de Hacienda. Cálculos equipo consultor.



Entonces, existen algunas rentas que, en general, son inflexibles ante el accionar de la administración, especialmente reflejadas en el sistema general de participaciones para educación, salud y agua potable.

En la vigencia 2011 se presentó un incremento sustancial de los ingresos respecto a los años anteriores, soportado en recursos por cofinanciaciones (nacionales y departamentales) y por recursos del balance (incluidos saldos sin ejecutar, mayores ingresos y la reserva presupuestal). En consecuencia no es dable tener en cuenta estas rentas en la proyección, salvo los excedentes establecidos para la vigencia 2011 que se adicionaron a la vigencia 2012. Los gastos se distribuyen de acuerdo a la siguiente composición:

Gráfico # 40. Distribución de los gastos



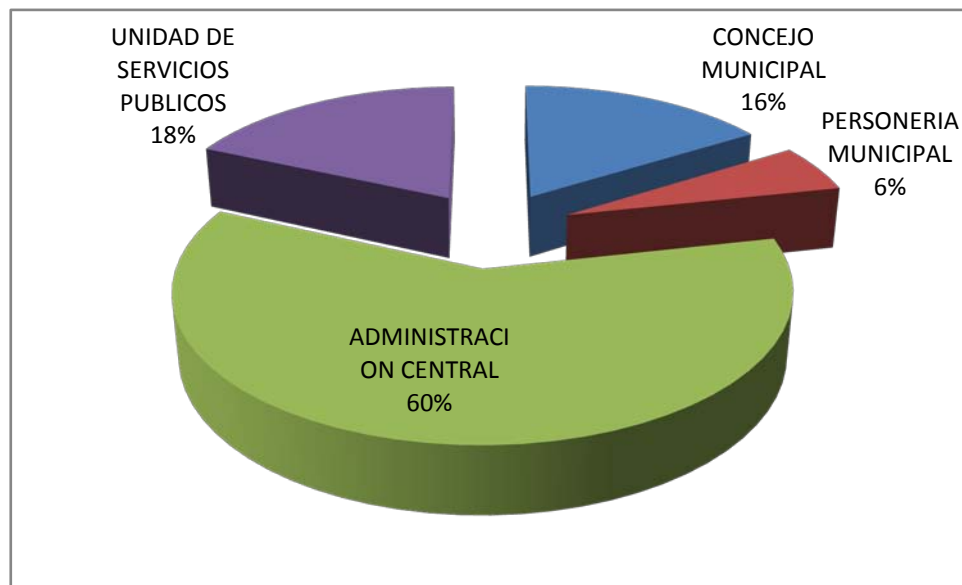
Fuente: Secretaria de Hacienda. Cálculos equipo consultor.



Por el lado de los gastos, distribuidos en gastos de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión, estos han tenido importantes fluctuaciones, las cuales se explican así:

En el caso de los gastos administrativos, desde el punto de vista contable, han tenido variaciones importantes por los cálculos de pensiones, de acuerdo a lo establecido por el sistema FONPET, donde calculan y registran los pasivos pensionales de entes territoriales, y donde dicho sea de paso, no se conocen las bases de cálculo. Salvo servicios públicos, mantenimiento, servicios personales indirectos, entre otros, se han mantenido en general estables. La composición de los gastos de funcionamiento es como sigue:

Gráfico # 41. Distribución de los gastos de funcionamiento



Fuente: Secretaria de Hacienda. Cálculos equipo consultor.





El servicio de la deuda, incluida la amortización de capital y los intereses, están dentro de los límites establecidos por la ley, su proyección se ajusta a la programación desembolsos y pagos, la deuda contratada a final de 2011 superó los 178 millones.

Las inversiones, se pueden clasificar en dos grupos, unas las de carácter social, donde se incluye la financiación del régimen subsidiado, salud pública, alimentación y transporte escolar, servicios públicos e instituciones educativas, culturales y deportivas, el mantenimiento menor de infraestructura, el mantenimiento vial, la operación de la Comisaría de familia e inspección de policía, los servicios de seguridad y bomberos, y la atención a grupos vulnerables y la financiación de eventos culturales, asociados con la actividad económica del Municipio, eventos deportivos, proyectos de vivienda y subsidios de servicios públicos.

Estos gastos sociales son de carácter permanente y generan una gran inflexibilidad en la inversión, lo cual sumado a la continua e imparable transferencia de responsabilidades a los Municipios por parte de la Nación sin estar sustentados en la consecuente transferencia de mayores recursos dificulta mucho el cumplimiento de las metas planeadas en los programas de gobierno.

El ejemplo más claro de esta situación es la actual política de gratuidad en la educación, el Gobierno Nacional prácticamente la decreta, pero no transfiere los recursos que ello conlleva, entonces ahora las instituciones educativas no disponen de recursos para atender los servicios públicos, el aseo y mantenimiento de las instalaciones, la seguridad de sus equipos e instalaciones, papelería, insumos escolares, para solo citar algunos. El Municipio por su parte con los escasos recursos apenas puede atender la alimentación y transporte



escolar (éste supera los 260 millones anuales), la dotación, mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura educativa. En consecuencia las necesidades son muchas y los recursos escasos.

Las otras inversiones son las que normalmente quedan en la mente de las personas y que están asociadas a las grandes obras (importantes dentro del ámbito local), dependen en gran medida de la afluencia extraordinaria de recursos vía crédito y/o cofinanciaciones.

Ha causado enorme preocupación las sentencias que recaen sobre el Municipio por situaciones laborales anteriores, demandas que le van a implicar desembolsos por sumas cercanas a 800 millones, esto amerita un estudio concienzudo del problema para no bloquear el normal funcionamiento de la Administración Municipal, por lo que se plantea la posibilidad de adquirir crédito para tal efecto.

## **1.2. ESCENARIO FINANCIERO DESEADO**

Para mejorar de manera importante las condiciones de vida de la comunidad es menester adelantar algunas acciones que permitan mejorar las finanzas y “hacer rendir” los ya de por sí escasos recursos públicos.

Fundamental la actualización catastral, no solo desde el punto de vista financiero – tributario, sino desde la equidad en las cargas tributarias que financian el funcionamiento del Estado. Coherente con este fin deben incrementarse los esfuerzos para el cobro persuasivo y coactivo, además de continuar y profundizar las revisiones en las liquidaciones de impuesto de industria y comercio que permitan acercar el recaudo a la realidad económica del Municipio.



La reducción en los gastos de funcionamiento permitirá liberar algunos recursos para inversión, sin embargo deben analizarse con detalle las implicaciones de trasladar de contrato a planta algunos servicios que se contratan con personal externo. La sistematización de procesos y utilización de tecnologías de comunicación podrán reducir el uso de papel, tinta y muchos otros suministros.

En el periodo de Gobierno 2012 – 2015 se tendrá una situación financiera estable, caracterizada por la disponibilidad oportuna de los recursos para atender los compromisos de funcionamiento que requieren la prestación de los servicios del Municipio, la atención del servicio de la deuda de acuerdo a la programación establecida y las inversiones que el plan de desarrollo establezca.

Se habrá mejorado el nivel de recaudo de impuesto predial, haciéndolo más eficiente, equitativo y acorde con la realidad catastral municipal, el impuesto de industria y comercio se incrementará sustancialmente y corresponderá de una manera más directa con el movimiento económico del Municipio, se hará uso de las fuentes de cofinanciación del Departamento y la Nación, se propenderá por la consecución de recursos en el sector privado a través de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, se involucrará a la comunidad en la solución de sus necesidades con aportes acorde con su capacidad y cuando sea indispensable se accederá a crédito público, dentro de las limitantes legales y financieras que permitan garantizar la sostenibilidad financiera establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Los procesos judiciales en los que el Municipio hace parte, tanto demandante como demandada, se atenderán oportuna y adecuadamente, para hacer valer sus derechos, por un lado, y evitar en el futuro un colapso financiero por sentencias en contra de la entidad.

La siguiente es la proyección financiera de los ingresos en el horizonte del Plan de Desarrollo:



**Cuadro # 36. Plan de Ingresos  
MUNICIPIO DE PAUNA  
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015  
PLAN FINANCIERO INGRESOS PRESUPUESTALES  
2012-2015  
(EN MILES DE \$ CORRIENTES)**

CODIGO	NOMBRE	3,80%	3,80%	3,80%	3,80%	TOTAL
		2012	2013	2014	2015	
0.2.	TOTAL INGRESOS	6.441.877	6.686.668	6.940.762	7.204.511	27.273.818
0.2.23	RECAUDOS EN EFECTIVO POR INGRESOS TRIBUTARIOS (CR)	317.650	329.721	342.250	355.256	1.344.876
0.2.23.14	<b>SOBRETASA A LA GASOLINA</b>	<b>99.000</b>	<b>102.762</b>	<b>106.667</b>	<b>110.720</b>	<b>419.149</b>
0.2.23.40	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	115.500	119.889	124.445	129.174	489.007
0.2.23.41	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	58.300	60.515	62.815	65.202	246.832
0.2.23.42	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	3.000	3.114	3.232	3.355	12.701
0.2.23.45	IMPUESTO SOBRE RIFA DE CIRCULACIÓN	500	519	539	559	2.117
0.2.23.54	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	5.000	5.190	5.387	5.592	21.169
0.2.23.55	IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA	700	727	754	783	2.964
0.2.23.57	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	500	519	539	559	2.117
0.2.23.58	IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	5.000	5.190	5.387	5.592	21.169
0.2.23.65	SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL - CAR	0	0	0	0	0
0.2.23.67	ESTAMPILLAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	30.000	31.140	32.323	33.552	127.015
0.2.23.93	OTROS IMPUESTOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES	150	156	162	168	635
0.2.24	RECAUDOS EN EFECTIVO POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CR)	385.906	400.570	415.792	431.592	1.633.861
0.2.24.04	TASAS - PLAZA DE MERCADO	7.000	7.266	7.542	7.829	29.637
0.2.24.05	TASAS - PLAZA DE FERIAS	5.000	5.190	5.387	5.592	21.169
0.2.24.06	TASAS - MATADERO PÚBLICO	12.500	12.975	13.468	13.980	52.923
0.2.24.16	TASA - ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO	10.000	10.380	10.774	11.184	42.338
0.2.24.18	TASA - PUBLICACIONES	15.000	15.570	16.162	16.776	63.507
0.2.24.21	OTRAS TASAS	6.600	6.851	7.111	7.381	27.943
0.2.24.23	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3.650	3.789	3.933	4.082	15.453
0.2.24.27	CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS	15.000	15.570	16.162	16.776	63.507
0.2.24.39	OTRAS REGALÍAS Y COMPENSACIONES	125.000	129.750	134.681	139.798	529.229
0.2.24.47	VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	87.241	90.556	93.997	97.569	369.364
0.2.24.48	VENTA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	37.079	38.488	39.951	41.469	156.986
0.2.24.50	VENTA DE SERVICIO DE ASEO	61.735	64.081	66.516	69.044	261.376



0.2.24.90	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	101	105	109	113	428
0.2.26	RECAUDOS EN EFECTIVO POR TRANSFERENCIAS Y APORTES (CR)	5.738.051	5.956.097	6.182.429	6.417.361	24.293.937
0.2.26.01	SGP SALUD	1.475.477	1.531.545	1.589.744	1.650.154	6.246.920
0.2.26.02	SGP EDUCACIÓN	414.648	430.405	446.760	463.737	1.755.550
0.2.26.03	SGP PROPÓSITO GENERAL - LIBRE ASIGNACIÓN	756.671	785.424	815.271	846.251	3.203.617
0.2.26.04	SGP PROPÓSITO GENERAL - FORZOSA INVERSIÓN	1.119.934	1.162.491	1.206.666	1.252.519	4.741.611
0.2.26.06	OTRAS PARTICIPACIONES DEL SISTEMA GENERAL	0	0	0	0	0
0.2.26.08	SGP - PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	45.197	46.914	48.697	50.548	191.356
0.2.26.09	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	0	0	0	0	0
0.2.26.10	FONDO NACIONAL DE REGALÍAS - S.G. REGALIAS	0	0	0	0	0
0.2.26.13	TRANSFERENCIAS PRESTACIONES SOCIALES PENSIONES	0	0	0	0	0
0.2.26.14	TRANSFERENCIAS - ETESA - LIBRE ASIGNACIÓN	0	0	0	0	0
0.2.26.15	TRANSFERENCIAS - ETESA - FORZOSA INVERSIÓN	20.000	20.760	21.549	22.368	84.677
0.2.26.16	TRANSFERENCIAS - FOSYGA	832.031	863.648	896.467	930.533	3.522.679
0.2.26.17	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES - VEHÍCULO AUTOMOTOR	1.500	1.557	1.616	1.678	6.351
0.2.26.18	TRANSFERENCIAS - DEGÜELLO GANADO MAYOR	10.000	10.380	10.774	11.184	42.338
0.2.26.33	SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	579.180	601.189	624.034	647.747	2.452.150
0.2.26.90	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	0	0	0	0	0
0.2.26.91	OTRAS TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	483.413	501.783	520.850	540.643	2.046.689
0.2.27	RECAUDOS EN EFECTIVO POR RECURSOS DE CAPITAL (CR)	270	280	291	302	1.143
0.2.27.03	CRÉDITO INTERNO - BANCA COMERCIAL	0	0	0	0	0
0.2.27.03	CRÉDITO INTERNO - FINDETER	0	0	0	0	0
0.2.27.16	EXCEDENTES FINANCIEROS	0	0	0	0	0
0.2.27.19	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS LIBRE ASIGNACIÓN	0	0	0	0	0
0.2.27.20	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS FORZOSA INVERSIÓN	270	280	291	302	1.143
0.2.27.39	REINTREGROS	0	0	0	0	0
0.2.27.90	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal

En adelante se muestra el resumen del plan financiero, incluyendo los egresos o gastos:



Cuadro # 37. Plan Financiero  
MUNICIPIO DE PAUNA  
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015  
PLAN FINANCIERO 2012 – 2015  
(EN MILES DE \$ CORRIENTES)

CODIGO	NOMBRE	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1	TOTAL INGRESOS	6.441.877	6.686.668	6.940.762	7.204.511	27.273.818
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	317.650	329.721	342.250	355.256	1.344.876
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	385.906	400.570	415.792	431.592	1.633.861
13	TRANSFERENCIAS Y APORTES	5.738.051	5.956.097	6.182.429	6.417.361	24.293.937
14	RECURSOS DE CAPITAL	270	280	291	302	1.143
2	TOTAL EGRESOS	6.441.877	6.686.668	6.940.762	7.204.511	27.273.818
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	698.815	725.370	752.934	781.545	2.958.663
211	CONCEJO MUNICIPAL	112.462	116.736	121.172	125.776	476.147
212	PERSONERIA MUNICIPAL	38.683	40.153	41.679	43.263	163.777
213	ADMINISTRACION CENTRAL	419.944	435.901	452.466	469.659	1.777.970
24	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	127.726	132.579	137.617	142.847	540.769
22	SERVICIO DE LA DEUDA	186.000	529.591	574.860	495.625	1.786.077
23	PLAN PLURIANUAL	5.557.062	5.431.708	5.612.968	5.927.341	22.529.078

Fuente: Secretaria de Hacienda  
Municipal

## 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La definición del Plan de inversiones, en el cual se determina la asignación de los recursos a los correspondientes programas y proyectos establecidos en la parte general estratégica, se realizó teniendo en cuenta las prioridades de desarrollo de la comunidad paunense y del programa de gobierno; son muchas las peticiones y son escasos los recursos, por cuanto el Municipio depende de las transferencias, como se vio en la distribución de ingresos (Gráfico # 39. Composición de los ingresos).



Lo que impone sin duda la restricción misma a la amplitud y alcances de los planteamientos estratégicos y programáticos dimensionados en el Plan de Desarrollo.

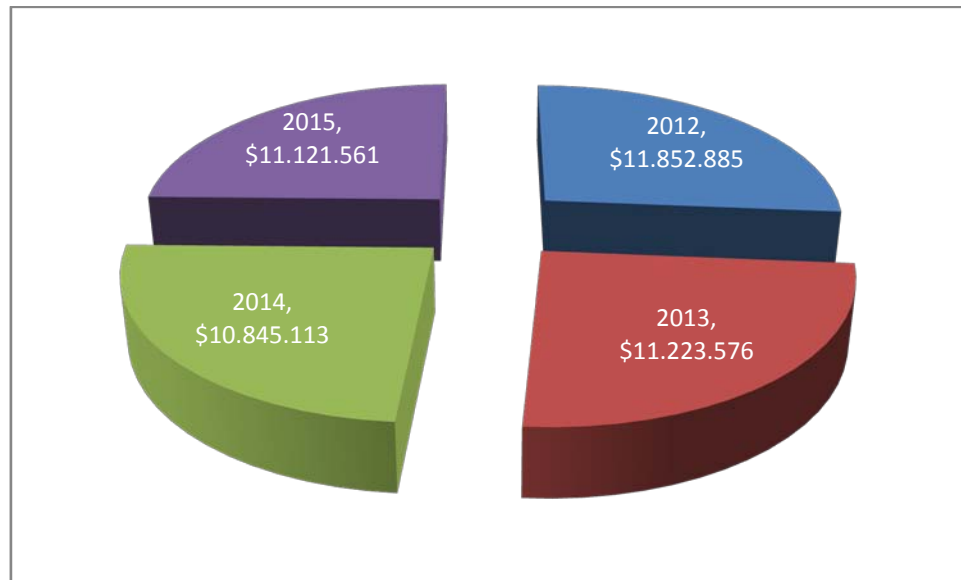
El Plan deja establecido el marco indispensable de la acción de concurrencia y complementariedad que requiere obtener el Municipio de los gobiernos nacional y departamental para el logro real del desarrollo visualizado. Por ello se fijan cifras a varios de los proyectos de forma simbólica o con cuantías básicas que sirvan de base a la cofinanciación de los mismos.

El plan de Inversiones se define igualmente conforme a las predeterminaciones de asignación o destinación forzosa de recursos según sectores y montos designados, tal como se impone en la distribución y apropiación de los recursos del Sistema General de Participaciones, regalías y demás transferencias de destinación especial.

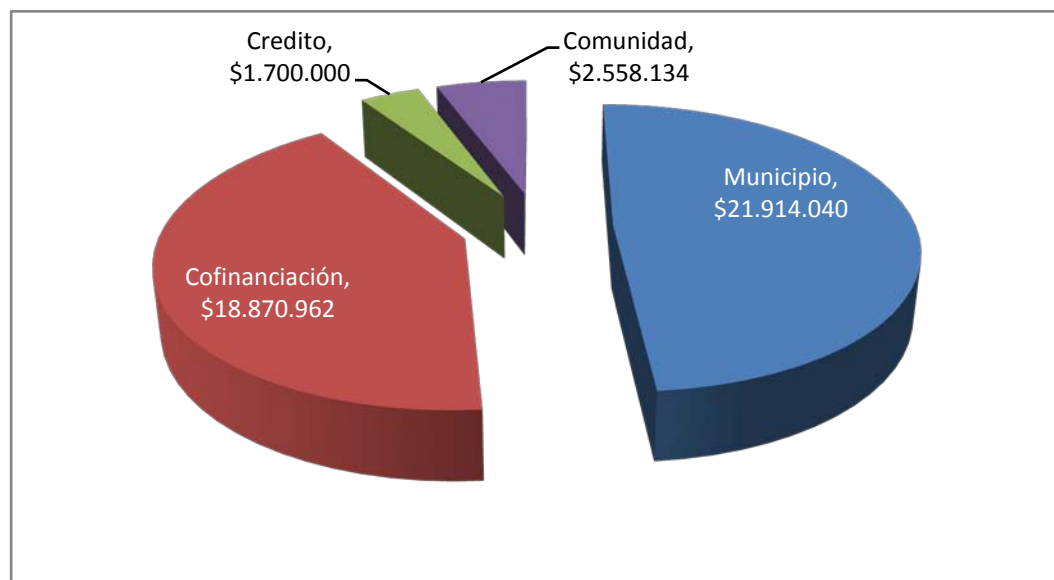
El plan de Inversiones que se presenta por cada uno de los años que comprende el periodo de gobierno 2012 a 2015 asciende a \$45.043.136. En la grafica # 41 y # 42 se puede ver la distribución: 49% financiación con recursos del Municipio, 42% meta de cofinanciación, 4% de créditos y 6% de aportes de la comunidad.



Grafico # 41. Plan Plurianual de Inversiones



Fuente: Secretaria de Hacienda. Cálculos del equipo consultor



Fuente: Secretaria de Hacienda. Cálculos del equipo consultor





Para ver el detalle del Plan Plurianual de Inversiones, véase las tablas correspondientes al Plan Plurianual de Inversiones por cada año

**(EN MEDIO MAGNÉTICO VER DOCUMENTO EXCEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES).**



#### **IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN**

Para realizar un seguimiento y evaluación al plan se concertara una metodología que permita la definición, configuración y uso de parámetros para llevarlos a un Sistema Automatizado de Gestión Estratégica, de los que el departamento de Boyacá implemente, que permita el monitoreo, seguimiento y evaluación de cada una de los objetivos estratégicos, de las metas e indicadores del Municipio en tiempo real para una efectiva toma de decisiones, teniendo en cuenta el Plan Estratégico (misión, visión y objetivo general, así como los programas estratégicos, el análisis del entorno y los recursos y las capacidades de la administración)

Entre otras cosas, se diseñaran en cada secretaría planes indicativos y Planes de acción, los cuales serán llevados a dicho Sistema Automatizado de Gestión como herramienta técnica que ayuda a trasladar la estrategia en acción, para proveer a la administración de un cuadro comprensivo de las acciones de gobierno, facilitando la comunicación y entendimiento de las metas y sus estrategias a todos los niveles de la administración.

El Tablero de indicadores de control resulta ser una herramienta excelente para comunicar a toda la organización la visión de la entidad, fue originalmente desarrollado, por el profesor Robert Kaplan de Harvard y el consultor David Norton, como un sistema de evaluación del desempeño empresarial que se ha convertido en pieza fundamental del sistema estratégico de gestión de las firmas alrededor del mundo.

Aunque la planeación estratégica es una herramienta muy usada en las empresas, comúnmente la visión que se presenta en los planes estratégicos empresariales no se traduce en términos operativos que permitan hacerla conocer al interior de toda la organización.



El tablero de control busca fundamentalmente complementar los indicadores tradicionalmente usados para evaluar el desempeño de la entidad, combinando indicadores financieros con los de gestión, logrando así un balance entre el desempeño de la organización día a día y la construcción de un futuro promisorio, cumpliendo así la misión organizacional.

El sistema conjuga los indicadores financieros y no financieros en cuatro diferentes perspectivas a través de las cuales es posible observar la empresa en su conjunto.

El Tablero de control parte de la visión y estrategias del plan, define los objetivos financieros requeridos para alcanzar la visión, los que a su vez serán el resultado de los mecanismos y estrategias que rijan nuestros resultados con la población del departamento. Los procesos internos se planifican para satisfacer los requerimientos financieros y de clientes. Finalmente, la metodología reconoce que el aprendizaje y crecimiento es la plataforma donde reposa el sistema y donde se definen los objetivos planteados para esta perspectiva.

La ventaja primordial de la metodología es que no se circunscribe solamente a una perspectiva, sino que las considera simultáneamente, identificando las relaciones entre ellas. De esta forma es posible establecer una cadena causa - efecto que permita tomar las iniciativas necesarias a cada nivel. Conociendo como se enlazan los objetivos de las diferentes perspectivas, los resultados de los indicadores que se obtienen progresivamente permiten ver si hay que hacer ajustes en la cadena, iniciativas o generadores de valor, para asegurar que se cumplan las metas a niveles superiores de la secuencia.

De esta manera se fortalecen los recursos humanos, tecnológicos, de información y culturales en la administración exigida por los procesos, y estos se alinean con las



expectativas de la población del departamento, lo que finalmente será la base para alcanzar los resultados financieros que garanticen el logro de la visión.

Para garantizar una mejor evaluación se adoptan las herramientas de evaluación

Metodología de Tablero de Control (Balance Score Card)

Metodología de Planes Indicativos (fuente DNP)



## **LISTA DE FIGURAS**

Figura #1. Localización geográfica.

Figura # 2. División Política de Pauna

Figura # 3. Cabecera Municipal de Pauna

Figura # 4. Organigrama

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla # 1. División política del sector rural.

Tabla # 2. División política urbana de Pauna.

Tabla # 3. Proyección de la Población

Tabla # 4. Comparativo de población en los Sistemas de Información

Tabla # 5. Indicadores de fecundidad, natalidad y mortalidad

Tabla # 6. Participación de la población por sector

Tabla # 7. Cobertura de acueducto por veredas

Tabla # 8. Cobertura de unidades sanitarias con su ubicación

Tabla # 9. Situación de pozos sépticos por veredas

Tabla # 10. Estado del Servicio de energía en el sector rural

Tabla # 11. Población urbana sin vivienda propia

Tabla # 12. Población del sector rural sin vivienda propia

Tabla # 13. Población del sector rural que requiere mejoramiento de vivienda propia

Tabla # 14. Población del sector rural que requiere mejoramiento de pisos

Tabla # 15. Nivel de educación en jóvenes 2011

Tabla # 16. Nivel de educación en adultos mayores 2011

Tabla # 17. Nivel de educación de los jefes de hogar 2011



Tabla # 18. Servicios ofrecidos por la ESE Edgar Alonso Pulido Solano

Tabla # 19. Talento Humano en la ESE Edgar Alonso Pulido Solano

Tabla # 20 Frecuencias absolutas de morbilidades por sexo

Tabla # 21. Cobertura en aseguramiento

Tabla # 22. Otros Indicadores para la primera infancia

Tabla # 23. Necesidades de educación especial

Tabla # 24. Distribución de personas con Discapacidad dentro de las PS

Tabla # 25. Tipo de discapacidad dentro de las PS

Tabla # 26. Indicadores de Red Unidos

Tabla # 27. Población de 0 a 19 años de edad

Tabla # 28. Organizaciones comunitarias

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro # 1. Distribución de la población por sector y género

Cuadro # 2. Tendencia poblacional.

Cuadro # 3. Grupos etarios por género con distribución porcentual.

Cuadro # 4. Distribución de la población por Grupos Específicos

Cuadro # 5. Distribución de la Población con alguna discapacidad

Cuadro # 6. Distribución de la población del sector urbano y género

Cuadro # 7. Distribución de la población del sector rural y género

Cuadro # 8. Inventario de vías del Municipio de Pauna

Cuadro # 9. Estadísticas de facturación en servicio de acueducto

Cuadro # 10. Estadísticas de facturación en alcantarillado

Cuadro # 11. Estadísticas de facturación en servicio de aseo

Cuadro # 12. Instituciones Educativas en el Municipio

Cuadro # 13. Deserción escolar por nivel 2011



Cuadro # 14. Capacidad de la infraestructura escolar por nivel 2011

Cuadro # 15. Tasa de natalidad 2005-2011

Cuadro # 16. Nacimientos por peso al nacer según área de residencia de la madre.

Cuadro # 17. Nacimientos por tiempo de gestación según área de residencia de la madre.

Cuadro # 18. Nacimientos por área y género, según Municipio de residencia de la madre

Cuadro # 19. Causas de Morbilidad sentida

Cuadro # 20. Indicadores de salud sexual y reproductiva

Cuadro # 21 Indicadores de salud mental

Cuadro # 22. Indicadores de Nutrición

Cuadro # 23. Estado de logros básicos del territorio

Cuadro # 24. Distribución de las familias Red Unidos

Cuadro # 25. Organizaciones productivas

Cuadro # 26. Cultivos transitorios

Cuadro # 27. Ganado bovino

Cuadro # 28. Producción piscícola

Cuadro # 29. Talento humano por niveles de ocupación

Cuadro # 30. Talento humano por tipo de cargo

Tabla # 31. Escalafón de desempeño integral municipal, vigencia 2010.

Tabla # 32. Resultados de la evaluación del desempeño integral municipal, vigencia 2010.

Cuadro # 33. Comparativo del indicador de desempeño integral

Cuadro # 34. Comparativo de desempeño fiscal

Cuadro # 35. Resultados del desempeño fiscal de Pauna 2006 -2010

Cuadro # 36. Plan de Ingresos

Cuadro # 37. Plan Financiero



## LISTA DE GRAFICOS

Gráfico # 1. Grupos etarios 2011

Gráfico # 2. Población por grupos específicos

Gráfico # 3. Distribución de la población sector urbano por barrio

Gráfico # 4. Distribución de la población del sector rural

Gráfico # 5. Cobertura de los servicios públicos del sector urbano

Gráfico # 6. Cobertura de los servicios en el sector rural

Gráfico # 7. Cobertura de acueducto

Gráfico # 8. Cobertura anual de acueducto

Gráfico # 9. Cobertura de alcantarillado por sectores

Gráfico # 10. Cobertura anual de alcantarillado

Gráfico # 11. Cobertura de agua potable

Gráfico # 12. Cobertura de tratamiento de aguas residuales

Gráfico # 13. Cobertura de aseo por sectores

Gráfico # 14. Caracterización de residuos solidos

Gráfico # 15. Resultados de pruebas saber 2011

Gráfico # 16. Nivel Educativo de la población

Gráfico # 17. Distribución por Instituciones

Gráfico # 18. Evolución de matrículas

Gráfico # 19. Tasa de cobertura neta

Gráfico # 20 Nacimientos vs defunciones 2005- 2011

Gráfico # 21. Tipo de discapacidad

Gráfico # 22. Capacidad de ocupación en victimas de la violencia

Gráfico # 23. Estado de vivienda de la población victimas de la violencia

Gráfico # 24. Personas por habitación en victimas de la violencia

Gráfico # 25. Servicios en la población victima de la violencia





Gráfico # 26. Retornos y ubicación de la población víctima de la violencia

Gráfico # 27. Cobertura en Salud de la población víctima de la violencia

Gráfico # 28. Actividad económica del Municipio

Gráfico # 29. Área cultivada

Gráfico # 30. Área cosechada

Gráfico # 31. Participación en área cultivada por tipo de cultivo

Gráfico # 32. Participación de la producción por tipo de cultivos

Gráfico # 33. Distribución de cultivos en el año 2010

Gráfico # 34. Distribución de cultivos en el año 2011

Gráfico # 35. Producción de leche 2009

Gráfico # 36. Producción de Leche 2010

Gráfico # 37. Área de pastos en el año 2009

Gráfico # 38. Área de pastos en el año 2010

Gráfico # 39. Composición de los ingresos

Gráfico # 40. Distribución de los gastos

Gráfico # 41. Distribución de los gastos de funcionamiento

Gráfico # 41. Plan Plurianual de Inversiones

Gráfico # 42. Financiación Plan Plurianual de Inversiones



## BIBLIOGRAFIA

- <http://sgr.dnp.gov.co/Normativa/ActoLegislativoLeyes.aspx>  
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Paginas/deCeroaSiempre.aspx>  
<http://www.portalterritorial.gov.co/index.shtml>  
<http://www.accionsocial.gov.co>  
<http://www.portalterritorial.gov.co/moi.shtml?apc=i-x;x;x;x-75784&x=75779>  
[http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/victimas\\_y\\_planes\\_de\\_desarrollo.pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/victimas_y_planes_de_desarrollo.pdf)  
[http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/1\\_Guia%20Elementos%20web.pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/1_Guia%20Elementos%20web.pdf)  
[http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/5\\_Guia%20Rendicion%20cuentas%20web.pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/5_Guia%20Rendicion%20cuentas%20web.pdf)  
[http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/7\\_Guia%20Procuraduria%20web.pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/7_Guia%20Procuraduria%20web.pdf)  
<http://www.portalterritorial.gov.co/preguntas.shtml?apc=oax;x;x;x1-&x=3303>  
<http://www.portalterritorial.gov.co/preguntas.shtml?apc=oax;x;x;x1-&x=3300>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Cambio\\_clim%C3%A1tico](http://es.wikipedia.org/wiki/Cambio_clim%C3%A1tico)  
<http://www.boyaca.gov.co/?idcategoria=24655>



## ANEXOS

PLAN ESTRATÉGICO.

PLAN FINANCIERO.

BANCO DE OPORTUNIDADES.

TRAZABILIDAD CON LOS ODM.

---

---

